

OBJETIVOS Y METAS

A) PRINCIPIOS RECTORES

La presente Rendición de Cuentas, se refiere a lo actuado en el ejercicio 2019.

Incluimos en ella, los datos aportados desde las diferentes Direcciones Generales y principales áreas del Gobierno Departamental, respecto a cómo se fueron encarando los diferentes Objetivos planteados en el Presupuesto Quinquenal 2016 - 2020.

Se incluye además, un resumen de las principales acciones desarrolladas por los cuatro Municipios: Ciudad del Plata, Libertad, Ecilda Paullier y Rodríguez, de acuerdo al material que hemos recibido desde los mismos y sin perjuicio de las rendiciones de cuentas que cada uno de ellos estime conveniente realizar.

Se mantienen las pautas de trabajo que fueron planteadas como principios rectores en el propio Presupuesto Quinquenal, aprovechando al máximo los recursos genuinos, buscando coordinar esfuerzos con organismos nacionales, departamentales y locales, creando redes sustentables que nos permitan mejorar la calidad de vida de nuestra gente, fortaleciendo los valores de nuestra sociedad.

Asumiendo la responsabilidad que nos compete, hemos seguido haciendo especial hincapié en mejorar la calidad de las obras que fueron llevadas a cabo, como forma de propiciar una mayor durabilidad y eficiencia de las mismas, atendiendo la realidad y las necesidades actuales. Esto, continúa representando un fuerte incremento en la inversión realizada, superando lo proyectado en oportunidad de la elaboración del Presupuesto Quinquenal.

En el Resultado del Ejercicio, se tienen en cuenta todas las inversiones comprometidas en el año 2019, hayan sido ejecutadas o estén en proceso de ejecución. A modo de ejemplo, se tiene en cuenta el Convenio suscrito con OPP y OSE, por obras de Saneamiento en Ciudad del Plata, que se financiará con el Fideicomiso Financiero San José II a suscribirse con República Afisa en el año 2020, inversión que asciende a \$ 197.471.064,79; se incluyen también en el Resultado del Ejercicio otras obras aún sin ejecutar al 31/12/2019 por un monto de \$ 153.899.262,37, detalladas en página 150.

B) ACCIONES REALIZADAS

Pasamos a detallar en los siguientes capítulos las principales acciones realizadas en el ejercicio 2019:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO 3.- REESTRUCTURA DEL ÁREA TECNOLÓGICA

1 - Infraestructura

Cámaras de Seguridad

- Se implementaron cámaras en Municipios y en otras dependencias del Gobierno Departamental
 - Teatro Maccio
 - Municipio de Ecilda
 - Municipio de Rodriguez y Piscina

Espacio Cultural: Sala Multimedia

Se genera en la sala de reuniones del Espacio Cultural, una sala multimedia, donde se mejoran tanto los aspectos de sonido, como de imagen. Se instalan 2 TV 76" y 1 TV 65, con sus respectivo automatismo y en el sonido 6 parlantes embutidos que mejoran el sonido y distribuyen a este de forma uniforme en la sala, pudiendo el asistente tener un mejor visión y escucha del evento.

Mercado Municipal: Hub Innovación y Emprendurismo

Para brindar los servicios en el HUB, se realiza y coordina la ejecución del proyecto, que consta de la instalación de la red cableada y wifi para los equipos allí presente, así como también la instalación de la telefonía.

Así mismo, se gestiona la compra de los materiales tecnológicos que componen al HUB

Telefonía

- Pasaje de dependencias, que aún contaban con telefonía analógica a telefonía IP
 - Casa Cultura
 - Teatro Macció

2-Proyectos e implementaciones

Creación de la Comisión de Gobierno Digital

A instancias de la Secretaria General, se conforma esta Comisión con referentes de diferentes áreas del Gobierno Departamental, desarrolla un plan con 6 ejes de trabajo.

- Trámites en Línea (profundización, de la línea de trabajo que ya se ha comenzado)
 - Se modelan y desarrollan 5 trámites de arquitectura: Permisos de Construcción, Regularización, Habilitación Final SGV, Habilitación Final CGV, Demolición Total
 - Se modelan 4 trámites de Agrimensura
 - Se estudian los trámites de obras, para su digitalización
- Se analiza crear un protocolo entrada de expedientes
- Modificaciones al Portal Web, para que sea inclusivo y participativo
- Se trabaja en un Plan de inclusión digital y participación ciudadana
- Mejora en el sistema de adjudicación, realización y control de obras
 - Talleres con diferentes áreas, que participan en el proceso.
 - Estudio de una metodología para llevar adelante el proceso.
- Implementación de un sistema de información geográfica para la mejora de la gestión y servicios.

| Grupo | Elementos a usar (Origen Info) | Información para asociar | Dependencias involucradas | Usuario-Destinatario Final |
|-------------------|---|---|---------------------------|----------------------------|
| Parcelario Urbano | Padrones urbanos (Catastro) | Nº Puerta | Arquitectura | Ciudadanos en gral. |
| | | Permisos Construcción Actuales | Agrimensura | Técnicos |
| | | Permisos Construcción - Histórico | Hacienda | Dependencias del GDSJ |
| | | Expedientes | Ordenamiento Territorial | |
| | | Tributos (Contribución Normativa (Ordenamiento Territorial, Etc.) | Cómputos | |
| Parcelario Rural | Padrones Rurales (Catastro) | Permisos Construcción | Arquitectura | Ciudadanos en gral. |
| | | Expedientes | Agrimensura | Técnicos |
| | | Tributos (Contribución Normativa (Ordenamiento Territorial, Etc.) | Ordenamiento Territorial | Dependencias del GDSJ |
| | | | | |
| Camineria Rural | Camineria Rural (MTOPI-Agrimensura) | Obras de Arte | Obras | Ciudadanos en gral. |
| | | Obras en Caminos | Agrimensura | Dependencias del GDSJ |
| | | Georeferenciacion de obras terciarizadas | | |
| | | Mantenimiento Caminos | | |
| Centros Poblados | Calles ,Espacios Públicos (IDE-Agrimensura) | Obras Nuevas (Calles-Espacios Públicos) | Obras | Ciudadanos en gral. |
| | | Infraestructura(Calles-Espacios Públicos) | Agrimensura | Dependencias del GDSJ |
| | | Georeferenciacion de obras terciarizadas | Arquitectura | |
| | | Mantenimiento(Calles-Espacios Públicos) | Alumbrado Publico | |
| | | | | |

San José Inteligente

Importación de luminarias LED, para implementación del piloto de telegestión

Firma Digital

Se continúa con el proceso de migración de las firmas electrónicas que se encontraban en un token a la firmas con lectores del chip de la cédula

Zoo / lógico Virtual

Implementación del proyecto del zoo / lógico virtual, donde se coordina la instalación tanto de hardware (5 proyectores de tiro corto, pc, tablet), como de software, como así también, capacitando a la funcionarios que allí trabajan para poder utilizarlo.

Proyecto de alerta temprana de Inundaciones

Se trabaja en coordinación con la Dirección de Desarrollo en un Proyecto de alerta temprana de inundaciones

3 - Seguridad de la Información

Firma de convenio específico de colaboración entre ISJ y Agesic

Con el fin de fortalecer las capacidades de la ISJ vinculadas al Gobierno Digital, en particular con relación a la seguridad de la información y generar y difundir conocimientos y habilidades en la materia.

A raíz de el convenio firmado, se tomaron las siguientes acciones vinculadas.

- a. Implementación de un WAF
- b. Se designó un Responsable de Seguridad de la Información.
- c. Nos adherimos a la campaña “Seguro te Conectas” y cumplimos el rol de replicador de la misma y en el marco de la Feria del Libro, se brindaron charlas de sensibilización.
- d. Remediamos el 20% de las vulnerabilidades identificadas por el servicio de análisis de vulnerabilidades.
- e. Reportar los incidentes de seguridad informática al Centro Nacional de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática del Uruguay (CERTuy).

Auditorías en Seguridad de la Información

- a. Análisis de Infraestructura
- b. Ethical Hacking
- c. Escaneo de Vulnerabilidades

4 - Congreso de Intendentes

En el marco del Congreso de Intendentes, continuamos participando de la Red Interdepartamental de Gobierno Electrónico.

Se comienza con el desarrollo de los términos de referencia del SUNAE, análisis del proceso de implementación del SIFI en las intendencias, convenio marcos en el área de seguridad de la información, etc.

5 – Eventos Internacionales

- Participación en el Smart City World Congress 2019 realizado en España, Barcelona

6 - Tareas Diarias

- Mantenimiento de Inventario
- Mantenimiento del parque de PCs y sus licencias respectivas
- Soporte a nuestro clientes internos y externos

OBJETIVO 4.- GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Adquisición de relojes digitales:

23 de Enero: se sumaron ocho relojes digitales para el control de asistencias de los funcionarios .-

Esta Área se encarga a su vez de pedir precios, de su instalación puesta a punto y mantenimiento, respaldados por Gestión de Calidad.

Adquisición de programas:

_ 15 de Enero: SMS, arrendamiento anual de programa que nos permite realizar envíos masivos de sms y que actualmente seguimos profundizando capacidades del sistema.-

_ 30 de abril: Contrato mensual de asistencia técnica y mantenimiento de Software de relojes de control de personal (mayo - diciembre)

_ 05 de abril y 13 de diciembre: Adquisición de tarjetas magnéticas para marcar en reloj digital.

_ 01 de octubre: WCP Software Gestión de Personal – Puesto adicional para nueva computadora.-

Reparación de relojes:

_ 29 de marzo: Reloj a mano

_ 07 de junio – Reloj digital SY-785

_ 16 de agosto – Reloj a mano BX2000

_ 14 de junio – Cable UTP 4,2mts para re-instalación de computadoras en la Oficina

Adquisición de uniformes:

Licitaciones:

_ Licitación Abreviada 44/2019 “Adquisición de vestimenta para el personal obrero”

Compras directas uniformes:

_ 22 de Enero: 52 equipos de lluvia. Guía N° 200485

_ 29 de Abril: 200 Camperas. Guía N° 203351 (personal Obrero de las Áreas del Parque, talleres e higiene)

_ 15 de Mayo: 520 pares de zapatos de seguridad con puntera color amarillo y 240 pares de zapatos de seguridad sin puntera. Guía N° 204022 (personal obras, higiene y cementerios)

_ 10 de Junio: 54 camisas de color gris de damas y caballeros con logo y 54 pantalones con vivos color naranja. Guía N° 205275 (para funcionarios inspectores)

_ 11 de Junio: 22 camisas blancas, 11 pantalones y 3 chaquetas de damas. Guía N° 205287 (funcionarias administrativas)

_ 10 de Julio: 12 trajes y 12 camisas de gala para funciones. Guía N° 206143 (funcionarios del Teatro)

_ 10 de Julio: 1 camisa blanca de dama. Guía N° 206144 (funcionaria administrativa)

_ 12 de Julio: 50 delantales jean. Guía N° 206217 (funcionarios del comedor y merenderos)

_ 7 de Agosto: 4 shorts de baño rojos c/logo, 7 equipos deportivos azules c/logo, 14 remeras azules c/logo, 2 bermudas de hombre para vestuaristas, 2 bermudas de dama para vestuaristas y 4 remeras rojas impresas. Guía N° 207129 (Piscina Fraternidad)

_ 4 de Diciembre: 12 buzos impresos c/logo y 6 gorros con visera impresos y c/logo. Guía N° 210948 (para el campamento de los hijos de los funcionarios)

Contratación de Profesionales como apoyo del Área:

-Contratación de Técnica Previsionista: para la elaboración de planes de seguridad, evaluación de riesgos en diferentes sectores, elaboración de procedimientos de trabajos, protocolos y registrar incidentes en el Gobierno Departamental. Guía N° 205915

-Contratación de Licenciada Psicología: para el asesoramiento del personal de Recursos Humanos, estudio pormenorizado del Estatuto del Funcionario y del Organigrama. Guía N° 207925

Concursos:**Llamados a Concursos internos para ascensos:**

– Noviembre de 2019, se concursó para 5 (cinco) cargos de Auxiliar 2º y 7 (siete) de Auxiliar 3º. Exp. No 5752/2018 “Llamado a concurso para ascensos a cargos presupuestados administrativos”.

– Setiembre de 2019, se concursó para 1 (un) cargo de Inspector 1º y 2 (dos) de Inspector 3º. Exp. No 5671/2018 “Llamado a concurso para ascenso a seis (6) cargos presupuestados de Inspector”.

Regularizaciones:

Luego de haber realizado los concursos internos para ascensos que se mencionaron anteriormente se procedió a regularizar según lo establecido en el Expediente: “Mantener vigente por un año el resultado del mismo, y que a medida que vayan quedando cargos vacantes sean cubiertos de acuerdo al puntaje obtenido en el concurso realizado”

Detalle de lo expresado anteriormente:

– Diciembre de 2019 se regularizan 2 (dos) cargos de Inspector 2º

– Diciembre de 2019 se regularizan 2 (dos) cargos de Inspector 3º

– Diciembre de 2019 se regulariza 1 (un) cargo de Auxiliar 2º

– Diciembre de 2019 se regularizan 6 (seis) cargos de Auxiliar 3º

Llamado a Concurso Externo:

– Mayo de 2019, 5 (cinco) cargos de Maquinista. Exp. No 305/2019 “Llamado Público para la contratación de 5 Maquinistas para el Gobierno Departamental”.

Estatuto del Funcionario:

Se ha realizado un ante-proyecto de nuevo Estatuto del Funcionario, con la participación del Dr. Pablo Pucheu en calidad de Sub-Director de Administración General, delegados de ADEOM, conjuntamente con el Asesor Letrado de ADEOM, la Psicóloga María Clara Zengotita y funcionarios del Área de Recursos Humanos de la Intendencia. Actualmente se encuentra en etapa de análisis de los posibles cambios que introduce este ante-proyecto

al Estatuto vigente, para lo que se vienen realizando reuniones de trabajo con los actores mencionados.

OBJETIVO 5.- SEGURIDAD LABORAL

Integrantes:

Integraron la Comisión de Seguridad Laboral del GDSJ durante el año 2019: Francisco Zunino (Subdirección de Desarrollo) y Alejandra Castro (Área de RRHH) por el GDSJ; Cono Creciente, Andrea Hornes y Ruben Pino por ADEOM; y la Téc. Prevencionista Alejandra Torres.

La secretaría estuvo a cargo de Enrique Sande y Juan P.Hernández por el GDSJ.

Del trabajo surge:

_ Se concretó la entrega de indumentaria de trabajo para funcionarios de distintas reparticiones. No obstante, a solicitud del representante de ADEOM, el Sr. Cono Creciente, se evalúa la entrega de un equipo más de trabajo a un tercer listado de operarios; para lo cual se acuerda que el Área de RRHH realice un informe sobre las necesidades que hay en este tema.

Asimismo se comienza a gestionar para el próximo período la entrega de indumentaria de trabajo especial (ropa anticorte y antiplomo) e implementos de Seguridad (cascos con barbijo, guantes, etc.) para áreas específicas (Herrería, Obras, Cementerios, etc.).

_Se iniciaron las gestiones para la habilitación en el próximo presupuesto quinquenal de una Proveeduría específica de uniformes, ropa de trabajo e implementos de Seguridad para todas las reparticiones, con el objetivo de centralizar en un solo lugar el servicio a los efectos de hacerlo más eficiente y cómodo para el funcionario.

_ Se realizaron recorridas e inspecciones “sorpresa” por diversas áreas (Obras, Cementerios, Gestión Ambiental, Alumbrado, Parques y Jardines, etc.) tanto en nuestra ciudad capital como en el interior del departamento para constatar estado de situación y condiciones de trabajo. Acordándose profundizar las recorridas por las diferentes necrópolis del departamento para hacer el seguimiento correspondiente, tras haberse constatado situaciones de precariedad y falta de medidas de Seguridad en la labor que allí se desempeña.

_ A través de la Téc. Prevencionista Andrea Torres se realizaron reuniones informativas y de capacitación con los funcionarios sobre la importancia de utilizar guantes y otros elementos de Seguridad en el trabajo. Por otra parte, se apunta a generar un registro -a contra firma y con reposición mediante descuento salarial- para la entrega de

herramientas a funcionarios, al haberse constatado anteriormente casos de herramientas en mal estado por el mal cuidado o extraviadas.

_ Se concretó análisis y emisión de circular sobre las normas a cumplirse por parte del personal en el marco de la Ley Nacional de Tránsito (Nº18.191). Asimismo, se planteará al Ejecutivo Departamental la necesidad de terminar la ronda de talleres informativos sobre las normas a cumplirse por parte del personal en el marco de dicha ley iniciada a tales efectos con una reunión entre la Comisión, la funcionaria Natalia Delgado de la Dirección de Tránsito y los directores y mandos medios de cada repartición afectada por el tema.

_ Teniendo en cuenta el protocolo proyectado para los funcionarios del GDSJ en casos de accidentes, se acordó que la representante de la ISJ, Alejandra Castro, de ADEOM, Andrea Hornes, la Téc. Prevencionista Andrea Torres, y la Subdirectora de Descentralización Rossana Reyes coordinen criterios con el CECOED para la puesta en marcha de dicho protocolo y la capacitación de los funcionarios designados al mismo.

_ Se determinó la posibilidad de realizar un curso de capacitación en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental y Salud- para el uso del desfibrilador adquirido por esta repartición.

GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD

OBJETIVO 1: SALUD

GENERALIDADES

Se ha logrado desarrollar la gestión optimizando los recursos profesionales y administrativos, alcanzándose nuevas metas.

Apostando al concepto de Gobernanza, se ha priorizado el trabajo con otras Direcciones del Gobierno Departamental y se ha fomentado un estrecho relacionamiento de trabajo con MSP/ASSE/Dirección Departamental de Salud/Comisión Honoraria Lucha Antituberculosa/ Municipios

Participación en las actividades de la DIGESA/JUDESА/ASSE.

OFICINA CENTRAL

a) Participación en las actividades de la DIGESA/ JUDESА/ ASSE

b) Se entregaron :

--**1280** certificados de aptitud física

--Aptitud física para licencias de conducir.

--Licencias especiales (capacidades diferencias)

Licencias para mayores de 75 años

OFICINA de CERTIFICACIONES

a-Actuando en base al protocolo de certificación médica elaborado en 2018, el total de días de licencia médica autorizados a funcionarios certificados fue de **9188**.

b-Integrantes del equipo médico concurren a Juntas Médicas en colaboración estrecha con la Oficina de Personal y profesionales de ASSE/BPS.

c-Se mantiene trabajo con otras Direcciones, aplicando protocolos de certificación oportunamente implantados.

d-Se evalúan casos particulares y, en coordinación con la Oficina de Personal, se reubican trabajadores en lugares acordes a su estado de salud.

e-En los casos en que se justifique se solicitan las Juntas Médicas correspondientes (amparados según lo estipulado en Estatuto Municipal).

POLICLÍNICOS MÓVILES

a-El cronograma se establece a principio de año, detallando las distintas localidades a las que se concurrirá (Ciudad del Plata, Libertad, Puntas de Valdez, Rafael Perazza, Ecilda Paullier, Ciudad Rodríguez).

b-De igual forma, se determina e informa oportunamente la actividad a realizar en los eventos especiales.

c-Las rondas rurales se realizan entre los meses de Marzo y Octubre (guiados por lo pautado por la Dirección Departamental de Salud).

d-El policlínico odontológico, brinda atención primaria a alumnos de primer año UTU Rafael Perazza, manteniendo cronograma de trabajo que consiste en atención quincenal, previa coordinación con el centro.

e-Se realiza:

- Vacunación y asistencia médica primaria

-Rondas rurales: **11**

-Actividades extramuros: **35** (incluye Feria del Libro/Fiesta del Mate/Semana de Puntas de Valdez/Jornada Hípica del 1º de Mayo/etc.)

-Chequeos cardiovasculares: **100**

-Policlínico Odontológico: mantiene la atención primaria y brinda talleres de promoción y prevención en salud bucal. Alumnos atendidos: **50**.

POLICLÍNICAS EXTERNAS (Convenio IMSJ / ASSE)

a--Se prioriza el objetivo de descentralizar la asistencia médica primaria, en compromiso asumido con autoridades de ASSE y DIGESA.

b--Se mantiene régimen de 2 consultas por semana en policlínicas de Capurro e Ituzaingò. Para las policlínicas de Juan Soler, Guaycurú y Raigón la atención es 1 vez por semana.

c--La consulta odontológica es bimensual en Capurro, brindándose además atención odontológica en Escuela Técnica de Rafael Perazza.

d--Se realizaron:

-- **300** consultas médicas.

---Promedio de paciente por consulta: **15**

---**4500** pacientes atendidos

VACUNATORIOS (FIJO/POLICLÍNICOS MÓVILES)

a--Se mantiene el objetivo de llevar la vacunación a todo el departamento.

b--En trabajo mancomunado con la Dirección Departamental de Salud, ASSE y la Comisión Honoraria Lucha Antituberculosa, en base a una adecuada difusión de la localización y el itinerario de los distintos puestos de vacunación del Gobierno Departamental, se alcanzó un número total de inmunizaciones de **11763** (incluyen **vacunas con carácter obligatorio** según lo marcado por la autoridad sanitaria nacional).

c--En el contexto de la **Campaña de Vacunación Antigripal 2019**, se administraron en los distintos puestos de vacunación del Gobierno Departamental **8638** dosis.

En total el número de inmunizaciones alcanzo las 20401 dosis (administradas a 12623 pacientes).

OTRAS ACCIONES

a-- Convenio Playa (ASSE/AMSJ):

Renovación.

-b Convenio Círculo Católico:

Renovación.

-c Convenio policlínico odontológico:

Renovación.

-d Piscina de hidroterapia se trabajó con la Dirección de Políticas Sociales, asesorando y aportando el equipamiento necesario (camillas/DEA/botiquines).

e- se elabora e implementa el protocolo para ficha médica de ingreso.

f-Se elabora Proyecto de Convenio para la utilización de piscina de hidroterapia con distintos organismos (ASSE/MUTUALISTAS/ONG/etc.).

g- Compra de insumos y reparto de botiquines de primeros auxilios

Distribuidos en diferentes localidades y en todas las oficinas del Gobierno Departamental, de forma que se asegura que los funcionarios tienen elementos de asistencia primaria en sus correspondientes dependencias.

h- Compra de nuevo electrocardiógrafo

Utilizado en chequeos cardiovasculares, así como en policlínico móvil durante la cobertura de eventos especiales.

i- Desfibriladores Externos Automáticos (DEAS)

j-Se realiza control del funcionamiento (baterías/parches) de los DEA a cargo del Gobierno Departamental (Edificio Marín/piscina Club Fraternidad). Se geo-referencian.

k-Trabajo con autoridades de la Junta Departamental, orientando en lo referente a compra de parches/batería para el DEA (propiedad de la Junta Departamental) localizado en Mercado Municipal. Se concuerda en la reubicación del mismo en Cuartel de Bomberos (buscando la optimización en cuanto a disponibilidad).

l--Compra de parches/batería para DEA de la localidad de Ituzaingò (propiedad de Comisión Vecinal y localizado en Seccional Policial).

II-Contratación de servicios de cobertura médica

Fiesta del Mate 2019.

m--Capacitación / Cursos / Charlas

* a--En coordinación con la Dirección Departamental de Salud, se inicia Programa de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar Básica para funcionarios del Gobierno Departamental.

b- En colaboración con la Dirección de Deportes, se realiza jornada de capacitación en primeros auxilios dirigido a aspirantes a Guardavidas.

c-Con la Dirección de Políticas Sociales, se brindan charlas: “Alimentación saludable” y “Ejercicio Físico y el Corazón”, dirigido a escolares.

OBJETIVO 2: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

* La recolección se realiza en todas las zonas del departamento que incluyen dicho servicio, monitoreando el estado de los contenedores y procediendo a las reparaciones y sustitución de los mismos de acuerdo a la demanda y disponibilidad existente

* se efectuó reestructura del sistema de recolección de Ciudad del Plata, retirándose los contenedores de carga lateral e iniciándose la distribución de contenedores individuales, que fueron entregados en comodato a los usuarios, previo relevamiento
Se han entregado hasta el momento 2500 contenedores en Villa Olímpica, Playa Pascual, Penino Sur y Autódromo Sur

* Se mantiene el número de contenedores colocados en todo el Departamento destinando a la tarea 5 camiones de recolección lateral y 3 camiones lavadores.

* Se realiza el circuito limpio para las Empresas , retirando en forma gratuita todos los residuos similares a urbanos generados en su actividad.

* Se mantienen las empresas del barrido , tercerizado por zonas en la ciudad de San José de Mayo y Libertad y espacios verdes.

* Se eliminó Punto Verde de Cicerón Marín , reforzando con esa volqueta el Punto de Frugoni frente al Galpón de Gestión Ambiental

* Se organizan recolecciones de basurales en los diferentes puntos críticos de la ciudad de San José de Mayo. Ej: Hipódromo San José, calle Artigas y Arroyo Mayada y la ribera del Río en forma preestablecida y también a demanda de usuarios, coordinada previamente mediante llamada a la Oficina de Gestión Ambiental.

* Lo mismo se realiza en Ciudad del Plata y el resto del Departamento

* Con respecto al basural establecido en AV. Italia contra el río se propuso por nuestra Dirección impedir el acceso mediante vallado, estando a estudio del ejecutivo.

* se efectuó redistribución de contenedores en C.del Plata, barrios de San José de Mayo, Libertad Rodríguez y Ecilda Paullier.

*se colocaron diez contenedores nuevos por compromiso de Gestión en Rodríguez y Libertad.

* se repararon más de cincuenta contenedores que se distribuyeron en el departamento y en barrios específicos(Mariano, Berral, Picada de las Tunas y zonas como San Gregorio)



OBJETIVO 3:- CAMPAÑAS INSTRUMENTADAS

DE LIMPIEZA

- a) - Se reciben denuncias por expedientes , de oficio y mediante el call Center y la aplicación San José Inteligente sobre basurales y Aguas Servidas , Denuncias por estado de contenedores y su entorno , entre otras. Se estudian y diligencian las mismas.
- b) - Se trabaja en la erradicación de basurales, exhortando a la limpieza de terrenos baldíos dando cumplimiento al Decreto N° 3080 por parte del Ejecutivo. Los Trabajos son realizados por cuadrillas de esta repartición.
- c) - Se realiza la entrega de raticida en las Oficina del Gobierno Departamental, Alcaldías y Juntas Locales.
- d) Lavado de plazas y espacios públicos en todo el departamento





DE EDUCACION Y PREVENION

- a) Se coopera en las campañas de promoción y prevención que se realiza desde el Gobierno Nacional
- b) se efectuaron visitas e intervenciones en algunas escuelas sobre el buen uso del contenedor y la clasificación de residuos, logrando un trabajo conjunto con alguna de ellas que derivaron en presentación de proyectos por parte de los alumnos entre ellos “ TIRA EN EL TACHO “ con la confección de un CARTEL con logo
- c) Agroecología, presentación del Ing. Eduardo Cerda en Biblioteca , convocando a Instituciones Agroecológicas.



DE CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- a)- Charlas en Centros de Estudios
- b) Jornadas en el día del medio ambiente, con la exposición de representantes de empresas y un miembro de la cámara de Industria , que efectuó propuestas a los estudiantes sobre reciclaje, haciendo entrega de bolsones para recolectar material y útiles escolares elaborados con productos reciclados.
- c)Se facilitaron contenedores individuales con identificación de tipo de residuos en el marco de proyectos educativos y otros para espacios públicos (ej Mallada) para colaborar en la educación ciudadana , en Proyecto de Liceo 3.
- d) Reuniones para elaboración del Proyecto de Control de Exóticas en Picada Varela , con la presencia del Ing.Raúl Nin y el Encargado de la Agencia de Desarrollo Daniel Bentancor, mentor del mismo



OBJETIVO 4.- SERVICIOS DE BAROMÉTRICAS

- a)-Se mantiene la Reglamentación para brindar los servicios de barométrica, implementando en coordinación con Bienestar Social un sistema que permita otorgar este servicio social específicamente a familias carenciadas e instituciones sin fines de lucro, Instituciones Públicas, Dependencias del Gobierno Departamental y Funcionarios.
- b- En Ciudad del Plata el Sitio de Disposición Final brinda el servicio de recepción de los efluentes de todas las Empresas de Barométricas radicadas en ciudad del Plata en sus lagunas de tratamiento barométrico
- c)- En contrapartida se generan servicios de las barométricas del área que son destinados a: los Centros de Estudios , familias carenciadas y funcionarios municipales.
- d) el segundo semestre de 2019, las lagunas de tratamiento de efluentes pasan a OSE

OBJETIVO 5.- CENTROS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

-Se continúa mejorando la Gestión de los Sitios de Disposición Final de Residuos. Se realizó mantenimiento y expansión de los taludes mediante la compra por licitación de materiales con la finalidad de aumentar su capacidad.

-Se ejecutó la primera etapa del proyecto de la estación de transferencia en Ciudad del Plata

-Procedimos a una reestructura de los Sitios de Disposición, lográndose optimización de los espacios, áreas definidas de depósito y limpieza del lugar

-Entregamos implementos de Seguridad a los Funcionarios y Recicladores de ambos Centros.

-En el Galpón de Gestión Ambiental se efectuó acondicionamiento del lugar y se definieron tareas





OBJETIVO 6: HABILITACIÓN DE EMPRESAS

Carnet de manipulación

- a)- se diseña un nuevo formato del “carné de manipulación de alimentos” , teniendo como objetivo establecer garantías para el usuario y lograr un control estricto en su expedición , que evita adulteraciones de cualquier tipo.
- b)Se estableció un programa de control de numeración de los mismos.

Evaluación Ambiental Previa

-Se continúa con la EAP, donde antes de otorgar la viabilidad a un emprendimiento se deriva el expediente a estudio los químicos del Laboratorio quienes efectúan posteriormente el seguimiento del mismo, buscando acciones de mitigación

Asesoramiento

- a)- Se realiza asesoramiento ante las diferentes solicitudes de emprendimientos, de acuerdo a las directrices departamentales y a los Planes de ordenamiento Territorial aprobados hasta el momento.

OBJETIVO 7.- LABORATORIO

GENERALIDADES

-Se continúa con la capacitación de los Técnicos, concurriendo a Talleres y cursos en el extranjero

MUESTRAS

a)- Se realizaron 277 Muestras en el Laboratorio de Bromatología e Higiene ,las cuales incluyen :

I) Análisis de potabilidad

II) Análisis de diferentes tipos de alimentos (leche y productos lácteos , harina , panificados , carne y subproductos, bebidas analcohólicas, conservas , vegetales, cerveza, platos preparados)

III) Análisis de Agua recreacionales (Control Playas y Piscinas)

IV) Análisis de efluentes industriales

ANALISIS CLINICOS

a)No se realizan análisis para carné de salud , ya que no se presta más ese servicio

b)Se incorporan análisis de cursos de agua próximo al Sitio de Disposición Final de San José en forma trimestral

c) Actividades Administrativas: Se dió curso a 75 expedientes relativos al registro de productos alimenticios y habilitación de empresas alimentarias

OBJETIVO 8.- COORDINACIONES

Se : a) generaron ámbitos de coordinación con otras Direcciones, a efectos de lograr objetivos comunes , donde se requiere la acción conjunta de las mismas. (D. obras, Parque y Jardines, Tránsito , Desarrollo y Deporte y Turismo)

b) recibieron y elevaron a estudio del Ejecutivo Proyectos presentados por particulares relativos al reciclado

c) generaron resoluciones internas para el personal, con referencia a distribución y cumplimiento de tareas

d) mantuvo entrevistas con especialistas en temas que involucran el medio ambiente y el reciclado, (presentación del Ingeniero Eduardo Cerda, Dr , Eduardo Pereira, In. Raúl Nin , entre otros)

e) efectuó un relevamiento y visita a las instituciones educativas de Ciudad del Plata, en el marco del Proyecto de Entrega de Contenedores, que nos permitió conocer el alumnado existente en cada una de ellas para destinar el número necesario de los mismos

- f) planteo ante las autoridades policiales de Ciudad del Plata por hurtos y presencia de personas ajenas al Sitio de Disposición Final logrando coordinación de intervenciones en el mismo, habiéndose gestionado el pase de los antecedentes ante Fiscalía
- g) participó con la Dirección de Turismo en la certificación de playas y el levantamiento de las observaciones
- h) participó en la capacitación de los funcionarios para formar parte del Observatorio Ambiental pasando la misma ON LINE
- i) promovieron relevamientos de emprendimientos , incentivando a los propietarios a regularizar trámites pendientes , mediante notificaciones
- j)- establece un control de actividades in situ, en los sitios de Disposición Final y en las acciones de recolección y limpieza, talleres de reparación y el galpón , efectuado por el Director en forma semanal
- k) reuniones en Facultad de Ciencias para avanzar en estudios de monitoreo de contaminación en CDP
- l)) instalación de fosa séptica impermeable en Villa Olímpica, mantenimiento de fosa séptica de Playa Pascual que tiene sistema de tratamiento de aguas grises que permite su utilización, sistema que es monitorizado para evaluación de instalar en toda la costa del departamento, dando solución ambiental amigable y sustentable

OBJETIVO 9 : CEMENTERIOS

INHUMACIONES S.J 570

REDUCCIONES S.J 276

SERVICIOS FUNEBRE MUNICIPALES:

SAN JOSE-----29

Traslados – para todo el departamento 52

Se efectúan citaciones por nichos individuales y panteones municipales 232

Expedientes 101

Informes y pases 440

Formularios para el cobro de nichos 3407

Inscripciones de defunciones S.F.M. 20

Confección de las fichas y seguimiento del proceso de registro de fallecidos.

INSUMOS

- a) Se procede a la adquisición de materiales de albañilería , pintura, electricidad, barraca, electricidad, implementos eléctricos , herramientas
- b) Artículos de limpieza, librería, jardinería
- c) Artículos de servicio fúnebre , incluyendo ataúdes, mortajas

OBRAS

- a) Construcción de 120 nichos en el cementerio de San José
- b) Reparación de 30 nichos de Ecilda Paullier
- c) Elaboración de proyecto para reparación del Osario y se construyeron 60 nichos en ciudad del Plata
- d) Reuniones con el Director de Gestión Ambiental ,Director de Obras y Alcaldesa de Ciudad del Plata por el Compromiso de Gestión.
- e) Impermeabilización del techo de Cementerio de San José , reparación de muros , revoque y pintura
- f) Pintura de fachada del Cementerio de San José y colocación de plantas



OBJETIVO 10 - SANIDAD ANIMAL

- Se continúa el control y habilitaciones sobre todo emprendimiento de venta de productos cárnicos , realizando acciones conjuntas con personal Inspectivo de INAC y el Ministerio del Interior
- Se continúa trabajando con la Comisión Departamental de Tenencia Responsable de Animales , con actores Públicos y Sociales , realizando castraciones .
- Se integra la CODETRYBA .

OTRAS TAREAS:

1.- AREA INSPECTIVA

AREA INSPECTIVA

- INSPECCIONES: las actuaciones derivan de denuncias de oficio y/o expedientes , computan la totalidad de 1152 anuales.

- DINAMA : Trabajos :

I) Río Santa Lucía: 6 muestras

II) Perfiles de Playas (cambio Climático 12 mediciones)

III) Floraciones algales: 30 muestras y 30 mediciones.

- Muestras de Agua : 28 muestras (Escuelas Rurales , Muestras Particulares, Empresas etc.)

- Playas: Bañabilidad : 40 muestras anuales

- Piletas vertederos: 96 muestras anuales

- Helados: 36 Muestras San José , Libertad y Playa Pascual

- Trabajos de Sanidad y/o con USER--- 5 actuaciones anuales.

- Vendedores Ambulantes: 22 actuaciones anuales (Playas, Libertad , San José y Ciudad del Plata).

– Carné de manipulación .a)- se realizaron 24 pruebas anuales en la ciudad de San José , Libertad y Ciudad del Plata.-Otorgando un total de 2283 carné

- Ocupación de Aceras: Notificaciones 19, multas 0

FERIAS , en Libertad , Playa pascual , con 77 actuaciones anuales

- Notificaciones de :

a) Cerdos : de oficio y/o por Expediente 8 actuaciones anuales.

b) Vacunos , Equinos , Ovino de Oficio y/o expedientes 3 actuaciones.

- Inspecciones:

a) Bailes: 197 actuaciones

b) Carnicerías: 8 actuaciones .

c) Circo y Calesitas: 5 actuaciones

d) Ruidos Molestos: De oficio y/o Expedientes 53 actuaciones

e) Vehículos de volquetas: 1 inspección

f) Vehículos : 44 inspecciones

g) Uso de contenedores Decreto 3080: 231 actuaciones

h) Arrendamiento Finca: 18 Inspecciones

-Inspecciones pescadores Boca de Cufre—23

– Se realiza a los distintos Emprendimientos del Departamento, la Solicitud Ambiental Previa.

2- AREA ADMINISTRATIVA (trámites)

HABILITACION DE :

a) vehículos -----44(20 del Molino)

b) volquetas -----1

c) Viviendas ----- 18

- Inscripción Productos -----163

- Renovaciones de Productos ----- 86

- Informes Realizados Expedientes ---593

- Oficios Realizados -----71

- Notas Realizadas -----

3- SALUD OCUPACIONAL

- Se continúa trabajando con las Técnicas Prevencionistas, asesorando al Ejecutivo

Entre las **inversiones en equipamiento** realizadas en el año 2019, se destacan:

- 4.000 contenedores familiares \$ 2.699.272,86
- 1 cardiodesfibrilador \$ 93.080
- 1 electrocardiógrafo \$ 41.377,52

OBRAS

OBJETIVO 1.- CAMINERÍA RURAL

En el correr del ejercicio, de la caminería rural se realizó el mantenimiento extraordinario en una extensión de 16 kms, el mantenimiento ordinario mayor en una extensión de 939 kms, el mantenimiento ordinario en 580 kms, según surge del listado que sigue. En la caminería de asfalto, se realizó mantenimiento en 218 kms.; en hormigón, se realizó mantenimiento en hormigón en 5 kms y también se realizó mantenimiento de carpeta asfáltica en una extensión de 20 kms.

Dentro del Programa “Fondo de Desarrollo del Interior”, se encararon las obras de bituminización en Rincón de la Torre, pavimentación y construcción de alcantarilla en Tramo 337, complemento by pass norte en San José de Mayo, pavimentación de calles en Raigón, revestimiento de taludes y banquetas, Tramo 40 de Paso de las Piedras y repavimentación de calles de San José de Mayo.

Se realizó mantenimiento de tratamiento bituminoso en el Tramo 8, desde Ruta 1 Km 39 a Colonia Wilson, en el Tramo 22.1, desde Ruta 1 Km 61 a Boulevard Kiyú, en el Tramo 32, desde Ruta 1 Km 72 a Arazatí, en el Tramo 32.3, desde Ruta 1 Km 72 a Ruta 3 Km 72, en el Tramo 48 desde Ruta 1 a Boca del Cufré, en el Tramo 53, desde Ruta 1 Km 94 a Colonia Delta, en el Tramo 54 desde Ruta 1 Km 30,500 a Arroyo de las Toscas, en el Tramo 55, desde Ruta 1 Km 32 a Río Santa Lucía, en el Tramo 80, desde Libertad a Ruta 45, en el Tramo 90, desde Tramo 91 a Camino de la Costa, en el Tramo 91, desde Ruta 1, km 61,500 a Tramo 90, en el Tramo 118.1, desde Tramo 118 al este, en el Tramo 119, desde Ruta 11 Km 79 a Belastiquí, en el tramo 173, desde Rodríguez a Camino el Cantante, en el tramo 180, desde R 3 Km 101 a Tramo 181, Tramo 182, desde el Tramo 181 al Tramo 184, Tramo 184, desde el Tramo 182 a Ruta 45, km 106, en el Tramo 196, desde Ruta 11 Km 53 a Raigón, en el Tramo 197 desde Cont. Ruta 45 a Camino de la Cuchilla, en el Tramo 215 de Ruta 3 Km 92,500 a Cno. Km. 107 Ruta 23, en el Tramo 250 de Cno. Km. 107 Ruta 23 a Paso del Cerro, en el Tramo 293, desde Colonia América a Paso Long, en el Tramo 295, desde Ruta 23 al Km 123 a Colonia América, en el Tramo 325 desde Ruta 3 km 90 a Camino Carretón; en el Tramo 326 desde Ruta 3 Km. 89 a Ruta 1 Km 89 y en el Tramo 337, desde R 1, Km 85 a Camino Carretón. Mantenimiento de carpeta asfáltica en tramo 15, de ruta 1 km 52 a Balneario Kiyú y en Tramo 195, desde R3 Km 96 a Río San José y mantenimiento de hormigón en el Tramo 8, desde Ruta 1 Km 39 a Colonia Wilson.

Los recursos de origen nacional dentro del artículo 214 de la Constitución de la República ascendieron a \$ 591.660.620,16, con la siguiente apertura:

PGDM art 674 \$ 12.303.412,24

Programa 372 Caminería \$ 44.072.872

Remanente Lit D art 674 \$ 503.752.455

Recursos destinados a Municipios \$ 31.531.880,92

Los recursos de origen nacional correspondientes al artículo 298, de la Constitución de la República, ascendieron a \$ 108.473.893

Otro tema encarado en la caminería rural lo constituyen las **obras de arte**. En el ejercicio 2017, se construyeron las siguientes:

- Camino tramo 040 Paso Las Piedras Km.90 de R.1 tramo 040, colocación de 130 m. de caños de Ø 050 m., 24 caños de Ø 0,60 m.- (lic.ab. 59/18)
- Camino tramo 040 Paso Las Piedras Km.90 de R.1, alcantarilla tipo H progresiva 1k300 6 bocas con un área 2,5 – 3 – 3 –3 – 2,5, utilización de 106 m.3 de hormigón armado clase VII
- Camino tramo 040 Paso Las Piedras km 90 de Ruta 1, colocación de 53 caños Hº Aº Ø 50 cm., 24 caños Hº Aº Ø 80 cm., 24 caños Hº Aº Ø 100 cm y utilización de 62 m.3 de hormigón armado clase VII para cabezales.-
- Camino tramo 040 Paso Las Piedras km 90 de Ruta 1, construcción de terraplenes de acceso a alcantarillas con utilización 64 toneladas de cemento portland y 8.500 m.3 de balasto natural(LA Y AMP. 35/19)
- Camino tramo 040 Paso Las Piedras km 90 de Ruta 1, recargo de 6k.100 con utilización de 12.000 m.3 de balasto natural
- Camino Lima, tramo 040.1, construcción alcantarilla con caños de 6 m. de hormigón armado Ø 100 cm. , cabezales y losa, 160 m.2 de hormigón para pavimento espesor 25 cm.
- Camino By Pass R.3 y 11, tramo 195, puente sobre Arroyo Carreta Quemada, losas de acceso, 160 m.2 de hormigón para pavimento espesor 25 cm.
- Camino By Pass de Rutas 3 y 11 tramo 195, construcción de rotonda con pavimento de hormigón, 2.000 m.2 espesor 25 cm.
- Camino By Pass de Rutas 3 y 11 tramo 195, revestimiento de taludes utilizando 400 m.3 hormigón armado.-
- Camino tramo 252 Km.136 de R.23 a Guaycurú, 14K700 Recargo con 9.850 m.3 de balasto, utilización de 126 caños Hº Aº Ø 50 cm., 186 caños Hº Aº Ø 60 cm., 48 caños Hº Aº Ø 80 cm., 22.5 m.3 de hormigón armado clase VII para cabezales.-
- Camino tramo 270 Km.34 R.11 Paso Medina, construcción losa y cabezales, con utilización de 7 m.3 de hormigón clase VII 2 losa, alas y revestimiento de talud, con 19 m.3 de hormigón armado (AMP. LA 18/19)
- Camino Tramo 283, desde La Horqueta hasta la Capilla, Aº Escudero Chico, colocación 24 caños hormigón Ø 060, construcción de losa con 8 m.3 de hormigón clase VII y revestimientos de taludes con la utilización de 45 m.3 de hormigón.
(AMP. LA 18/19)

- Camino Tramo 283, desde La Horqueta hasta la Capilla, Aº Escudero Chico, pavimentación con carpeta asfáltica con la utilización de 120 toneladas
- Camino Tramo 181 Km.111 de R.3 Paso Aº Tala, revestimiento de taludes utilizando 210 m.3 hormigón armado.-
- Camino Tramo 181 Km.111 de R.3 Paso Aº Tala pavimentación con carpeta asfáltica con la utilización de 200 toneladas
- Camino Tramo 190, Paso Vela limite departamental, revestimiento de taludes utilizando 236 m.3 con hormigón armado.-
- Camino Tramo 190, Paso Vela limite departamental pavimentación con carpeta asfáltica con la utilización de 250 toneladas
- Camino tramo 114 Rincón de la Torre Km.62 de R.11,, Alcantarillas tipo H progresiva 2k950 2 bocas con un área 1,5 – 1,5 - h 1,5 m, progresiva 9k100 2 bocas con un área 1,5 – 1,5 - h 1,5 m., progresiva 10k200 2 bocas con un área 1,5 – 1,5 1,0 h 1,0 m. progresiva 10k800 3 bocas con un área 1,5 – 2,0 - 1,5 - h 2,5 m. (lic.ab.02/2018)
- Camino tramo 125, Rincón de Albano, 3 alcantarillas con 24 años de hormigón Ø 60 cm y 12 m.de caño de polietileno de alta densidad de Ø 1000 cm y cabezales de hormigón armado.-
- Caminería rural del Departamento, construcción de desagües pluviales con la utilización de 786 caños de hormigón Ø 50 cm., 154 caños de hormigón Ø 60 cm., 216 caños de hormigón Ø 40 cm.-

Caminería Rural, bacheo tratamiento bituminoso

- Camino Colonia América trs. 293 y 295, 6.000 m.2 de bacheo en pavimento con tratamiento bituminoso (lic.ab.19/19)
- Camino Colonia Alemana tr. 053, 6.000 m.2 de bacheo en pavimento con tratamiento bituminoso.- (lic.ab.19/19)
- Camino Boca de Cufre tr. 048, 12.000 m.2 de reparación de pavimento con tratamiento bituminoso.- (lic.ab. 19/19)

Caminería Rural, demarcación de pavimentos

- Camino Tramo 181 Km.111 de R.3 Paso Aº Tala, 60 m.2 lineales de señalización horizontal, pintura de de eje y borde (lic.ab.36/2016 amp.)-
- Camino Tramo 190, Paso Vela limite departamental, 75 m.2 lineales de señalización horizontal, pintura de de eje y borde (lic.ab.36/2016 amp.)-
- Camino Tramo 283, desde La Horqueta hasta la Capilla, Aº Escudero Chico, 30 m.2 lineales de señalización horizontal, pintura de de eje y borde (lic.ab.36/2016 amp.)-

DETALLE DE CAMINERÍA RURAL:

| Tramo | ORIGEN | DESTINOS | LONG. | Calzada | Faja | FIN | TIPO | TRABAJO REALIZADO |
|-------|----------------------|-------------------|--------|---------|------|-----|-------------------|-------------------|
| 1,0 | TRAMO 7 | COLONIA GALLAND | 2.300 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 2,0 | RUTA 1 KM. 34 | AL SUR | 3.009 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 3,0 | RUTA 1 KM. 36.500 | COLONIA GALLAND | 4.370 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 4,0 | TRAMO 8 | TRAMO 3 | 2.347 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 5,0 | TRAMO 8 | TRAMO 3 | 3.177 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 6,0 | CNO. RUTA1 KM.38.200 | AL OESTE | 1.699 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 7,0 | RUTA 1 KM. 35 | COLONIA WILSON | 3.272 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 7.1 | RUTA 1 KM. 37 | TRAMO 007 | 690 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 8,0 | RUTA 1 KM. 39 | COLONIA WILSON | 2.900 | 5.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 8,0 | RUTA 1 KM. 39 | COLONIA WILSON | 5.500 | 5.00 | 17 | I | HORMIGON | MANT. HORMIG. |
| 9,0 | RUTA 1 KM. 42 | AL SUR | 5.475 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 10,0 | RUTA 1 KM. 45.500 | AL SUR | 3.725 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 11,0 | RUTA 1 KM. 46.600 | AL SUR | 5.008 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 12,0 | TRAMO 11 | TRAMO 14 | 1.731 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 14,0 | RUTA 1 KM. 49.900 | CAMINO MAURICIO | 9.075 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 15,0 | RUTA 1 KM. 52 | BALNEARIO KIYU | 14.700 | 6.00 | 17 | M | CARPETA ASFALTICA | MANT. CARP. ASF. |
| 16,0 | PENAL DE LIBERTAD | AL SUR | 3.806 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 17,0 | RUTA 1 KM. 53.500 | AL SUR | 1.626 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 18,0 | CARRETERA KIYU | CAMINO MAURICIO | 6.086 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 18,1 | BALNEARIO KIYU | CAMINO MAURICIO | 6.000 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 19,0 | CARRETERA KIYU | AL OESTE | 4.529 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 19.1 | CARRETERA KIYU | AL OESTE | 1.938 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 19.2 | CARRETERA KIYU | RIO DE LA PLATA | 3.754 | 6.00 | 25 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 20,0 | RUTA 1 KM. 56.200 | AL SUR | 1.446 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 21,0 | CARRETERA KIYU | PUCALI | 2.700 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 22,0 | RUTA 1 KM. 57 | CARRETERA KIYU | 10.408 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 22.1 | RUTA 1 KM. 61 | B. URUGUAY (KIYU) | 14.959 | 6.50 | 23 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 23,0 | CARRETERA KIYU | AL ESTE | 3.182 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 24,0 | CARRETERA KIYU | TRAMO 26 | 4.973 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 25,0 | CARRETERA KIYU | TRAMO 27 | 5.949 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 26,0 | CARRETERA KIYU | CARRETERA KIYU | 8.364 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 27,0 | RUTA 1 KM. 68 | TRAMO 25 | 4.917 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 28,0 | TRAMO 25 | TRAMO 27 | 6.842 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 29,0 | TRAMO 32 | AL SUR | 4.890 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 29.1 | TRAMO 29 | ARROYO JUNCAL | 2.328 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 30,0 | TRAMO 32 | AL SUR | 5.183 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 31,0 | TRAMO 32 | AL SUR | 4.952 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 32,0 | RUTA 1 KM. 72 | ARAZATI | 25.195 | 7.00 | 23 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 32.1 | TRAMO 32 | TRAMO 32 | 2.991 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 32.2 | TRAMO 32 | AL ESTE | 3.528 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 32.3 | RUTA 1 KM. 72 | RUTA 3 KM. 72 | 3.344 | 6.50 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 33,0 | TRAMO 32 | TRAMO 35 | 3.315 | 5.00 | 25 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 33.1 | TRAMO 33 | RUTA 1 KM. 74.500 | 2.402 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |

| | | | | | | | | |
|------|-------------------|----------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|
| 34,0 | TRAMO 32 | TRAMO 35 | 6.917 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 35,0 | RUTA 1 KM. 76.500 | ARAZATI | 15.011 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 35.1 | TRAMO 35 | AL SUR | 1.512 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 36,0 | TRAMO 35 | ARROYO PEREYRA | 2.969 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 37,0 | RUTA 1 KM. 84 | ARROYO PEREYRA | 5.184 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 38,0 | RUTA 1 KM. 85 | TRAMO 39 | 11.737 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 38.1 | TRAMO 38 | AL NORTE | 980 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 38.2 | TRAMO 38 | AL SUR | 2.230 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 38.3 | TRAMO 38 | AL SUR | 2.070 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 38.4 | TRAMO 38 | AL SUR | 2.944 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 39,0 | TRAMO 38 | TRAMO 40 | 1.994 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 40,0 | RUTA 1 KM. 89.500 | AL SUR | 6.500 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 40,0 | RUTA 1 KM. 89.500 | AL SUR | 5.300 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 41,0 | TRAMO 38 | TRAMO 40 | 5.017 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 42,0 | TRAMO 41 | AL SUR | 2.584 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 42.1 | TRAMO 38 | ARROYO JUNCAL | 856 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 43,0 | TRAMO 40 | AL SUR | 1.800 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 44,0 | TRAMO 48 | CNO. KM. 94 RUTA 1 | 5.160 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 44.1 | TRAMO 44 | AL SUR | 2.070 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 44.2 | TRAMO 44 | RUTA 1 | 3.632 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 45,0 | TRAMO 46 | AL NORTE | 1.200 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 46,0 | TRAMO 47 | AL TRAMO 53 | 4.006 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 46.1 | TRAMO 46 | ARROYO SAUCE | 1.413 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 47,0 | TRAMO 48 | ARROSPIDE | 5.327 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 48,0 | RUTA 1 | BOCA DEL CUFRE | 15.874 | 6.00 | 20 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 48.1 | TRAMO 48 | TRAMO 44.2 | 2.938 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 49,0 | RUTA 1 KM. 101 | A. CUFRE (P.GAMBETA) | 4.620 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 50,0 | TRAMO 48 | TRAMO 49 | 3.575 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 51,0 | RUTA 1 KM. 102 | TRAMO 49 | 3.433 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 52,0 | TRAMO 51 | AL ESTE | 1.468 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 53,0 | RUTA 1 KM. 94 | COLONIA DELTA | 12.908 | 8.00 | 25 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 53.1 | TRAMO 53 | ARROYO PAVON | 5.409 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 53.2 | TRAMO 53 | TRAMO 53.1 | 2.632 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 53.3 | TRAMO 53 | AL SUR | 2.000 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 53.4 | TRAMO 53.3 | TRAMO 53.2 | 2.279 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 54,0 | RUTA 1 KM. 30.500 | A. DE LAS TOSCAS | 4.298 | 7.00 | 20 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 55,0 | RUTA 1 KM. 32 | RIO SANTA LUCIA | 4.411 | 0.00 | 25 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 56,0 | TRAMO 54 | TRAMO 55 | 1.367 | 6.00 | 20 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 57,0 | RUTA 1 KM. 36.500 | AL NORTE | 702 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 58,0 | RUTA 1 KM. 38.200 | TRAMO 8 | 1.549 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 59,0 | RUTA 1 KM. 43.500 | ARROYO DEL TIGRE | 3.982 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 60,0 | RUTA 1 KM. 44 | AL NORTE | 1.177 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 61,0 | RUTA 1 KM. 44 | ARROYO DEL TIGRE | 7.092 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 62,0 | TRAMO 10 | AL ESTE | 919 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 63,0 | TRAMO 10 | AL ESTE | 1.370 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 64,0 | RUTA 1 KM. 46.200 | AL SUR | 1.200 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 65,0 | RUTA 1 KM. 47.500 | AL SUR | 2.557 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 66,0 | RUTA 1 KM. 48.400 | AL SUR | 1.471 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 67,0 | TRAMO 15 | AL SUR | 3.622 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 68,0 | TRAMO 15 | AL SUR | 3.569 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |

| | | | | | | | | | ORDINARIO MAYOR |
|-------|--------------------|--------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|-----------------|
| 69,0 | TRAMO 68 | AL ESTE | 1.927 | 4.00 | 12 | I | BALASTO | | |
| 70,0 | TRAMO 68 | AL OESTE | 2.334 | 4.00 | 12 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 71,0 | RUTA 1 KM. 42 | TRAMO 76.1 | 12.026 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 72,0 | RUTA 1 KM. 45.500 | AL NOROESTE | 4.144 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 72.1 | TRAMO 72 | TRAMO 73 | 1.696 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 73,0 | RUTA 1 KM. 46.200 | AL ESTE | 4.349 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 74,0 | RUTA 1 KM. 51 | TRAMO 76 | 2.988 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 75,0 | TRAMO 73 | TRAMO 74 | 1.250 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 76,0 | LIBERTAD | ARROYO FLORES | 9.951 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 76.1 | TRAMO 76 | PUERTO DE LA CRUZ | 3.593 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO | |
| 77,0 | ARROYO FLORES | RUTA 45 | 4.285 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 78,0 | TRAMO 77 | TRAMO 80 | 6.459 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 79,0 | TRAMO 78 | RUTA 45 | 1.256 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 80,0 | LIBERTAD | RUTA 45 | 3.466 | 5.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. | |
| 81,0 | RUTA 1 KM. 53 | AL NORTE | 1.108 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 82,0 | RUTA 1 KM. 55.200 | TRAMO 86 | 3.844 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 83,0 | RUTA 45 | TRAMO 86 | 3.545 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 84,0 | RUTA 45 | TRAMO 85 | 3.684 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 85,0 | TRAMO 86 | ARROYO VALDEZ | 4.597 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 86,0 | RUTA 1 KM. 57 | COLONIA ITALIA | 3.306 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 87,0 | RUTA 1 KM. 59 | COLONIA ITALIA | 4.265 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 88,0 | TRAMO 91 | TRAMO 85 | 2.942 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 89,0 | TRAMO 88 | TRAMO 85 | 2.300 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 90,0 | TRAMO 91 | CAMINO DE LA COSTA | 4.823 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. | |
| 90.1 | TRAMO 90 | TRAMO 93 | 1.421 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 91,0 | RUTA 1 KM. 61.500 | TRAMO 90 | 5.817 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. | |
| 91.1 | TRAMO 91 | AL NORTE | 2.450 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 92,0 | TRAMO 91 | TRAMO 95 | 2.258 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO | |
| 93,0 | CANADA GRANDE | CAMINO DE LA COSTA | 4.454 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 94,0 | TRAMO 95 | TRAMO 96 | 5.615 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO | |
| 94.1 | TRAMO 94 | AL OESTE | 2.050 | 4.00 | 12 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 95,0 | RUTA 3 KM .68 | CANADA GRANDE | 7.410 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 95.1 | TRAMO 95 | AL NORTE | 3.208 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 96,0 | RUTA 3 KM. 73 | CAMINO DE LA COSTA | 10.104 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 97,0 | TRAMO 96 | TRAMO 99 | 6.686 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 98,0 | RUTA 3 KM. 76 | CAMINO DE LA COSTA | 8.918 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 99,0 | RUTA 3 KM. 78 | CAMINO DE LA COSTA | 5.824 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 100,0 | TRAMO 101 | AL SUR | 1.418 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 101,0 | RUTA 3 KM. 81 | TRAMO 99 | 4.046 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 102,0 | RUTA 3 KM. 83.500 | AL ESTE | 2.283 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 103,0 | RUTA 3 KM. 84.500 | CAMINO DE LA COSTA | 2.799 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 104,0 | RUTA 3 KM. 87 | CAMINO DE LA COSTA | 2.561 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR | |
| 105,0 | RUTA 3 KM. 89 | CAMINO DE LA COSTA | 3.233 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 106.1 | TRAMO 106 | AL ESTE | 4.450 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 106.2 | TRAMO 106 | TRAMO 106.3 | 830 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 106.3 | CANADA GRANDE | ARROYO GREGORIO | 2.542 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 107,0 | CAMINO DE LA COSTA | CAMINO DE LA COSTA | 4.581 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 107.1 | TRAMO 107 | CAMINO DE LA COSTA | 895 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO | |
| 108,0 | TRAMO 96 | TRAMO 98 | 1.552 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO | |
| 109,0 | CAMINO DE LA COSTA | TRAMO 110 | 2.909 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO | |

| | | | | | | | | |
|-------|------------------------|-----------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|
| 110,0 | CAMINO DE LA COSTA | PASO JOSE IGNACIO | 5.447 | 6.00 | 20 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 110.1 | TRAMO 110 | AL SUR | 2.048 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 110.2 | TRAMO 110 | AL SUR | 2.482 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 111,0 | CAMINO DE LA COSTA | AL NORTE | 1.663 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 112,0 | RUTA 45 | AL OESTE | 1.476 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 113,0 | RUTA 45 | AL OESTE | 1.847 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 114,0 | RUTA 11 KM. 62 | RINCON DE LA TORRE | 15.997 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 114.1 | TRAMO 114 | TRAMO 115.1 | 147 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 115,0 | TRAMO 114 | RUTA 45 | 6.016 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 115.1 | TRAMO 114.1 | AL SUR | 662 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 115.2 | TRAMO 114.1 | AL NORTE | 598 | 0.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 115.3 | RUTA 11 | AL SUR | 2.000 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 116,0 | RUTA 45 | CANADA DEL MEDIO | 6.968 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 117,0 | RUTA 45 | ARROYO S. GRANDE | 1.943 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 118,0 | RUTA 11 KM. 77 | TRAMO 116 | 13.855 | 7.00 | 20 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 118.1 | TRAMO 118 | AL ESTE | 1.143 | 6.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 119,0 | RUTA 11 KM. 79 | PASO BELASTIQUI | 1.000 | 6.00 | 20 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 119,0 | RUTA 11 KM. 79 | PASO BELASTIQUI | 9.628 | 6.00 | 20 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 120,0 | RUTA 45 | AL OESTE | 1.453 | 5.00 | 1 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 121,0 | RUTA 1 KM. 61.500 -SUR | R. 1 KM 64.200 AL SUR | 3.914 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 122,0 | RUTA 1 KM. 66.800 | AL SUR | 1.160 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 123,0 | RUTA 1 KM. 67 | TRAMO 95 | 732 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 124,0 | RUTA 1 KM. 48.100 | AL NORTE | 4.708 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 124.1 | TRAMO 124 | AL ESTE | 896 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 125,0 | RUTA 45 | AL OESTE | 3.030 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 126,0 | RUTA 45 | AL ESTE | 1.000 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 146,0 | RUTA 45 | AL ESTE | 583 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 147,0 | RUTA 45 | AL ESTE | 1.743 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 148,0 | RUTA 11 AL SUR | RUTA 11 | 7.195 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 149,0 | RUTA 11 | RUTA 11 AL NORTE | 1.146 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 150,0 | VILLA ITUZAINGO | TRAMO 151 | 3.100 | 7.00 | 20 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 151,0 | TRAMO 150 | RUTA 45 | 5.216 | 7.00 | 20 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 152,0 | RUTA 11 KM. 72 | VIA FERREA | 2.255 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 153,0 | VILLA RODRIGUEZ | TRAMO 152 | 3.419 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 154,0 | RUTA 11 KM. 60.500 | TRAMO 155 | 3.761 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 154.1 | TRAMO 154 | ARROYO ZANJA HONDA | 753 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 155,0 | RUTA 11 KM.58 | TRAMO 154 | 5.396 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 156,0 | TRAMO 155 | TRAMO 158 | 2.726 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 157,0 | TRAMO 158 | TRAMO 150 | 3.036 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 158,0 | RUTA 45 | TRAMO 162 | 8.700 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 158.1 | TRAMO 158 | AL SUR | 1.832 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 158.2 | TRAMO 158 | AL OESTE | 2.500 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 159,0 | RUTA 45 | TRAMO 158 | 6.330 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 160,0 | TRAMO 161 | TRAMO 159 | 4.949 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 161,0 | RUTA 45 | TRAMO 162 | 15.592 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 161.1 | TRAMO 161 | ARROYO DEL TALA | 4.129 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 162,0 | RAIGON | TRAMO 158 | 9.754 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 162.1 | TRAMO 162 | TRAMO 162 | 3.210 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 163,0 | TRAMO 164 | TRAMO 161 | 5.755 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 164,0 | TRAMO 162.1 | A. CARRETA QUEMADA | 7.580 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |

| | | | | | | | | |
|-------|----------------------|---------------------|--------|------|----|---|-----------|------------------|
| 165,0 | TRAMO 170 | TRAMO 173 | 5.518 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 166,0 | TRAMO 159 | ARROYO DEL TALA | 4.315 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 167,0 | CONT. RUTA 45 T. 173 | ARROYO DEL TALA | 4.798 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 168,0 | CONT. RUTA 45 T. 173 | ARROYO DEL TALA | 4.587 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 169,0 | TRAMO 170 | PASO ANCHO | 1.863 | 7.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 170,0 | RUTA 79 | TRAMO 169 | 9.462 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 170.1 | TRAMO 170 | PASO JUANILLO LOPEZ | 4.570 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 170.2 | TRAMO 170 | ARROYO TALA | 1.280 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 171,0 | TRAMO 169 | CAMINO PASO VELA | 26.466 | 7.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 172,0 | CNO. LA CUCHILLA | PICADA BARCELO | 2.781 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 173,0 | VILLA RODRIGUEZ | CAMINO EL CANTANTE | 21.596 | 8.00 | 23 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 173.1 | TRAMO 173 | ARROYO DEL TALA | 3.610 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 173.3 | TRAMO 161 | CONT. RUTA 45 | 7.596 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 174,0 | RUTA 45 | AL OESTE | 1.540 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 175,0 | CONT. RUTA 45 T. 173 | TRAMO 171 | 8.614 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 176,0 | TRAMO 177 | AL SUR | 2.100 | 5.00 | 12 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 177,0 | TRAMO 182 | AL ESTE | 2.854 | 7.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 178,0 | TRAMO 182 | AL ESTE | 3.000 | 5.00 | 13 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 179,0 | TRAMO 182 | AL ESTE | 3.021 | 5.00 | 13 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 180,0 | RUTA 3 KM. 101 | TRAMO 181 | 7.797 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 181,0 | RUTA 3 KM. 111 | TRAMO 182 | 8.249 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 182,0 | TRAMO 181 | TRAMO 184 | 4.956 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 183,0 | TRAMO 182 | AL OESTE | 2.741 | 5.00 | 13 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 184,0 | TRAMO 182 | RUTA 45 KM. 106 | 4.700 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 184,0 | RUTA 3 KM. 112 | TRAMO 182 | 15.048 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 184.1 | TRAMO 184 | AL NORTE | 1.500 | 5.00 | 13 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 184.2 | TRAMO 184 | AL NORTE | 662 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 185,0 | TRAMO 184 | COLONIA CARRIQUIRI | 4.750 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 185.1 | TRAMO 184 | TRAMO 188 | 2.827 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 186,0 | TRAMO 184 | AL NORTE | 2.250 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 187,0 | TRAMO 185 | AL NORTE | 5.959 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 188,0 | TRAMO 184 | TRAMO 187 | 5.243 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 190,0 | CNO. LA CUCHILLA | PASO VELA | 10.134 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 191,0 | CNO. PASO VELA | LIMITE FLORIDA | 19.963 | 7.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 191.1 | TRAMO 191 | AL OESTE | 3.000 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 191.2 | TRAMO 191 | AL ESTE | 2.000 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 193,0 | LIMITE FLORIDA | SAN GREGORIO | 14.857 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 194,0 | RUTA 3 KM. 132 | SAN GREGORIO | 21.619 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 195,0 | RUTA 3 KM. 96 | RIO SAN JOSE | 4.850 | 6.00 | 20 | I | CAR. ASF. | MANT. CARP. ASF. |
| 196,0 | RUTA 11 KM. 53 | RAIGON | 1.168 | 6.00 | 20 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 197,0 | CONT. RUTA 45 | CNO. LA CUCHILLA | 30.027 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 197,0 | CONT. RUTA 45 | CNO. LA CUCHILLA | 4.000 | 6.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 197.1 | TRAMO 197 | AL ESTE | 3.418 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 197.2 | TRAMO 197 | AL ESTE | 2.000 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 197.3 | TRAMO 197 | AL OESTE | 1.000 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 198,0 | TRAMO 197 | AL OESTE | 7.007 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 199,0 | TRAMO 194 | AL SUR | 5.025 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 200,0 | TRAMO 194 | AL SUR | 5.002 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 201,0 | TRAMO 194 | AL NORTE | 3.029 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 202,0 | RUTA 3 KM. 126 | AL OESTE | 3.316 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |

| | | | | | | | | |
|-------|----------------------|----------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|
| 203,0 | RUTA 3 KM. 133.500 | AL OESTE | 6.381 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 204,0 | RUTA 3 KM. 131 | PASO DEL CAUTIVO | 12.985 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 210,0 | RUTA 3 KM. 101 | RIO SAN JOSE | 2.567 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 212,0 | RUTA 3 KM. 93 | TRAMO 213 | 3.860 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 213,0 | CNO. GUAYCURU | TRAMO 212 | 1.121 | 6.00 | 14 | I | BALASTO | EXTRAORDINARIO |
| 214,0 | TRAMO 212 | TRAMO 225 A. PACHINA | 2.303 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 215,0 | RUTA 3 KM. 92.500 | CNO. KM. 107 RUTA 23 | 9.703 | 7.00 | 23 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 216,0 | TRAMO 215 | CNO. EL VINTEN | 2.323 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 217,0 | RUTA 11 KM. 45.200 | CNO. KM. 107 RUTA 23 | 9.631 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 218,0 | RUTA 11 KM. 42.200 | CNO. EL VINTEN | 6.534 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 219,0 | TRAMO 218 | PUEBLO JUAN SOLER | 1.639 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 220,0 | CNO. EL VINTEN | RUTA 23 KM. 103 | 2.740 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 222,0 | RUTA 23 KM. 105 | TRAMO 223 | 3.202 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 223,0 | RUTA 23 KM. 107 | CNO. GUAYCURU | 5.374 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 224,0 | RUTA 23 KM. 110 | CNO. GUAYCURU | 6.120 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 225,0 | CNO. GUAYCURU | TRAMO 226 | 3.625 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 225.1 | TRAMO 225 | AL NORTE | 800 | 4.00 | 13 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 226,0 | TRAMO 225 | AL SUR | 2.186 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 227,0 | TRAMO 225 | TRAMO 229 | 7.686 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 227.1 | TRAMO 227 | AL ESTE | 2.625 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 228,0 | CNO. GUAYCURU | TRAMO 227 | 3.291 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 228.1 | TRAMO 228 | PASO PANTA | 5.196 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 228.2 | TRAMO 228.1 | AL NORTE | 1.848 | 4.00 | 12 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 228.3 | TRAMO 228.1 | AL NORTE | 925 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 229,0 | CNO. GUAYCURU | TRAMO 227 | 3.875 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 230,0 | TRAMO 229 | TRAMO 234 | 3.955 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 231,0 | TRAMO 230 | AL OESTE | 878 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 232,0 | CNO. KM. 114 RUTA 23 | CNO. GUAYCURU | 6.779 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 233,0 | TRAMO 232 | CNO. GUAYCURU | 6.433 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 234,0 | CNO. GUAYCURU | CNO. PASO DEL REY | 5.546 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 235,0 | CNO. GUAYCURU | PASO DEL REY | 6.502 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 236,0 | TRAMO 235 | AL OESTE | 1.590 | 4.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 237,0 | CNO. PASO DEL REY | AL NORTE | 1.783 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 238,0 | TRAMO 237 | TRAMO 243 | 4.238 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 239,0 | RUTA 3 KM. 108 | TRAMO 240 | 5.834 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 240,0 | RUTA 3 KM. 114 | PASO DE LAS PIEDRAS | 8.469 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 241,0 | TRAMO 240 | TRAMO 242 | 3.044 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 242,0 | RUTA 3 KM. 120 | PASO DEL REY | 10.631 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 242.1 | TRAMO 242 | PASO CABRAL | 1.046 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 243,0 | CNO. GUAYCURU | ARROYO CORONILLA | 7.162 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 244,0 | CNO. GUAYCURU | PASO DE LA BARRA | 6.085 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 244.1 | TRAMO 244 | AL NORTE | 893 | 4.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 244.2 | TRAMO 244 | AL OESTE | 881 | 4.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 245,0 | CNO. GUAYCURU | AL ESTE | 445 | 4.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 246,0 | TRAMO 247 | CNO. GUAYCURU | 5.762 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 247,0 | RUTA 23 KM. 120 | CNO. GUAYCURU | 9.410 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 248,0 | RUTA 23 KM. 122 | AL ESTE | 6.960 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 249,0 | RUTA 23 KM. 125 | CNO. GUAYCURU | 9.440 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 250,0 | CNO. KM. 107 RUTA 23 | PASO DEL CERRO | 9.198 | 7.00 | 23 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 251,0 | PASO DEL CERRO | LIMITE DEPARTL | 26.011 | 6.00 | 20 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |

| | | | | | | | | |
|-------|----------------------|---------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|
| 251.1 | TRAMO 251 | AL ESTE | 3.644 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 252,0 | RUTA 23 KM. 136 | TRAMO 251 | 14.702 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | EXTRAORDINARIO |
| 252.1 | TRAMO 252 | ARROYO DEL MEDIO | 9.100 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 253,0 | TRAMO 251 | AL ESTE | 3.729 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 270,0 | RUTA 11 KM. 34 | AL NORTE | 1.684 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 271,0 | RUTA 11 KM. 32 | AL NORTE | 3.177 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 272,0 | RUTA 11 KM. 30 | ESTACION GONZALEZ | 6.280 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 273,0 | RUTA 11 KM. 29 | TRAMO 287 | 21.000 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 274,0 | RUTA 11 KM. 23.500 | CNO. LA CAPILLA | 4.421 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 275,0 | RUTA 11 KM. 23 | TRAMO 281 | 7.714 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 276,0 | RUTA 11 KM. 21 | AL OESTE | 4.272 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 277,0 | RUTA 11 KM. 19 | AL OESTE | 2.313 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 278,0 | RUTA 11 KM. 17.500 | AL OESTE | 2.538 | 4.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 279,0 | ECILDA PAULLIER | PASO REAL CUFRE | 5.705 | 0.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 280,0 | CEMENT. E. PAULLIER | PASO DE LOS CUERVOS | 5.814 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 280.1 | TRAMO 280 | RUTA 11 KM. 15 | 1.400 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 281,0 | TRAMO 280 ESCUDERO | TRAMO 284 PANTANOSO | 6.188 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 282,0 | TRAMO 281 | TRAMO 285 | 4.272 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 283,0 | CNO. PASO PRIETO | CNO. LA CAPILLA | 5.356 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 284,0 | TRAMO 281 | PASO PRIETO | 7.971 | 6.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 284.1 | TRAMO 284 | AL SUR | 1.774 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 285,0 | CNO. PASO PRIETO | ESCUELA No.19 | 4.535 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 286,0 | CNO. PASO PRIETO | CUFRE | 6.132 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 286.1 | TRAMO 286 | AL ESTE | 1.384 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 287,0 | CNO. PASO PRIETO | PASO MORENO | 11.550 | 6.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 288,0 | CNO. LA CAPILLA | PASO MADERA VERDE | 2.800 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 289,0 | CNO. LA CAPILLA | COLONIA AMERICA | 4.177 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 290,0 | CNO. LA CAPILLA | TRAMO 292 | 5.802 | 5.00 | 15 | M | BALASTO | ORDINARIO |
| 291,0 | CNO. LA CAPILLA | TRAMO 292 | 5.486 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 292,0 | TRAMO 291 | TRAMO 295 | 5.087 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 293,0 | COLONIA AMERICA | PASO LONG | 10.672 | 7.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 293.1 | TRAMO 393 | AL NORTE | 1.585 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 294,0 | CNO. PASO LONG | RUTA 23 KM. 125 | 8.673 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 295,0 | RUTA 23 KM. 123 | COLONIA AMERICA | 4.500 | 6.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 296,0 | RUTA 23 KM. 117 | TRAMO 295 | 4.373 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 297,0 | RUTA 23 KM. 111 | TRAMO 300 | 5.916 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 298,0 | RUTA 23 KM. 108 | TRAMO 272 | 2.376 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 298.1 | TRAMO 298 | RUTA 23 KM. 105 | 3.448 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 298.2 | TRAMO 298.1 | AL SUR | 2.282 | 6.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 300,0 | TRAMO 291 | TRAMO 301 | 3.144 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 301,0 | CNO. KM. 111 RUTA 23 | TRAMO 271 | 7.484 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 301.1 | TRAMO 300 | RUTA 23 KM. 115.200 | 3.100 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 320,0 | RUTA 1 KM. 94 | RUTA 11 KM. 15 | 8.037 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 320.1 | TRAMO 320 | TRAMO 48.1 | 2.005 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 321,0 | RUTA 11 KM. 29 | TRAMO 339 | 5.288 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 322,0 | RUTA 11 KM. 32 | ARROYO SAUCE | 2.793 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 323,0 | RUTA 11 KM. 37.200 | TRAMO 339 | 7.483 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 324,0 | JUAN SOLER | CNO. CARRETON | 4.558 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 325,0 | RUTA 3 KM. 90 | CNO. CARRETON | 4.548 | 5.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 326,0 | RUTA 3 KM. 89 | RUTA 1 KM. 89 | 24.517 | 6.00 | 17 | I | ASFALTO | MANT. ASF. |

| | | | | | | | | |
|-------|-------------------|--------------------|--------|------|----|---|---------|-----------------|
| 326.1 | TRAMO 326 | AL SUR | 897 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 327,0 | RUTA 3 KM. 83.500 | TRAMO 331 | 3.112 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 328,0 | RUTA 3 KM. 81 | TRAMO 334 | 1.912 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 329,0 | RUTA 3 KM. 78 | ARROYO PEREYRA | 8.506 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 330,0 | TRAMO 331 | AL OESTE | 2.459 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 331,0 | CNO. CARRETON | CNO. HARAS | 15.526 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 331.1 | TRAMO 331 | AL OESTE | 814 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 331.2 | TRAMO 331 | AL OESTE | 708 | 4.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 331.3 | TRAMO 331 | RUTA 3 KM. 87 | 3.027 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 332,0 | TRAMO 334 | AL OESTE | 1.450 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 333,0 | TRAMO 334 | AL OESTE | 2.094 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO |
| 334,0 | TRAMO 327 | CNO. HARAS | 5.279 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 335,0 | RUTA 1 KM. 76 | CNO. HARAS | 6.784 | 5.00 | 17 | M | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 336,0 | ARROYO PEREYRA | CNO. KM. 85 RUTA 1 | 4.768 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 337,0 | RUTA 1 KM. 85 | CNO. CARRETON | 10.881 | 6.00 | 17 | M | ASFALTO | MANT. ASF. |
| 338,0 | TRAMO 337 | CNO. CARRETON | 2.107 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 339,0 | RUTA 1 KM. 94 | CNO. CARRETON | 16.888 | 6.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 340,0 | TRAMO 337 | ARROYO PEREIRA | 3.321 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 341,0 | RUTA 11 KM. 19 | ARROYO LA BOYADA | 3.629 | 5.00 | 17 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |
| 342,0 | RUTA 11 KM. 25 | AL SUR | 1.892 | 5.00 | 15 | I | BALASTO | ORDINARIO MAYOR |

OBJETIVO 2.- EQUIPAMIENTO DE OBRAS

- Se pagaron los gastos de despacho de 5 camiones
- 1 triciclo para las tareas en Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Capurro
- 1 nivel automático
- 1 trípode
- 1 mira telescópica

OBJETIVO 3.- CONSTRUCCION Y REPARACION PAVIMENTO EN ZONA URBANA

Se realiza construcción, reconstrucción, repavimentación y reparación de pavimentos, según el siguiente detalle:

| CENTRO POBLADO | TRATAMIENTO BITUMINOSO | MEZCLA ASFÁLTICA | HORMIGÓN |
|------------------|------------------------|------------------|----------|
| San José de Mayo | 32.700 | 2524 ton | 14.230 |
| Libertad | 34.100 | | 846 |
| Ciudad del Plata | 32.774 | 252 ton | |
| Puntas de Valdez | 18.000 | | |
| Rodríguez | 19.200 | | |
| Ituzaingó | 23.498 | | |

Se realizaron obras de **pavimentación con tratamiento bituminoso doble, con sellado en los Municipios de Ciudad del Plata y Rodríguez.**

En el cementerio de Playa Pascual se construyeron 1200 metros de veredas con hormigón armado.

En la ciudad de San José, barrio Escuela de Policía Plazoleta calle M. Espínola Espínola esq. M. Salem Tajés, se construyeron de 250 m.2 de veredas hormigón espesor 15 cm y 90 m.2 de muro de contención de Hormigón.-

En Ciudad del Plata, se ejecutaron 11.500 m2 de conformación de base y repavimentación de balasto

OBJETIVO 4.- CORDÓN CUNETA

Se realizan las siguientes obras de cordón cuenta:

| LOCALIDAD | MTROS. LINEALES | |
|------------------|------------------------|--------|
| San José de Mayo | 8.612 | metros |
| Ecilda Paullier | 3120 | metros |
| Pueblo Nuevo | 700 | metros |
| Ciudad del Plata | 1.400 | metros |
| Ituzaingó | 600 | Metros |

OBJETIVO 5.- PLUVIALES Y ALCANTARILLAS URBANAS

San José:

- Ciudad de San José, 2.700 m. de limpieza y reparación de tuberías en desagües pluviales, limpieza y reparación de bocas de tormenta y limpieza y reparación de cordón cuneta. (Amp. 47/18 y lic.ab.64/2019)
- Ciudad de San José, barrio Picada de las Tunas calles Colombia y Costa Rica, entubado de aguas pluviales con caños de polietileno de alta densidad 104 metros de Ø 1000 cm., 154 m. de Ø 800 cm., 98 m. de Ø 600 cm., 137 m. de Ø 500 cm., construcción de 12 bocas de tormenta y 22 cámaras de hormigón armado.
- Ciudad de San José barrio Capitán Manuel Artigas calle Cándido Marín, entubado de aguas pluviales con caños de polietileno de alta densidad, 45 metros de Ø 800 cm y 60 m. de caños de hormigón armado Ø 0,80 m. construcción de 4 cámaras de hormigón armado.
- Ciudad de San José, barrio Escuela de Policía, 320 m. lineales de entubado de aguas pluviales con caños de hormigón armado Ø 0,60 m. y construcción de 4 cámaras y bocas de tormentas de hormigón armado.-

- Ciudad de San José, barrio Escuela de Policía, 50 m. lineales de entubado de aguas pluviales con caños de polietileno de alta densidad Ø 0,80 m., construcción de 3 bocas de tormenta de hormigón armado.

Ciudad del Plata:

- Ciudad del Plata, Delta El Tigre, 10.000 m. lineales de limpieza de cunetas y limpieza de caños en cruces de calles.-
- Ciudad del Plata, Barrio Penino, 1.000 m. lineales de limpieza de cunetas y limpieza de caños en cruces de calles.-
- Ciudad del Plata, Villa Rives, construcción de 398 m.2 de badenes con la utilización de hormigón clase VII.-(Amp.La 20/18)
- Ciudad del Plata, Villa Rives, 250 m. de entubado de aguas pluviales con caños de polietileno de alta densidad Ø 0,80 m. y 3 cámaras con la utilización de 11 m.3 de hormigón armado
- Ciudad del Plata, Playa Pascual, 130 m. de entubado de aguas pluviales con utilización de 270 caños Hº Aº Ø 50 cm., 141 caños Hº Aº Ø 80 cm, y 56 m.3 hormigón armado clase VII en cabezales LA 65/19
- Camino Colonia Galland, tramo 003, 2.300 m. lineales de limpieza de cauces y cunetas de mayor porte

Libertad

- Ciudad de Libertad, barrio Campana, desagües pluviales con 550 m. de caño de polietileno de alta densidad Ø 1.00 m. y 200 m. de caño de polietileno de alta densidad Ø 80 cm. y construcción de cámara con la utilización de 6.5 m.3 de hormigón armado clase VII.-

Rafael Peraza:

- Rafael Peraza, construcción de 108 m.2 de badenes de hormigón espesor 20 cm.

Ecilda Paullier:

- Ecilda Paullier Mevir, construcción de 140 m.2 de badenes de hormigón y recargo de balasto en 12.500 m.2;. LA 40/19
- Ecilda Paullier barrio Milano desagües pluviales, utilización de 194 caños Hº Aº Ø 50 cm y 28 m.3 hormigón armado clase VII en cámaras y cabezales LA. 54/18
- Ecilda Paullier Calle Sonderegger entre Rapetti Cabrera y Club Sacachispas, desagües pluviales, utilización de 160 caños Hº Aº Ø 60 cm y construcción de 6 cámaras con la utilización de 36 m.3 hormigón armado clase VII.-
- Ecilda Paullier, construcción de 20 cámaras y bocas de tormentas, utilizando 85 m.3 hormigón armado clase VII LA 56/19

OBJETIVO 6.- OBRAS URBANAS DE GRAN PORTE

- Se presentó ante OPP el proyecto de remodelación de Av. Herrera y Plaza 4 de octubre, desde calle Rivera hasta calle Canelones.

- Se construyó en Pueblo Nuevo una cancha multifunción con la utilización de 90 m³ de hormigón clase VII.

OBJETIVO 7.- EDIFICACIONES

- Se adquirió el viejo galpón de APL y en base a Convenio se otorgó para práctica de patín
- Se acondicionaron los vestuarios del Estadio
- Se comenzó el acondicionamiento de la fachada del Edificio Marín y se repararon los techos
- Se adquirió un contenedor para el Cecoed y otro para el Estadio
- Se comenzó a remodelar la vieja oficina de Correos de Ecilda Paullier

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO 1: PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE SAN JOSÉ DE MAYO Y ÁREA DE INFLUENCIA

Presentación del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para San José de Mayo y su Área de Influencia en la Junta Departamental de San José. Aprobación y Promulgación del Plan antes mencionado.

OBJETIVO 2: PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE LIBERTAD Y ÁREA DE INFLUENCIA

- Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para la Ciudad de Libertad y su Área de Influencia. Presentación en Audiencia pública, octubre de 2019, ciudad de Libertad.

OBJETIVO 3: PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE ECILDA PAULLIER Y ÁREA DE INFLUENCIA

- Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Ecilda Paullier y su Área de Influencia. Comunicación de Inicio y Puesta de Manifiesto.
- Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Balneario Boca del Cufre. Comunicación de Inicio. Etapa de Análisis y Diagnóstico.

OBJETIVO 5: ESTRATEGIAS REGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS PARA EL ÁREA METROPOLITANA

-Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial de las Actividades Extractivas en el Área Metropolitana. Elaboración y redacción del Instrumento para enviar a las Juntas Departamentales respectivas. Estudio realizado en el marco del acuerdo firmado el 2 de octubre de 2014 entre el MVOTMA, MTOP, MIEM y las Intendencias de Canelones, Montevideo y San José

OBJETIVO 6: PLAN DE AGUAS URBANAS, VIALIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS ASOCIADOS A CIUDAD DEL PLATA

- Plan de Aguas Urbanas, Vialidad y Espacios Asociados para Ciudad del Plata (ISJ- OSE-DINAGUA). Estudios de propuestas para comienzo de la 1ra etapa del Plan de Aguas.

- Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible para la Cuenca del Río Santa Lucía.

OBJETIVO 7: PLAN SECTORIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA DESEMBOCADURA DEL ARROYO MAURICIO - BALNEARIO ORDEIG

Plan Parcial de Ordenamiento Territorial y desarrollo Sostenible de la Desembocadura del Arroyo Mauricio.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS:

a) Expedientes:

- Asesoramiento técnico específico e informes de expedientes en materia de Ordenamiento Territorial a requerimiento del Ejecutivo y/o del Legislativo. Se informaron 520 Expedientes Administrativos, dentro de los cuales 233 corresponden a Viabilidades Urbanísticas, 6 a Viviendas de Interés Social y 224 a Derechos de Preferencia (Art.66, Ley 18308).

- Informes de Certificados de Clasificación de Proyectos en base a documentación enviada por DINAMA.

b) Ordenanzas:

- Seguimiento de Planes, Ordenanzas y Proyectos de Ordenamiento Territorial confeccionadas por la Oficina y radicadas en otras dependencias de la Intendencia.

COORDINACIONES REALIZADAS DESDE LA OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Coordinación técnica con el Director Nacional de Ordenamiento Territorial y Técnicos del MVOTMA.

- Participación en representación de la Intendencia de San José en la discusión del proyecto de las Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial de las Actividades Extractivas en el Área Metropolitana.

- Participación en representación de la Intendencia de San José en la coordinación de la 1ra etapa del Plan de Aguas Urbanas para Ciudad del Plata.

- Participación en representación de la Intendencia de San José en el Programa Nacional de la Cuenca del Santa Lucía.

- Participación en representación de la Intendencia de San José junto a la Comisión del Balneario Boca del Cufre con el Director Nacional de Hidrografía por el dragado de la desembocadura del Arroyo Cufre.

- Coordinación en la aprobación del Plan Local de San José de Mayo y su Área de Influencia.
- Coordinación y participación del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Libertad y su Área de Influencia.
- Coordinación y participación del Plan Parcial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la Desembocadura del Arroyo Mauricio.
- Coordinación y participación del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Ecilda Paullier y su Área de Influencia.
- Coordinación y participación del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Balneario Boca del Cufré.
- Coordinación en el Programa de Actuación Integrada (PAI) del Balneario Kiyú.
- Participación en la Unidad de Gestión del Plan Local de Ordenamiento Territorial de Ciudad del Plata y el Área de influencia del Municipio.
- Participación en la Unidad de Gestión del Plan Local de Ordenamiento Territorial de Kiyú y sus Vecindades.
- Participación en la Unidad de Gestión del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Plan Local de San José de Mayo y su Área de Influencia.
- Participación en la Comisión de Seguimiento de Ordenamiento Territorial a nivel Departamental.
- Participación en la Comisión para la elaboración de un protocolo de Cartera de Tierras.
- Integrante de la Comisión de Análisis Geoambiental de la Cuenca del Río San José - Convenio Facultad de Ciencias.
- Seguimiento de Instrumentos de Ordenamiento Territorial a través de Inspecciones. (Policía Territorial)

COMISIONES, PRESENTACIONES, CURSOS, ENCUENTROS:

- Integración de la Comisión de Patrimonio Departamental de San José.
- Integración del Gabinete de Cambio Climático de la Intendencia de San José.
- Integración de Comisión de las Actividades del Día del Medio Ambiente.
- Concurrencia a la Junta Departamental a los efectos de informar a las diferentes comisiones de ediles sobre temas vinculados a la Oficina de Ordenamiento Territorial.
- Presentación del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Libertad y su Área de Influencia ante vecinos y grupo de profesionales.
- Curso. Adaptación al Cambio Climático en Uruguay. Criterios para la Planificación y Gestión hacia Ciudades Sostenibles. LINCOLN INSTITUTE. Montevideo, del 27 al 30 de marzo de 2019.
- Seminario. Ciudad, Derechos Humanos y Cambio Climático. Montevideo, 7 de mayo de 2019.

- Seminario. Ciudades Sostenibles. Gestión Urbana Sostenible y Adaptación al Cambio Climático. Modelos Regionales. Montevideo, 13 de mayo de 2019.
- Curso. Impactos del Cambio Climático en la costa y los procesos de planificación. NAP Costas y NAP Ciudades. Montevideo, 22 y 23 de mayo de 2019.
- Curso. Desarrollo de herramientas tecnológicas para la evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la zona costera. Montevideo, mayo de 2019.
- Encuentro Nacional de Ordenamiento Territorial. Ciudades Sostenibles. Montevideo, 1 de agosto de 2019.
- Seminario. Desafíos y Oportunidades en la Gestión de los Territorios. Una mirada desde las ciudades Intermedias. Montevideo, 25 de setiembre de 2019.
- Taller. Promoción de la Movilidad Urbana Sostenible en Uruguay. San José de Mayo, 26 de setiembre de 2019.
- Curso. Mapas de Riesgo de Inundación en Ciudades. Montevideo, 15 de noviembre de 2019.
- Taller. La intervención y planificación de las zonas costeras en el Balneario Boca del Cufré. Arq. Isabel Gadino. Balneario Boca de Cufré, 2 de diciembre de 2019.

PASEOS Y ALUMBRADO PÚBLICOS

OBJETIVO 1: ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ

- **-PARQUE RODO-**

Limpieza general y mantenimiento del zoológico.-

Arreglo de jardines del zoológico.

Cortado de pasto de zonas verdes del Parque Rodó

Limpieza y poda de árboles dentro de los lagos, Reparación de bombas.-

Mantenimiento, pintado de juegos y sustitución de otros por roturas -

Recambio de cartelería logística dentro del parque.-

Construcción de placita para niños de 3 a 5 años.- pista skate, colocación de 2 mesas y bancos anti- vándalos, juegos.-

Reacondicionamiento de zona dentro de zoo para la construcción de zoológico virtual.-

Pintado de contenedores.-

Pintado de macetones dentro de zoológico.-

poda de palmeras zona calle atrás de quinchos.-

Reparación de aparatos de musculación.-

Pintado y mantenimiento alcantarillas en el predio del parque

Piso fuente CISNE DE HIERRO zoológico

Recargo veredas con gravillín

Lavado de jaulas.-

Pintado de juegos, en placitas dentro del Parque Rodó.-

Acondicionamiento, limpieza baños y en quinchos, cortado de pasto.-

Mantenimiento en pista de autitos.-

Pintado de muros de alcantarillas.-

- **BAÑOS DE PARQUE RODO:**

Mantenimiento y pintado de paredes (ZONA PISCINA) y colocación de canillas, cisternas.- puertas nuevas de hierro y pintado de las mismas.-

- **VIVERO PARQUE RODO**

Arreglo en vivero: pintura, limpieza general y corte de pasto, mantenimiento en invernáculos, enmacetado de plantines, cortado de pasto y poda de algunos árboles y arbustos.-

Colocación de portón nuevo.-

- **PISCINA PARQUE RODO**

Limpieza de piscina, y pintado de la misma, reparación en sala de maquinas y filtros,

arreglos de canteros y colocación de florales
 Arreglo de vestuarios, pintado veredas piscina.
 Poda de arbustos existentes en sus laterales.-

- **ZOOLOGICO VIRTUAL**

En el mes de agosto del 2019 se inaugura en el Parque Rodó de nuestra ciudad el Zoológico Virtual; una propuesta que surge de las coordinaciones realizadas por la Secretaria General con ediles departamentales y un grupo de jóvenes movilizados en pos de dejar atrás el cautiverio de animales en espacios inadecuados. Invita a efectuar un cambio de mentalidad y a desarrollar otras propuestas; se trata de un espacio orientado al crecimiento educativo y al desarrollo de la comunidad en base a herramientas virtuales.

El mismo funciona en una estructura construida con tal fin con características amigables con el medio ambiente que permitirá mantener el aspecto informativo sobre la fauna, con pantalla y video.

Fue visitado en el año 2019 por 6000 personas de las cuales 3254 fueron visitas coordinadas con centros de estudios (Escuelas- Liceos- Centro Caif- etc).

- **PLAZOLETA CANCHA DE UNIVERSAL:**

Colocación de juegos nuevos: tubo tanque, luminarias, construcción de veredas pintado de muros, plantación de arboles, juegos inclusivos, colocación de césped baranda con palos curados, cartelería.-

- **PLAZOLETA CANCHA SAN LORENZO:**

Colocación de hamacas bb y trípode de sube y baja

- **PLAZOLETA RETIRADOS POLICIALES.- frente a Escuela de POLICIA.-**

Colocación de juegos nuevos, veredas, luminarias nuevas, barandas laterales en madera, pintado de muro, recargo de veredas con gravillín, juegos saludables, 2 macetones, barandas.-

- **PLAZA TREINTA Y TRES ORIENTALES:**

Pintado de papeleras, columnas y bancos.-

Reposición de arbustos y florales en canteros de Plaza de los Treinta y Tres Orientales.

Mantenimiento de veredas, recargo de gravillín, cambio de baldosones.

Limpieza de canteros, plantación de florales, (colaboración de GARDEN'S) .-

Recambio luminarias a led de todas las luminarias del paseo.-

- **PEATONALES:**

Mantenimiento de florales y arbustos en todos los macetones, riego y limpieza.-

Mantenimiento de fuente y pintado de la misma

Mantenimiento de veredas (cambio de baldosones).

Mantenimiento de bancos.-

- **PLAZOLETA COLON:**

Mantenimiento de juegos existentes

y poda de la misma.-

Corte de pasto, mantenimiento general del paseo.-

- **PLAZOLETA CANARO:**

Cortar pasto y limpieza veredas y mantenimiento general del paseo.-

Mantenimiento y Pintado de muro donde se encuentran placas recordatorias.

- **PLAZOLETAS BARRIO MOLINO:**

Mantenimiento de juegos y arreglos de juegos ya existentes y pintados de los mismos.

Mantenimiento, corte de pasto y limpieza.-

- **PLAZA ARRIAGA:**

Mantenimiento y arreglo de juegos ya existentes.-

Corte de pasto y poda.

Recambio a led de luminarias

- **PLAZA 4 DE OCTUBRE:**

Arreglos de juegos y reposición de los faltantes.

Poda árboles y arbustos. Mantenimiento.-

- **PLAZA INDEPENDENCIA:**

Mantenimiento de juegos y bancos, reposición de juegos de tubo tanque, sube y baja completo y hamacas bb.-

Poda de árboles.-

Colocación de juegos inclusivos.-

Apoyo a : Festival gastronómico: instalación provisoria de red de agua potable y energía eléctrica.-(OCTUBRE 2019).-

- **PLAZA CIUDAD DE ASTORGA:**

Mantenimiento total de plaza. (Juegos).

Cortado de pasto en áreas verdes

Mantenimiento de muros, y veredas.-

- **PLAZA ZORRILLA DE SAN MARTIN:**

Pintado general de vigas de hierro, muros, reposición de tubo tanque con tobogán y

sube y bajas para niños y mantenimiento general de la misma-

- **OBRAS VARIAS DENTRO DEL DEPARTAMENTO.-**

Mantenimiento de pasto en Quinta del Horno, poda de palmeras y glicinas.

Cortado de pasto CAIF de la ciudad y Merenderos Municipales.-

Mantenimiento de espacio verde zona granero Oficial.,

Cortado de pasto y mantenimiento barrio.- Escuela de Policía.-

Reparación de juegos, reparación de baños en Parquizado Arroyo mallada.-

- **Plazoleta de CANCHA DE C.A. CENTRAL:**

Mantenimiento general de juegos para niños, luces y cortado de césped, florales.-

- **AVDA . MANUEL D. RODRIGUEZ**

Pintado Muros de Puente Artigas y cadenas además de pintado de macetones.-

- **PLAZOLETA AV. MANUEL D. RODRIGUEZ**

Mantenimiento de juegos saludables y juegos de sube y bajas, y hamacas bb para niños

OBJETIVO 2: ESPACIOS PÚBLICOS EN MUNICIPIOS Y CENTROS POBLADOS

- **VILLA MARIA:**

complejo viviendas MEVIR: espacio recreativo, bancos, juegos saludables tubo tanques, trípode hamacas sube y baja y limpieza de canal de desagües, papeleras, carteleras, pintado portón existente, bases columnas de hormigón, columnas luminarias, arboles (ALAMO, TALA).-

- **ECILDA PAULLIER:**

Mantenimiento y pintado de piscina,

Mantenimiento de juegos y pintado en PLAZA DEPORTES.-

Colocación de bancos c/ bases.-

- **VILLA RODRIGUEZ:**

Mantenimiento y pintado de Piscina.

Mantenimiento de juegos nuevos en plaza.-

Mantenimiento general de plaza principal.-

- **PISCINA DE LIBERTAD:**

Mantenimiento, limpieza piscina.-

- **PLAZA PRINCIPAL DE ITUZAINGO:**

Mantenimiento general de la plaza. juegos, juegos saludables, camineria mantenimiento en jardines mantenimiento de iluminación a led.-

- **PLAZA DE PUEBLO 18 DE JULIO.-**

Pintado y mantenimiento de plaza

- **Plaza RAFAEL PERAZA:**

Mantenimiento general del paseo: Cantero central, arbustos, juegos nuevos y juegos saludables, papeleras, mantenimiento luminarias,

- **Plazoleta MEVIR SAN GREGORIO:**

Colocación de hamacas bb, hamacas cadena tipo de sube y baja y tubo tanque

- **Plazoleta MEVIR PUNTA DEL VALDEZ:**

reposición de hamacas cadena y sube y baja.-

- **CAPURRO:**

mantenimiento de espacio verde.

mantenimiento de juegos saludables, Juegos de niños, pérgola

Pista de patín, skate, cancha de básquet e iluminación de la misma.-

- **Plazoleta RAIGON:**

Mantenimiento general de la misma.-

- **Plazoleta MAL ABRIGO.:**

Mantenimiento general de la misma.-cortado de césped.-

- **MEVIR 1 SOLER**

Mantenimiento juegos saludables y mantenimiento en general de los existentes para niños.-

- **MEVIR 2: ESTACION GONZALEZ**

Mantenimiento de juegos de niños y sustitución de los ya existentes.-
Pintado de bancos.-

- **Plazoleta SIAV PERAZA:**

Mantenimiento de juegos para niños, mantenimiento de bancos,
corte de pasto.-

- **Plazoleta en KIYU:**

Juegos.- pintado y mantenimiento

- **PLAZA CARRETA QUEMADA:**

juegos nuevos: 3 juegos saludables, trípode hamacas, 1 tubo tanque 3 columnas con bases, luces.-

- **PLAZOLETA LAS VIOLETAS:**

Pintado y mantenimiento de plazoleta: en juegos para niños, juegos saludables hamacas, sube y baja tubo tanque, tablero de básquet.

Veredas: mantenimiento, recargo con gravillin azul.

- **PENINO:**

Plazoleta Frente a CAIF-km 29 ruta 1: mantenimiento de juegos niños, juegos inclusivos, mesas, banco, luces led,

- **DELTA EL TIGRE:**

MERENDERO: mantenimiento en jardines, arbustos y florales, juegos hamacas, y sube y baja, alcantarillas, bancos, papeleras

- **PLAZOLETA SOFIMA.**

Mantenimiento de mesas y bancos,

- **Plazoleta SANTA MONICA:**

reposición juegos para niños, tubo tanque, tipo hamacas bb , trípode de sube y baja.-

- **PLAYA PASCUAL:**

Mantenimiento general de la plazoleta

- **PLAZA GAUCHO NEGRO.:**

ESPACIO VERDE CANCHA DEL CLUB CIUDAD DEL PLATA-RUTA 1 VIEJA :- colocación de juegos para niños colocación de bancos, cancha de futbol.-

- **PLAZA COMPLEJO DE VIVIENDAS SIAV- LOS CIPRESES .-CIUDAD DEL PLATA:**

colocación de juegos para niños tubo tanque hamacas bb y trípode de sube y bajas, juegos para minusvalidos, pintado de muro

OBJETIVO 3: ALUMBRADO PÚBLICO

En el año 2019, se realizó mantenimiento de los picos existentes y se colocaron nuevos picos de alumbrado, según el siguiente detalle:

ENERO

1 PICO ESCOLLERA BOCA DEL CUFRE 150 W LED
1 PICO RIVERA ENTRE MUÑOZ Y CALLERO 90 W LED

FEBRERO

1 PICO CANCHA BOLEYBALL PARQUE RODO 90 W LED
1 PICO CALLE ARTIGAS ENTRE BENTANCUR Y ANSINA -MURAL A OMAR GUTIERRES
2 PICOS DIEGO LAMAS ENTRE JOSEFINA GONZALEZ Y GAIONE 90 W LED- VILLA RODRIGUEZ
3 PICOS PLAZOLETA ZONA CEMENTERIO- ENTRE LEON JUDE 90 W LED -VILLA RODRIGUEZ

MARZO

2 PICOS LED CANCHA DE BABY FUTBOL 90 W LED -PUEBLO NUEVO
2 PICOS ENTACIONAMIENTO CAMIONES CAMINO REAL 90 W LED ECILDA PAULLIER
40 PICOS CICLOVIAS ECILDA PAULLIER 90 W LED
3 PICOS CONTINUACION NICOLAS GUERRA 90 W LED
1 PICO FLORES Y RUTA 11- 90 W TED
1 PICO ZONA DE LA CAPILLA-90 W LED -JUAN SOLER

ABRIL

28 PICOS CICLOVIA LIBERTAD 90 W LED

MAYO

32 PICOS RUTA 3 KM 74 AL 76 90 W LED
1 PICO PLAZOLETA MEVIR RUTA 1 KM 85 90 W LED
RECAMBIO DE 2 PICOS ZONA SALON COMUNAL MEVIR RUTA 1 KM 85 90 W LED
15 PICOS ENTRADA LANERA LIBERTAD 100 W LED
PLAZOLETA BARRIO PARQUE 1 REFLECTOR 90 W LED
RECAMBIO 1 PICO DELLA HANTY Y 25 DE AGOSTO -PISTA PATIN 90 W LED
2 PICOS RUTA 1 VIEJA PARA DE OMNIBUS 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO TIMBO Y JOSE SOSA 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO TIMBO AL SUR 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO CAMINO NACIONAL ENTRE SOSA Y DR MAXIMO 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO RUSSO ENTRE RUTA 1 Y CORONILLA 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO CORONILLA ENTRE RUSSO Y JOSE VARELA 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO OMBU Y VARELA 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO OMBU ENTRE VARELA Y RUSSO 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO RUSSO ENTRE OMBU Y ALGARROBO 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO CEIBO ENTRE JOSE CARBONE Y JOSE VARELA 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO CEIBO AL NORTE 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO ESPINILLO AL FONDO HACIA EL ESTE 90 W LED Puntas de Valdéz
1 PICO ANACAHUITA AL FONDO HACIA EL ESTE 90 W LED Puntas de Valdéz

5 PICOS MEVIR SAN GREGORIO PLAZOLETA 90 W LED
8 PICOS RECAMBIO MEVIR SAN GREGORIO

JUNIO

RECAMBIO PORTERIA HOSPOITAL 20 PICOS DE LUZ 90 W LED
2 PICOS PLAZA ARRIAGA 90 W LED
2 PICOS 18 DE JULIO FRENTE CAMINO NACIONAL ENTRE RIO NEGRO Y SAN VICENTE 90 W LED

JULIO

1 PICO CALLE DE 17 METROS ENTRE CIGANDA Y MASSINI ESQUINIA RIO NEGRO 90 W LED
23 PICOS ZONA CEMENTERIO 90 W LED -ECILDA PAULLIER
RECAMBIO BPS ESPINOLA Y BENITO BLANCO 2 PICOS 90 W LED
1 PICO RIVERA ENTRE TORRES GARCIA 90 W LED
2 PICOS CANELONES Y BRASIL 90 W LED

AGOSTO

1 PICO VIVIENDAS JUBILADOS ZUDAÑEZ 90W LED
1 PICO TAJES ENTRE JOSE PEDRO VARELA Y M. ESPINOLA 90 W LED
2 PICOS RECAMBIO PERIFERIA CENMENTERIO 100 W LED
8 PICOS ZONA ALEDAÑAS CANCHA UNIVERSAL 90 W LED
2 PICOS PLAZA DEPORTES – LIBERTAD
RECAMBIO 1 PICO ZONA DE JUEGOS PARQUE RODO 100 W LED
13 PICOS CERAMICAS DEL SUR RECAMBIO 90 W LED
2 PICOS CERAMICAS DEL SUR 90 W LED

SETIEMBRE

15 PICOS PLAZOLETA TAJES Y MARIA ESPINOLA ESPINOLA -BARRIO PARQUE RODO Y ZONAS ALEDAÑAS
RECAMBIO POR ROTURAS 2 PICOS FRENTE A CEMENTERIO DE LIBERTAD 90 W LED
RECAMBIO CEMENTERIO 3 PICOS 90 W LED
1 PICO FLORES ENTRE ECUADOR Y AVDA ITALIA 90 W LED
1 PICO ECUADOR ENTRE BOLIVIA Y FLORES- 90 W LED

OCTUBRE

1 PICO WENSESLAO VARELA Y CANARO 90 W LED
1 PICO LAGUNA ENTRE VIDALY MASSINI 90 W LED
2 PICOS VIDAL ENTRE SORIANO Y LAGUNA 90 W LED
1 PICO VIDAL ENTRE LAGUNA Y RUTA 3 90 W LED
1 PICO MASSINI ENTRE SORIANO Y LAGUNA 90 W LED
2 PICOS VIVIENDAS CANCHA DE SAN LORENZO 100 W LED
2 PICOS BERLGICA ENTRE COLONIA Y CARLOS GARDEL 90 W LED

NOVIEMBRE

1 PICO FRENTE AL BANCO RAFAEL PERAZA 90 W LED
6 PICOS RUTA 1 VIEJA ENTRE ROTONDA Y CORTADA A RAFEL PERAZA 90 W LED
Y MONUMENTO A LAS MUJER RURAL 150 W LED
11 PICOS ESTACION GONZALEZ AMPLIACION DE ALUMBRADO 90 W LED
5 PICOS SOLER AMPLIACION DE ALUMBRADO 90 W LED
5 PICOS PATIO DEL ESTADIO 90 W LED
2 PICOS HOSTERIA DEL PARQUE RODO-90 W LED

DICEMBRE 2019

4 PICOS VIVIENDAS CANCHA DE SAN LORENZO 90 W LED
1 PICO RINCON ENTRE ELLAURI Y BRASIL 90 W LED
1 PICO ELLAURI ENTRE RINCON Y RUBEN LENA 90 W LED
1 PICO ITUZAINGO ENTRE CALLERO Y NICOLAS GUERRA 90 W LED
1 PICO ALGARROBO AL OESTE FINAL DE LA CALLE 90 W LED- PUNTA DEL VALDEZ
3 PICOS VIVERO DE PARQUE RODO 90 W LED

CULTURA

OBJETIVO 1- DESCENTRALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:

A)-Se continuó con los TALLERES DE DESCENTRALIZACIÓN en forma trimestral en diversas disciplinas, a través de la coordinación de nuestra Dirección y la Dirección de Descentralización. Danza folklórica: Asistieron a los talleres en forma regular, un total de 208 alumnos en ocho diferentes lugares del departamento: Ciudad Rodríguez, Rafael Peraza, River de Panta, Mal Abrigo, San Gregorio, Colonia Italia, Escuela 34 Zanja Honda y Escuela 106 de la ciudad de San José de Mayo.

Teatro: En Ecilda Paullier: 40 alumnos, en Mal Abrigo: 80 alumnos y vecinos de la escuela, en Puntas de Valdez: 20 alumnos

Artes plásticas: En Pueblo 18 de Julio: 20 alumnos y en Rafael Perazza: como primera experiencia 25 alumnos

Ciudad del Plata: Se continúan los talleres: literario, tango, plástica, danza, fotografía, y por primera vez locución, con una asistencia de unos 337 alumnos en todas las disciplinas, con participación activa en barrios como Merendero Tacitas en Delta El Tigre, Centro Comunal, barrio Plan Juntos, Comunidad Inclusiva, Liceo de Playa Pascual, Biblioteca Municipal, Club Bao, Bader, Comisión Santa Victoria, Comisión de Santa Mónica, Comisión vecinal de Playa Pascual, Los cipreses, Liceo de Delta El Tigre, entre otros.

Estas actividades tuvieron un cierre de trabajos en el mes de diciembre, con la presentación de los grupos que trabajaron en diferentes localidades en los Talleres de Danzas Folklóricas y de Teatro en el Teatro Bartolomé Macció, con sala llena.

También en Ciudad del Plata en el mes de noviembre se llevó a cabo el cierre de los Talleres con una concurrencia aproximada de unas 900 personas.

B) Se siguió adelante con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay, con un impacto que llega a 95 niños, niñas y jóvenes que participan en las diferentes agrupaciones del Núcleo como lo son: El Coro Infantil y Juvenil, La Orquesta de Cuerdas Infantil y La Orquesta de Cuerdas Juvenil de Ciudad del Plata.

Luego del proceso académico del Núcleo, para los integrantes se abren nuevas oportunidades como por ejemplo, formar parte de la Orquesta Juvenil del SODRE en la que en el año 2019 tuvimos cinco representantes y del Coro Nacional de Niños y Jóvenes del elenco nacional aludido.

Cabe resaltar que durante el periodo 2019 y a través de concurso, nueve de los integrantes pertenecientes a la Orquesta Juvenil De Ciudad del Plata, participaron en la Edición de la Orquesta Nacional Infantil, donde tuvieron la oportunidad de compartir escenario con niños, niñas y jóvenes de todo el país, además de hacer música de corte nacional y universal de gran exigencia.

El Proyecto de Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Ciudad Del Plata, está incluido en una política cultural y educativa del Gobierno Nacional, que se fue solidificando a impulso de la participación de padres y alumnos, así como de la comunidad de Ciudad del Plata, desde lo público y privado (Comunidad Inclusiva, Comisión de Playa Pascual, Biblioteca y Centros MEC). Con su propuesta han participado en diferentes lugares y espacios: Toques en Ciudad del Plata y Montevideo, presentación en el Festival de Música que transforma celebrado en la Sala Nelly Goitiño del SODRE, presentaciones en el Teatro Macció en el marco del Festival de la Cultura y en Semana del Tango.

C) Se continuó profundizando en la descentralización de la Cultura, con la implementación de exposiciones e intercambios culturales con diferentes centros poblados y barrios de la capital dptal., gracias a la conjunción de esfuerzos entre la Comuna y diferentes Instituciones. Estas actividades han sido de costos menores y de alto impacto social llegando a un público específico en barrios y zonas apartadas del Departamento de todas las franjas.

OBJETIVO 2 – PROYECTOS ANUALES

A) EDICIÓN 14. de la FERIA INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y EL LIBRO – 8 al 15 de setiembre

En el Capítulo de Políticas Sociales, Objetivo 11, se desarrolla lo realizado en el ejercicio 2019

B) SEMANA DEL TANGO: Por decimotercer año consecutivo se llevó a cabo la SEMANA DEL TANGO de San José, actividad multidisciplinaria, con la participación de actores y agentes culturales departamentales y nacionales vinculadas al género típico del Río de la Plata que coincide en unos de sus días con la celebración de “Museos en la Noche” .

Al igual que en ediciones anteriores se descentralizaron actividades llegando a Ciudad del Plata y Libertad

Se trabajó en Conjunto con Teatro Macció, Casa de la Cultura, Museo Departamental, Comisión de Patrimonio, Museo Wenceslao Varela, Casa Dominga, Centros MEC, Comunidad Inclusiva en Ciudad del Plata Artistas de la talla de San José con Alma de Tango bajo la dirección del Maestro Andrade en el Museo Varela, la presencia de María de los Ángeles Álvarez en nuestro escenario mayor, participación del Ballet Folklórico y la Banda Departamental en Plaza de los Treinta y Tres, actividades en Espacio Cultural, Casa de la Cultura, ICE, Museo Wenceslao Varela, y Teatro Macció, entre otras.

C) PROGRAMA “ACÚSTICOS”: Entrega y presentación del tercer ciclo de grabaciones realizadas en el Teatro Macció de los “Acústicos de los tres elencos del Gobierno Departamental: Banda, Coro y Ballet, proyecto impulsado por el Gobierno Departamental de San José y la Dirección General de Cultura. La elección de la grabación de estos elencos, se basó en el impacto tanto nacional como internacional que han tenido durante el

Quinquenio. Los videos realizados con excelente cobertura técnica son insumo para continuar la difusión de sus producciones artísticas.

D) DIFUSIÓN DE TALENTOS Y CREADORES EN DIFERENTES DISCIPLINAS: A través de la RED NACIONAL DE DIRECCIONES DE CULTURA se implementa exposiciones de nuestros artistas en diferentes puntos del país, así como la concreción de que importantes muestras de Galerías y Museos Públicos y Privados puedan exponerse en nuestra ciudad.

La música, teatro y artes plásticas son contemplados para que los talentos tengan la posibilidad de presentar sus trabajos a través de CD, en recitales en vivo en las instalaciones del Espacio Cultural San José, Teatro Macció o Peatonal Asamblea entre otros. Este punto está muy relacionado con el siguiente

E) SAN JOSÉ DEMUESTRA En el marco del proyecto “San José Demuestra” se realizan exposiciones en Centros Culturales y Teatros en muchos puntos del país con diferentes manifestaciones artísticas. Este pasado año muestras itinerantes que pertenecen a la Dirección de Cultura fueron expuestas en diferentes localidades del Departamento

F) PROYECTO TODOS AL MACCIÓ Se prosigue con el Proyecto Todos al Macció permitiendo que ancianos y personas con bajos recursos de diferentes localidades pudieran presenciar espectáculos en el Macció.

SE ENFATIZÓ EL CONTACTO CON LA CÁMARA DEL PUEBLO y sus Comisiones Barriales en San José de Mayo y con la Dirección de Descentralización para los diferentes centros poblados. .

G) Se proyectaron acciones para fechas puntuales tales como DÍA DE LA MUJER, FESTEJO ANIVERSARIO VILLA DE SAN JOSÉ, DÍA NACIONAL DEL PATRIMONIO, SEMANA DE TURISMO, DÍA DE LA MÚSICA, SEMANA DEL LIBRO, DÍA DE LA DANZA, SEMANA DEL CANDOMBE, SEMANA DEL TANGO, FERIA DEL LIBRO, SEMANA DE LA JUVENTUD, FIESTA DE LA INTEGRACIÓN, FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES, con la presentación de elencos estables en los paseos públicos de nuestro Departamento, incluso con grupo de los talleres de descentralización, cubriendo así una demanda de nuestra comunidad.

El Ballet Folklórico, y el Núcleo de Orquesta Juvenil de Ciudad del Plata, así como los Coros Mayores y de Niños se presentaron en el Teatro Macció.

Participación activa en la Feria de Artes Escénicas de Treinta y Tres FAE33.

Participación en la Feria del Zócalo en México siendo representados por el escritor Pedro Peña

En el marco del Día Nacional de Patrimonio en el 25 º aniversario, el tema fue “La música del Uruguay. 100 años de Amalia de la Vega.-

Se desarrollan una variada gama de actividades coordinadas con diversas instituciones públicas y privadas del departamento.

Como en otras oportunidades permanecen abiertos al público los Edificios que han sido declarados Patrimonio Histórico, así como otras Instituciones que se han ido sumando a esta propuesta.

A destacar: **"Viví San José"**, visita guiada Tours Turístico en el circuito histórico, cultural, patrimonial y religioso en San José de Mayo

Espacio Cultural San José: Exposición "Miradas Cruzadas Sin Fronteras de Aquí y de Allá. Retratos. Fotografías de uruguayos por el Mundo de Pascal Milhavet. También la exposición de Juan Carlos Cíccolo "Con la luz de acá" y la muestra fotográfica de AGADU sobre Amalia de la Vega con motivo de los 100 años de su nacimiento con la participación del grupo de alumnos de la Profesora Adriana Varela que bailaron con música original cantada por Amalia de la Vega

En el Hall la muestra permanente de la obra del maestro Hugo Nantes y del artista Heber Rigueti inaugurada recientemente así como y copia de planos de la fachada y cúpulas de la Basílica Catedral del año 1899, en la Bóveda Museo de la Identidad

También se llevaron actividades en Casa de la Cultura, Quinta del Horno, Museo Wenceslao Varela, Teatro Bartolomé Macció, Ciudad del Plata, Libertad, Rodríguez, estimándose que unas 4000 personas apreciaron las distintas propuestas

OBJETIVO 3 – MESA COORDINADORA DE CULTURA

- Se logró la reactivación de la Mesa Intercultural en eventos puntuales tales como: Feria de promoción de la Lectura y el Libro y celebración de la Fundación de la ciudad de San José el 1 de junio. Participan Instituciones como Museo Dptal de San José, Sociedad Italiana, Instituto Cultural Español, Espacio Cultural Ignacio Espino, Casa Dominga, Mascep (Ecilda Paullier), Espacio Cultural (Rodríguez), Batallón de Infantería No 6, Cámara del Pueblo y Comisiones Barriales.

-Se participa en las reuniones de los Directores de Cultura de las diferentes Intendencias

-Se mantiene la coordinación con centros MEC, esto permite llevar adelante acciones de desarrollo cultural descentralizadas en diferentes ámbitos y disciplinas.

- Se concreta un Convenio con la DNC para la reconstrucción del mural del artista plástico Sergio Viera, sito en la infraestructura del Corralón Municipal.

OBJETIVO 4 – APOYO Y COORDINACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

A)-CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN, se desarrolla en el Capítulo de Políticas Sociales, Objetivo 9.

B)-PROYECTO APOYO PEDAGÓGICO – CIUDAD DEL PLATA en coordinación con la Empresa BADER, enmarcado en el Convenio de Cooperación. Este Proyecto público- privado, brinda apoyo pedagógico a niños de distintas Escuelas de Ciudad del Plata.

Cuenta con un equipo técnico de trabajo integrado por funcionarios del Gobierno Departamental, dos maestras contratadas, una docente de manualidades y técnicos de BADER que brindan distintas charlas (huerta, seguridad laboral, etc.)

Los alumnos reciben diario una merienda, así como material didáctico.

En este año 2019, 53 personas se involucraron directamente y 120 personas indirectamente. Se realizaron 320 actividades vinculadas con el proyecto pedagógico, 20 talleres de reciclado de cuero, 2 talleres de seguridad laboral y dos salidas didácticas por la zona.

C)-PROYECTO JUGANDO APRENDEMOS– CIUDAD DEL PLATA en coordinación con otras áreas del Gobierno Dptal., SNAP, Centro de Educación Ambiental, Cuenca del Humedal y las empresas ISUSA, AIR LIQUIDE y EFICE.

Este Proyecto que apuesta a la CULTURA AMBIENTAL brinda Talleres sobre los Humedales del Santa Lucía a estudiantes, docentes y colaboradores, a diez Escuelas de la zona de Ciudad del Plata y una Escuela de la Ciudad de Libertad.

Promueve acuerdos de cooperación con organizaciones y/o grupos locales interesados en la Educación Ambiental. Se llevaron a cabo 82 actividades a cargo del equipo técnico de JAVR vinculadas a los objetivos del Plan Jugando Aprendemos en Tierra de Humedales, con participación de más de 900 personas entre niños , jóvenes y adultos.

Es de destacar que durante los meses de enero y febrero 2019, en coordinación con la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria, se realizaron actividades educativas relacionadas en la temática en la Escuela No 89 de la zona, en las que participaron más de 150 alumnos con 12 horas semanales.

Dentro de las actividades destacamos talleres de expresión plástica con totora y junco, como materiales naturales de los Humedales del Santa Lucía.

D) Programa MOVILIZARTE en coordinación con el Proyecto URUGUAY A TODA COSTA Ministerios de Turismo y de Educación y Cultura así como áreas del Gobierno Dptal. (Dirección de Turismo y Deporte, de Gestión Ambiental, Eventos y Comunicaciones)

*Teatro y Música presentes en actividades para todo público en nuestras playas y en los principales lugares de esparcimiento de nuestra ciudad capital con el proyecto VERANO URBANO con un total aproximado de 7000 personas participando

* Proyecciones de Cine Nacional, en coordinación con las Empresas MEDIO & MEDIO FILM y EFECTO CINE en San José y Libertad, con una asistencia promedio por función de 100 asistentes..

E) JORNADAS De CAPACITACIÓN e INTERCAMBIO, en coordinación con la DIRECCIONES NACIONALES del SODRE Y del TEATRO SOLÍS (MEC e INTENDENCIA de Montevideo)

Esta actividad genera la participación de los estrenos de la temporada de ópera en el Teatro Solís y de Ballet Clásico en el SODRE. Público específico: Estudiantes de Bachillerato Artístico, docentes, alumnos de la Escuela de Ballet Clásico, alumnos de Casa de la Cultura y Conservatorio Dptal. de Música y público en general.

Más de un centenar de chicos de los principales centros educativos del Departamento tienen la posibilidad de recorrer y ponerse en contacto con la Cultura Nacional, así como artistas plásticos locales de apreciar exposiciones en diferentes Museos de la capital.

Este año se tuvo la posibilidad de concurrir al Museo Nacional de Artes Visuales y apreciar la exposición de Picasso, obras pertenecientes al Museo Nacional de Picasso en París y en Barcelona.

F) CURSO DE GESTIÓN CULTURAL PARA FUNCIONARIOS DEL TEATRO MACCIÓ en coordinación con la Universidad CLAEH, Facultad de la Cultura, Universidad de Montevideo. Asisten al Curso dos funcionarias semanalmente a Montevideo.

G)-INSTITUTO CONFUCIO *Continuamos con acciones derivadas del Convenio con el Instituto CONFUCIO (UDELAR), realizando instancias de sensibilización hacia el idioma mandarín y la cultura china.

OBJETIVO 5 – ACTIVIDADES BIENALES

BIENAL DE POESIA

En el marco de la Feria se realizó también la 3er. edición de la Bienal Internacional de Poesía.

La ciudad de San José ha sido escenario en los últimos seis años de una convocatoria internacional que ha nucleado en su Bienal a numerosos poetas de distintos lugares del mundo.

Se aspira a promover el encuentro entre poetas diversos, con la firme convicción que la poesía perdura en la memoria de los pueblos y ahonda el conocimiento de lo que fuimos y lo que seremos.

Se contó con poetas de diferentes tradiciones etnolingüísticas con la idea de conocer esas tradiciones y de propiciar diálogos que nos hagan repensar nuestra América como fue el caso de: Cocom Pech (México), Vilma Tapia Anaya (Bolivia), Mauro Alwa (Chile), Andrés Ajens (Chile), Feliciano Acosta (Paraguay)

Se destaca la presencia de la ilustre poeta uruguaya Premio Asturias 2019, Ida Vitale, inaugurando la Bienal Internacional de Poesía.

Es de destacar que se logró contacto con la Feria Internacional del Libro del Zócalo de la ciudad de México, que provocó la invitación a dicho evento del escritor josefino, Pedro Peña con la posibilidad de que en la próxima edición de nuestra Feria, se produzca un intercambio de exponentes de la Literatura.

OBJETIVO 7 – PATRIMONIO

La Dirección de Cultura se integra a la Comisión Departamental de Patrimonio, participando de las reuniones y asesoramientos al Ejecutivo

OBJETIVO 8 – DEPENDENCIAS CULTURALES

A – TEATRO MACCIÓ

En el año de su 107 aniversario nuestro principal escenario cultural, contó con más de un centenar de espectáculos de las más diversas disciplinas.

Teatro, música, recitales, cine, conciertos y exposiciones fueron parte de una agenda anual que se mantuvo desde marzo a diciembre.

Innumerables espectáculos de primer nivel.

A saber: 5 presentaciones del Ballet Clásico incluyendo al SODRE, 19 obras de arte escénico incluyendo 4 obras del Teatro El Galpón, 10 obras de teatro para niños, 10 funciones de humor, 4 presentaciones de murgas, 3 de candombe, 4 de danzas folklóricas, 4 de danzas españolas, 4 espectáculos de música popular, 4 de tango, 4 de música de cámara, 4 de coros, 9 shows de rock, 10 espectáculos de variedades que incluyen gimnasia artística, colación de grados y otros, destacándose presentaciones Orquesta Infantil y Juvenil de Ciudad del Plata, la Orquesta Juvenil del SODRE, Grupos Sonantes, Banda Departamental de Música, Encuentro Nacional de Coros, Encuentro Nacional de Danzas Folklóricas, presentación de talleres de descentralización, Festival de la Cultura, espectáculos por Feria del Libro y Semana del Tango, que forman todos una grilla de primer nivel.

Más de 15.000 personas visitaron y disfrutaron de las mejores veladas culturales.

MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO:

- Se colocó el piso al escenario de la Sala Sienna.
- Se adecuó la sala de espera de los artistas para salir al escenario con nuevo mobiliario.
- Se contó con la donación de un piano para la Sala Sienna.
- Se colocaron 5 cámaras de vigilancia.
- Se proporcionó a la Sala Carbajal cuadros de los fundadores del Banco San José para exposición permanente
- Se recibió una importante donación de luminarias desde la República Popular de China a través de la Mesa Coordinadora de la Red de Directores de Cultura.
- Se logró convenio con Tickantel por el cuál se mejora el mecanismo de difusión de los espectáculos y la venta de entradas
- Se comenzó Curso en el CLAEH- Gestión Cultural en Teatros de Interior

B)-MUSEO WENCESLAO VARELA

El Museo Wenceslao Varela prosigue con su afán de difusión de la tradición, la literatura gauchesca y las labores del campo. Para ello se realizaron una serie de actividades en coordinación con Instituciones y amigos del Museo para desarrollar las mismas.

Escuelas de todo el departamento y sobre todo del interior del país llegan anualmente buscando información del Poeta Nativista.

Espectáculos musicales en Museos en la Noche, y otros llevados a cabo por la Comisión Organizadora de la Semana del Tango de San José.

- Se dictó un taller de enseñanza musical de bandoneón.

-Se inauguró una Biblioteca con aportes de La Biblioteca Departamental y de vecinos de la Institución.

- Se realizaron mejoras en el edificio como pintura y acondicionamiento del patio.

Pasaron por este centro más de 5.000 personas a lo largo del año.

C)- GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

Durante todo el año 2019 se desarrollaron en forma totalmente normal todas las actividades educativas y de extensión inherentes a la Casa de la Cultura, así como todas las actividades que corresponden al sector administrativo, de servicio y mantenimiento.

Se atendió a una población de 569 alumnos, distribuidos en un total de 14 actividades (escuelas, cursos, talleres).

En aquellas actividades que cuentan con egresos egresaron un total de 42 alumnos.

CURSOS:

Escuela de Danzas Folclóricas Mayores: Finalizan 71 alumnos. Egresan 8

Escuela de Ballet Clásico. Finalizan 51 alumnos. Egresan 5

Escuela de Arte Escénico: Finalizan 47 alumnos. Egresan 6

Escuela de Tango Oriental. Finalizan 76 alumnos. Egresan 6

Genealogía: Finalizan 22 alumnos. Egresan 17

Escuela de Danzas Folclóricas Menores: Finalizan 61 alumnos.

Danzas Españolas: Finalizan 8 alumnos

Artes Plásticas: Finalizan 15 alumnos

Grupos Sonantes: Finalizan 45 alumnos

Idioma Vasco: Finalizan 9 alumnos

Taller de Teatro (Niños y Adolescentes): Finalizan 49 alumnos.

Taller de Danzas Folclóricas. Finalizan 20 alumnos

Coro Menor y Mayor: Finalizan 95 alumnos.

Se realizaron múltiples actividades en las que participaron alumnos, padres y público en general.

También se llevó a cabo en el Teatro Maccio el Festival de la Cultura con la participación de todos los grupos de la Casa

Entre las actividades llevadas a cabo durante el año 2019 se encuentra todo lo relativo a la preparación de los cursos (inscripciones, reuniones y coordinaciones con los docentes, reuniones de padres, etc.)

Se realizó en coordinación con la Dirección General de Cultura el concurso para proveer el cargo de Director de la Escuela Departamental de Danzas Folklóricas

Se lleva a cabo durante todo el año los ensayos de la Banda y del Ballet Folclórico, se realiza curso de capacitación de la Cruz Roja, curso para Entrenadores de Fútbol, cursos para funcionarios de UTE, curso de CENFORES, curso capacitación dictado por la Federación Uruguaya de Natación, clases teóricas para salvavidas, pruebas escritas para funcionarios de INAU, actividad por el Día de la Francofonía, reuniones de Directores de

Primaria, clases abiertas en el Día de la Danza, charla sobre “Abuso y Maltrato de Personas Mayores”, reunión con payadores de San José, Colonia y la Directora de Patrimonio Inmaterial.

Se lleva a cabo homenaje a Ariel Martínez y homenaje a Amalia de la Vega” con actuación de distintos grupos de la Casa y con la participación de los sobrinos de la artista Participación con un Stand de la Casa de la Cultura en el Espacio Cultural, en el marco de la realización del Expo Educa en San José.

Cierre de la 3º Bienal de Poesía Latinoamericana con la actuación del Coro Mayor y alumnos de 3º año de la Escuela de Danzas (Malambo) Div. Mayores en el marco de la 14º Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro.

Se llevaron a cabo 5 exposiciones en el transcurso del año con una asistencia de aproximadamente 500 personas a las mismas: Cerca de 1200 personas asistieron a todas esas actividades y sumado a ello unas 4850 personas que asistieron al Festival de la Cultura en el Teatro Macció, suman unas 5750 personas.

Se realizaron actividades fuera de la Casa de la Cultura incluso fuera del departamento. Los elencos de las diferentes escuelas de la Casa de la Cultura participaron activamente en la Fiesta Nacional de la Vendimia en Santa Lucía, en el Día de la Danza en Peatonal Paseo de los Constituyentes, en el homenaje a Wenceslao Varela en Espacio Cultural, en la inauguración de la Feria del Libro en Teatro Macció, actuación de la Escuela de Ballet Clásico en el Teatro Bastión del Carmen en Colonia del Sacramento e internacionalmente el Coro en Festival de Coro de Foz de Iguazú, Misiones, Argentina Salidas didácticas: Alumnos de la Escuela de Danzas Folclóricas Div. Niños, concurren al Museo Departamental para ver la muestra “Mujeres de la Revolución Oriental”. La Escuela de Ballet en varias oportunidades a presenciar distintas obras del Ballet Nacional del SODRE en Montevideo. Alumnos de la Escuela de Danzas Folclóricas Div. Mayores concurren a ver la muestra sobre Laura Ayestarán en Centro Cultural Español.

Alumnos de la Escuela de Danzas Folclóricas Div. Mayores concurre a ver la película “El país sin indios”

De todas estas muestras y salidas, participan unas 800 personas.

D)-CONSERVATORIO DPTAL. DE MÚSICA

En este período el Conservatorio Departamental de Música generó diversas actividades destinadas a un público objetivo específico, alumnos, padres y público en general. Comienza el año 2019 con 96 alumnos En piano concurrieron 44 alumnos; en guitarra 45 alumnos y solfeo 7 alumnos.

Actividades realizadas. Audición de alumnos de piano y guitarra en Museo Departamental. Festejando el "Día Internacional de la Música" se realizó una Audición de alumnos de piano y guitarra y Taller de canto en la Escuela Nro. 68 de nuestra ciudad.

Alumnos de piano y guitarra participaron del acto sobre el "Día del Patrimonio" en Casa de la Cultura, junto a otras Escuelas y Grupos Estables de la misma.

Audición de piano y guitarra en Museo Dptal., participando del "Día del Patrimonio" Noche del Conservatorio Dptal. de Música en Festival de la Cultura donde actuaron 18 de nuestros alumnos.

E)-GESTIÓN DEL ESPACIO CULTURAL SAN JOSÉ:

En el correr del pasado año, se llevaron a cabo diferentes actividades en forma continua enmarcadas dentro del propósito para el cual está destinado el Espacio Cultural.-

De enero a diciembre, se realizaron entre otras: Lanzamiento y Conferencias de actividades de verano, de Convocatoria de Fondos Concursables en las diferentes categorías, de la Fiesta de la Uva y el Vino, lanzamiento de Políticas Departamentales y Nacionales de Juventud, sobre grupo Folklórico el Retoño, por el Día de la Música, el Día de la Danza, por la participación del escritor maragato Pedro Peña en la feria del Zócalo en México, Conferencia por Semana del Patrimonio, Lanzamiento Semana del Tango, sobre la presentación al público de los Acústicos de los Elencos del Gobierno Departamental

Charlas y talleres: sobre accesibilidad, de formación permanente de docentes del SAFA, de capacitación para personas que trabajan con adultos mayores, de planificación en área comercial de UTE, charlas afro descendientes en el marco del Patrimonio, charla terapia educativa para personas autistas, sobre violencia de género, sobre día de la discapacidad, charla de emprendimientos de trabajo, charlas dirigidas a padres y docentes a cargo de conocidas psicólogas organizadas por instituciones de estudio, charlas sobre meditación (cuerpo, alma y mente), sobre la semana del cerebro, manipulación de alimentos, charla sobre fisioterapia, de la Corte Electoral.

Reuniones de artistas plásticos, de organizadores de Fiesta del Mate, de coordinaciones de centro de Liceos, de salvavidas de la piscina, de orientación a Directores de Escuelas Rurales del Departamento, encuentros de Escribanos del todo el país, reuniones de Maestros Comunitarios, con docentes que participan del Proyecto Biblioteca Solidaria, reuniones informativas por viajes de quinceañeros, reuniones de la Liga de fútbol

Presentaciones de libros y Otros: Presentación Libro "A la orilla del silencio" – Vida y obra de Osiris Rodríguez Castillos, "El fin del amor" de Tamara Tencnbaum, "Paso de los Toros, Una cárcel Olvidada" Editorial Fin de Siglo.-

También proyección de películas para adultos e infantiles, en Semana de Vacaciones, obras de teatro y shows musicales de ganadores de Fondos Concursables para la Cultura, entrega de diplomas English for Kids, de curso de alfabetización, de la Escuela de Enfermería, espectáculos musicales, concierto de piano y guitarra, pruebas de exámenes de órgano, acto clausura de UNI 3 con obras de teatro, tango, yoga Y Coro, concierto de violín, exhibición de copas de Clubes de Fútbol, curso de árbitros, Gabinete Social, Día Internacional de la Voz, concursos de funcionarios, Casting Got Talent, 3er Coloquio Dptal.

de Educación Rural CENFORES, jornada de Sensibilización al Idioma Mandarín, encuentro de Coros del interior, actividades coordinadas con MIDES y MEC

Se realizaron diferentes exposiciones; “Buenos días San José” Plásticos Maragatos; “Transformando Miradas” Instituto Vasco de la Mujer”; 7° Salón de Arte en Primavera” Concurso Ciudad del Plata; “Permanencias” Ricardo Calicchio; “Muestras Fotográficas” República Dominicana; “Entre Líneas” Muestra Fotográfica Carlos Gómez y Natasha “Estaciones” Embajada de México; “Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno” Embajada de Perú; Exposición del artista Hugo Sartore; “A la Memoria de San José” Sebastián Romero; “KHURUS” Paola López Flores-Embajada de Bolivia; “ La Máscara, el Refugio del Rostro” Colección privada de Daniel Enriquez; “Sonidos en peligro de extinción, Lenguas y Culturas” Fonoteca de México; “MANDUÁ” Fotografías de Carlos Gómez; “De ellas dos. La Biblioteca de Ana Amalia Batlle y Matilde Pacheco- Museo Histórico Nacional; “Homenaje a Amado Nervo” Embajada de México; “Plasmando Sueños” Roberto Sanguinetti; “Dibujos y pinturas” Francisco Veintimiglia; “Cielos Entonaos” Raquel Barboza; “Circunnaos-500 años de la circunvalación de la Tierra”-Alumnos Fundación Nuevo Camino y Escuela Rural N° 17 Abner Prada; “Símbolos de Cultura” Plásticos de Salto, “Con la Luz de Acá” José Luis Cíccolo; “Concurso escolar” Asociación Rural de San José; “Protagonistas del Tango Uruguayo” Caricaturas de Haro; “Arte Fusión e Identidad” Talleres Descentralización de Ciudad del Plata; “Tango...Mi Pasión”-Homenaje a Humberto Torre Cedrés; “Tradiciones de nuestro campo”- Concurso Arte Escolar-Asociación Rural de San José

Se estima que pasaron unas 40.000 personas por el Espacio Cultural incluyendo exposiciones, (téngase en cuenta que los fines de semana se abre al público y son visitadas por muchísimas excursiones durante todo el año coordinadas con la Asesoría de Turismo del Gobierno Departamental, y con el BPS en el marco del convenio firmado, así como en Semana de Turismo y días del Patrimonio)

A eso sumamos las innumerables visitas que se llevan a cabo por el Museo de la Identidad Maragata.

CONCRECIONES:

- Se colocaron cámaras en todo el Espacio Cultural.
- Se cambió y modernizó el sistema de presentación de actividades en sala, modernizándose el sistema existente.
- Se incorporaron esculturas del artista plástico Heber Rigueti que se exhiben en el Hall del Espacio Cultural en forma permanente acompañando a las de Hugo Nantes
- Se cuenta con pinturas de plásticos maragatos que se exponen en el hall proporcionadas por una galería de arte, las cuales se recambian en forma semestral para darle la oportunidad a todos los plásticos de exhibir sus obras
- Se comenzó con el Proyecto Museo de la Voz empezando con el visionado de las cintas donadas de Radio CW 41, para ver el contenido de las mismas.

-Se instó a los artistas plásticos maragatos a exponer una vez al mes sus obras en Plaza Treinta y Tres, como forma de difundir las mismas

-Se retomaron las coordinaciones para restaurar el muro del Corralón Municipal en acuerdo con el Ministerio de Cultura. Dicho muro había sido intervenido por el artista plástico Sergio Viera.

F)-GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

La Biblioteca Departamental cumple las funciones tradicionales de préstamo de libros, pero además asume los servicios que la convierten año a año en una Biblioteca Inteligente e inclusiva.

Se lograron en este período :

*Ingreso de 1699 usuarios y de 22.601 libros al programa al Programa PMB; adquisición de 124 libros; donación de 280 libros.

*Visitas guiadas para alumnos de Educación Inicial, escolares y liceales durante todo el año con una frecuencia semanal.

*Actividades permanentes

TALLER LITERARIO -Docente: Profesor Pedro Peña ,

TALLER NARRACIÓN ORAL -Docente: Prof. Niré Collazo

TALLER DE DECLAMACIÓN Y TEATRO LEÍDO- Docente: Claudia Puerto

TALLER DE LECTURA- Docente: Mtra. Silvia Carrizo-

CURSO DE OFI- Curso Entrenadores de Fútbol –

LENGUAJE DE SEÑAS

Otras actividades: Semana del Libro en el mes de mayo, con presentaciones de libros, Talleres, Charlas, visitas guiadas y presencia en el Mercado Municipal con un stand de préstamo de libros.

Presencia en la Feria Internacional de Promoción de la lectura y el Libro.

Presencia en la celebración del Día de la Mujer (8 de marzo) en la Expo-Feria de Mujeres Emprendedoras del Dpto.

Realización de Curso sobre programa PMB a cargo de ANTEL;

Charla a cargo de la Fundación Chamangá;

Taller de desarrollo (INEFOP);

Cursos de Capacitación (Corte Electoral);

Curso de Retroexcavadoras;

Muestra de Cierre del Grupo Cabsacuento

*Se mantiene el Sistema de Bibliotecas Itinerantes en Instituciones educativas y culturales del Dpto.

Mejoras en el edificio: Se logró la reparación del piso de la Sala Principal, se acondicionó el patio interior, se restauró la puerta principal de acceso al local.

PLAN EDITOR DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

En el marco de la Feria, se impulsa a la producción editorial y la producción literaria.

En este sentido contamos con el llamado “Plan Editor del Gobierno Departamental de San José” y Concurso Nacional de Poesía Joven “Pablo Neruda”.

Edición N° 11 Concurso de Poesía Joven Pablo Neruda. 500 y 1000 ejemplares, los que son entregados como premios a los concursantes seleccionados del año anterior y el resto, como ya es tradición en este Concurso, se distribuye en Bibliotecas e instituciones educativas de nuestro país y de Chile (país coorganizador)

Tiene como premio un viaje a Chile a la Fundación Pablo Neruda, y la integración de talleres con poetas latinoamericanos.

En el marco del Plan Editor se llevó a cabo a solicitud de la Sociedad Italiana la edición e impresión de 200 ejemplares del libro “Italianos en San José de Mayo- Investigación del Prof. Alexis Collazo.

Se suman a estas dos publicaciones el Libro “Central, una Institución con Alma y Corazón” celebrando los 100 años del Club Atlético CENTRAL de nuestro Dpto.

G)-GESTIÓN EN CULTURA AMBIENTAL- CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Talleres didácticos, lúdicos y educativos, dirigidos a grupos de escolares y/o estudiantes de diferentes niveles educativos (liceo, UTU, otros) en temáticas Socioambientales como: Huertos escolares agroecológicos, tecnologías ecológicas, cuidado del agua, suelo y aire, consumo responsable, arbolado urbano, arte y naturaleza, ciclos naturales, saneamiento ecológico, movilidad sustentable, saberes culturales de la naturaleza, economía solidaria. En esta modalidad los talleres son impartidos en la escuela o institución solicitante, en todo el Departamento

Talleres, charlas y actividades: Público en general: 1200 participantes

Talleres, charlas y/o actividades didácticas, lúdicas y educativas, dirigidas al público en general, en temáticas Socioambientales como: Huerta agroecológica, fertilizantes y abonos naturales, conservación de alimentos, propiedades medicinales de las plantas, arbolado urbano, bosques comestibles, tecnologías ecológicas, saberes culturales de la naturaleza, observación de flora y fauna autóctona, arte y naturaleza, economía solidaria, proyecciones de cine y documentales ambientales.

En esta modalidad los talleres y/o actividades son impartidos en el Centro Socioambiental, con convocatoria abierta, y de participación familiar

Visitas Guiadas: 2400 participantes: Recorridos grupales en el Centro de Educación Ambiental, previamente coordinados. Donde un integrante del equipo del Centro acompaña y explica los diferentes espacios, técnicas y proyectos aplicados en el lugar. Las visitas son dirigidas a grupos en general, pudiendo ser: Grupos turísticos (de todo el País), escolares, deportivos, tercera edad, etc.

Visitas en General: 1200 participantes. El centro recibe cotidianamente visitas, individuales y/ó grupales, al Centro, ya que este permanece abierto, ofreciendo el espacio como paseo familiar y de disfrute en un entorno natural

TOTAL DE PARTICIPANTES: 7800

OBJETIVO 9: ELECOS ESTABLES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Coro Departamental: (mayores e infantiles). Este elenco, dirigido por la Profesora Carmen Corrales participa activamente de actividades no sólo a nivel Departamental sino también a nivel país presentando su repertorio en diferentes fiestas, encuentros corales y aniversarios específicos de Instituciones, participando en la Feria de Promoción de la Lectura y el Libro, en el Hogar de Ancianos, Asociación Rural de San José, en Colonia Valdense, en el acto conmemorativo del fallecimiento del Capitán Manuel Antonio Artigas, llegando este año a representarnos fuera de fronteras, en Iguazú, en la República Argentina.

Se llevó a cabo el 3er. Encuentro Nacional de Coros de Mayores con presencia de Coros de diferentes partes del país

Ballet Folklórico Departamental: Otro año brillante del Elenco Estable Departamental, participando de las fiestas tradicionales más importantes del país. Más de 50 actuaciones a lo largo y ancho del país hacen que el espectáculo de nuestro elenco sea el más solicitado en su género. Sus actuaciones dejan en alto el prestigio de la Escuela Departamental de Danzas Folklóricas de nuestra Casa de la Cultura.

Se llevó a cabo el 3er. Encuentro Departamental de Folklore con la participación de 7 grupos locales, participan activamente en Feria del Libro, Festival del Mate, Asociación Rural, actividades enmarcadas dentro del la Semana del tango, Semana de Turismo etc.

Banda de Música del Gobierno Departamental: 98 años del elenco estable que celebra todos los 25 de agosto un año más de existencia en nuestra Sala Mayor del Teatro Macció. La Banda participa de diferentes toques y eventos departamentales y además es solicitado por distintas partes del país.

OBJETIVO 10: EVENTOS DEPARTAMENTALES

Desde la Asesoría de Eventos, se continuó coordinando y apoyando las siguientes actividades: actividades de carnaval, Fiesta del Mate, Fiesta del Queso en Ecilda Paullier, Fiesta de las Colectividades, Fiesta del Parque de Libertad, Semana de Puntas de Valdéz, Festival de Rodríguez y actividades coordinadas con el grupo de trabajo "Movilizarte", llegando a los más diversos puntos del Departamento.

TRÁNSITO

OBJETIVO 1: EDUCACIÓN

Desde la Sub Dirección y el equipo educativo, mantuvieron la realización de talleres y exposiciones, coordinando las mismas con los diferentes actores sociales de nuestro departamento. (UTU, BASE, ARSJ, UNASEV, Primaria, Secundaria, Departamental de Salud, Jefatura de Policía, Fundación Gonzalo Rodríguez, etc.). Según información obtenida se estima que en las actividades a mencionar participaron 2500 niños, 1500 jóvenes, 600 adultos y se dedicaron unas 600 horas en talleres. Algunas de las actividades realizadas fueron:

- Capacitación en manejo de vehículos livianos.
- Capacitación en manejo de vehículos pesados.
- Capacitación en manejo de motocicletas.
- Charla Seguridad Vial a aspirantes en obtener permiso de conducción.
- Talleres en Seguridad Vial en Rondas Rurales.
- Talleres con alumnos de primaria y secundaria
- Capacitación en utilización de implementos de Seguridad. (Casco, SRI, etc.)
- Capacitación a Policías que conducirán patrulleros.

OBJETIVO 2: FISCALIZACION

Debido al ingreso de funcionarios nuevos en esta área en el año anterior, se adquirieron 6 motos Honda 125 c.c. nuevas, las cuales se agregaron a las existentes y de esta manera cada funcionario no depende de otro para su movilización ya que cada uno posee un vehículo. También como todos los años desde la Dirección se le entrega el uniforme correspondiente a sus actividades.

En coordinación con la oficina de Cómputos de nuestra comuna y el Gobierno Departamental de Canelones se comenzó a trabajar en los ajustes finales para la puesta en marcha de la boletería digital que utilizara en el futuro el cuerpo inspectivo, herramienta fundamental para el trabajo en calle ya que la misma estará conectada al SUCIVE y el funcionario podrá vía online consultar datos de un vehículo o si el conductor posee o no licencia de conducir.

También se continúa como corresponde con el apoyo de canalización y seguridad vial en los diferentes espectáculos públicos existentes en nuestro departamento. Se continuo coordinando con Jefatura de Policía la realización de operativos en la vía pública.

OBJETIVO 3: SEÑALIZACION VIAL

Diariamente se realizaron tareas de mantenimientos en cebras, lomadas, cartelaría, baterías de semáforos, armado de stand en seguridad vial, etc.- Cuando se informa que el

equipo permanentemente realiza las tareas mencionadas anteriormente las mismas consisten en mantener pintadas las señales horizontales y cambio o reparación de la señalización vertical en mal estado en todo el departamento. Para dicha actividad se cuenta con 4 funcionarios administrativos que fuera de su horario reglamentario se dedican a las mismas.

Debido al crecimiento permanente del parque automotor todos los años es necesario mantener y pintar o colocar nuevas señalizaciones, por eso en este periodo se colocaron o pintaron nuevas en:

- **San José de Mayo**

- ✓ 4 Lomadas en Carpeta, calle Jaime Zudáñez.
- ✓ 2 Cebras en Avenida Brasil.
- ✓ 1 Meseta Cebra en Batlle y Ordoñez esquina Sarandí.
- ✓ Cruce Peatonal en Sarandí esquina 18 de Julio.
- ✓ Señalización de Velocidad en calle Sarandí.
- ✓ Señalización de Estacionamiento en calle Sarandí.
- ✓ Señalización para ómnibus en calle Ituzaingó frente a plaza de deportes.
- ✓ Nomenclatores en barrio Escuela de Policía.

- **Ciudad del Plata**

- ✓ 4 Lomadas en carpeta, Avenida Rio de la Plata
- ✓ 6 Lomadas en avenida Calcagno
- ✓ 2 Cebras en ruta 1 vieja
- ✓ 2 Lomadas en calle Uruguay
- ✓ 2 refugios en Penino

- **Rafael Peraza**

- ✓ Estacionamiento oblicuo paralelo a ruta 1.
- ✓ Señalización estacionamiento transito pesado.
- ✓ 1 refugio en ruta 1 vieja

- **Ituzaingó**

- ✓ 2 Cebras

- **Ecilda Paullier**

- ✓ 2 Lomadas en carpeta, continuación calle Artigas.
- ✓ 2 Lomadas en barrio Scavino.
- ✓ Señalización de prohibición de transito pesado en calles que atraviesan Artigas.

OBJETIVO 4: TRANSPORTE

-Se continua con subsidio en combustible con el grupo SOMAR, integrado por líneas departamentales, que por la poca venta de pasajes que existen en las diferentes líneas que poseen sería muy difícil poder mantenerlas y esto perjudicaría a una gran cantidad de vecinos que tienen a estas líneas como único medio de transporte y viven lejos de diferentes centros poblados.

-Se continúa participando de la Comisión Área Metropolitana, buscando mejor conectividad en el área mencionada.

OBJETIVO 5: CONDUCTORES

Se continúa trabajando en descentralizar todas las actividades vinculadas a la Dirección. Se continúa trabajando en intentar aun más la digitalización de los trámites, con el fin de algún día tener la mayor cantidad de los mismos vía online y no presencial.

Se continúa estudiando la forma de que en los trámites presenciales el usuario tenga la menor demora de tiempo posible.

Se continúa insistiendo en trabajar profesionalmente y en equipo de forma tal de fortalecer nuestras labores diarias.

OBJETIVO 6: TERMINAL DE OMNIBUS

Se termino con los arreglos de baños existentes y con las filtraciones de aguas que existían en el techo de la terminal y que permanentemente reclamaban los usuarios los días de lluvias.

Se continúa mejorando la gestión de la Terminal de Ómnibus de la ciudad de San José. Aun quedan ajustes por terminar y realizar otras obras ya coordinadas en las inmediaciones de la misma para que las aguas pluviales que vienen del centro de la ciudad no inunden la misma.

OBJETIVO 7: ESTACIONAMIENTOS

Se continúa gestionando a través de la empresa adjudicataria la zona de estacionamiento tarifado en el centro de la ciudad de San José

DESCENTRALIZACIÓN

OBJETIVO 1: DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL

GOBIERNOS MUNICIPALES

- **Gestión cotidiana:** La Dirección General de Descentralización y los recursos humanos asignados a esta, se encuentran primariamente afectados a la gestión complementaria de los esfuerzos de Gobierno del Tercer Nivel, asistiendo con permanencia cualquier necesidad que tanto los respectivos Concejos Municipales como sus Alcaldes y Sra. Alcalde expresen, en las más diversas áreas de competencia del organigrama institucional de la Intendencia.

- **Proyectos “Más Local”FIL - OPP:** En coordinación con el equipo técnico de la Dirección General de Desarrollo, la Dirección General de Cultura y las autoridades locales, se planifican, y ejecutan reuniones con los Municipios, y con los referentes regionales de OPP en San José, y la Responsable del Componente de Desarrollo Institucional de los Municipios Dra. Mariana Gallo, para evaluar y avanzar en los proyectos que los Municipios Josefinos presentan (en competencia) con los 112 Municipios de todo el país.

Lo expuesto supone además una sistematización en el acompañamiento de los proyectos referidos, a saber:

1.- Proyecto local + espacio público – Ciudad de Rodríguez – intervención en

núcleo de viviendas Mevir 3 y 4.

2.- Proyectos FIL Municipio de Libertad. Se presentaron y ejecutaron 5 proyectos,

a saber:

a) “Espacio entre rutas”.- Rotary club Libertad;

b) Espacio disfrutable – Feria de Libertad;

c) Proyecto social “Alegra tú vida”, AJUPEN Libertad;

d) “Unión de dos barrios y preservación de espacio verde”, Casa de la Cultura de Libertad;

e) Peatonal “Luz Marina!, Comisión fomento del Balneario Kiyú

CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS LOCALES

Las Juntas Locales políticas han sido oportunamente integradas, tal como fuera dispuesto por el Ejecutivo Departamental, y su continuidad y regularidad en el funcionamiento ha quedado vinculada a su naturaleza política de elección indirecta por los partidos políticos, y al grupo humano que en ellas se ha formado.

La Dirección de Descentralización ha estado a la orden de cualquier requerimiento que de ellas surja.

SOCIEDAD CIVIL y ORGANISMOS PÚBLICOS

La Dirección General de Descentralización trabaja con todas las fuerzas vivas y sus proyectos e iniciativas comunitarias, dentro de los diferentes centros poblados del departamento, (se encuentren estos en circunscripción Municipal o no, y exista en ellos Junta Local o no.)

Asimismo, el referido proceso cataliza el vínculo de diferentes Direcciones del Gobierno Departamental con las referidas organizaciones civiles, todo lo cual viabiliza una planificación permanente de acciones y estrategias territoriales y en conjunto para poder dar respuesta a las demandas surgidas o proyectos a emprenderse.

Mismo señalamiento corresponde al vínculo que (en función de esta actividad y de las otras descritas en el presente informe) se mantienen con la mayoría de los Organismos Nacionales, a vía de ejemplo ANV, IFD, Primaria, Mides, OSE, UTE, ANTEL, INAU, MTSS, etc.

Ejemplos son:

- Club Atlético Independiente
- Club de Abuelos de Ituzaingó
- Comisión Mevir San Gregorio
- Escuela N° 59 - Villa Ituzaingó
- Liga de Basquetbol de San José.
- Club Atlético Universal
- Comisión Biblioteca Puntas de Valdez
- Comisión Museo de la Memoria Agrícola (Puntas de Valdez)
- Grupo de Vecinos "Multi Sala Valdez"
- Comisión Pueblo 18 de Julio
- Comisión Salón Pueblo Nuevo
- Grupo de padres de "Baby fútbol" de Villa Ituzaingó
- Jardín 109 de Ciudad de Rodríguez
- Casa de la Cultura Ciudad Rodríguez
- UTU Zitarrosa Ciudad del Plata
- Asociación Civil Rebeldía Organizada
- "Sin Pavimento"
- Comisión de vecinos de Villa María
- Comisión Mevir II Capurro.

- Comisión de Amigos del Barrio Santa Mónica
- Comparsa Lumbó
- Cruz Roja filial San José
- Escuela Técnica de Ecilda Paullier
- Club Delta del Tigre
- Comisión de Fomento Balneario Bocas del Cufré.
- Comisión fomento Capurro
- OSE
- MEC
- MEF
- ANTEL
- MTOP

Biblioteca Villa Ituzaingó: En la sede de la Plaza de Deportes, se concretó una inquietud planteada desde la comunidad de contar con una biblioteca gestionada por los vecinos; se otorgó a préstamo una Biblioteca circulante” del Gobierno Departamental, y los vecinos junto con la funcionaria de la intendencia, lograron la donación de libros que formaran parte de éste proyecto.

Desde la Dirección de Descentralización y junto a la Dirección de Cultura, se realiza el seguimiento del uso de la misma.

La Dirección General de Descentralización participa en la organización de la Agenda del Mes de la Mujer, junto a la Dirección de Desarrollo, Políticas Sociales, y Cultura.

La Dirección General de Descentralización participó en el proceso de oficialización de la bandera de Rafael Peraza, integrando el tribunal, e implicándose en las competencias que éstas conlleva.

Colaboración y coordinación con Cruz Roja filial San José, para adquirir un container, el cual fue donado por el Gobierno Departamental para contar con su propia sede, en la cancha del Club Atlético Universal Parque Pedro Chanquet.

Coordinación y colaboración de traslado para niños, niñas y adolescentes de Pueblo 18 de Julio y Mevir II, hacia Montevideo con fines didácticos (Librería Flotante).

Museo de la Memoria Agrícola: a partir de éste proyecto presentado por un grupo de vecinos de Puntas de Valdez, se coordinan y gestionan diferentes acciones para poder facilitar el logro del mismo: audiencia con el Sr. Intendente, solicitud de pedido al MTOP para ceder el padrón N° 5301 en Puntas de Valdez para concretar el mismo en éste lugar. Actualmente, se está a la espera de la respuesta del mencionado ministerio, por lo cual éste proyecto continúa en proceso.

Cancha de bochas Villa Ituzaingó: se relevó esta inquietud y anhelo de los vecinos de la zona de Villa Ituzaingó, concretando el mismo en el mes de octubre 2019. La cancha se encuentra ubicada en la Plaza de Deportes, siendo utilizada diariamente por la comunidad. La misma se continuará mejorando paulatinamente.

Programa Uruguay Trabaja: se participó del proceso de presentación de iniciativas para éste programa a partir de planteo de la MIPS y se coordinó la ejecución del mismo en

Ciudad San José, específicamente en obras del Parque Rodó, articulando con el Director de Paseos Públicos y área de Arquitectura del Gobierno Departamental., y referente del Programa Uruguay Trabaja (Mides).

Multi Sala Valdez – Fondos de iniciativas Culturales: se acompaña en la elaboración de éste proyecto presentado por vecinos de la zona, y habiendo sido elegido por el MEC , se realiza el seguimiento de la ejecución del mismo, para el cumplimiento de la reglamentación correspondiente. Este proyecto finaliza en junio 2020.

Feria Internacional de la Promoción y Lectura del Libro: se integró la comisión organizadora de la 13a Feria Internacional del Libro coordinando acciones con instituciones y comisiones del departamento, a saber:

- Liceo de Delta del Tigre
- Agrupamiento escuelas N° 10, 8, 14, 64, 84
- UTU Zitarrosa
- UTU Ecilda Paullier
- Liceo Libertad
- Comisión de Vecinos de Pueblo 18 de Julio
- Club Abuelos Unidos Ituzaingó
- Escuela N° 86 Ciudad de Rodríguez.
- Escuela N° 88 Villa Rives

Para cada una de estas instituciones se planifica junto a funcionarias de la Biblioteca del Gobierno Departamental una agenda de actividades acorde a las edades de los niños, niñas y adolescentes participantes, y se los recibe en la feria, quedando a disposición de los diferentes colectivos.

Tanto el Director como la Sub Directora y funcionaria asignada a la oficina, participaron activamente en el evento referido, ya sea recibiendo Escuelas , acompañando autores hacia los centros poblados o Escuelas rurales del departamento, así como presentando Libros y trabajos de autores participantes en la Feria.

Mes del Medio ambiente - La Dirección integra la Comisión Organizadora de las actividades a desarrollarse en el marco del mes del Medio Ambiente.

En el mes de octubre de 2019, se organizó una vez más, junto con la Oficina de Villa Ituzaingó, y la comisión de vecinos organizadora, la Fiesta de Villa Ituzaingó ; esta fiesta, se convocaron a todas las organizaciones, instituciones, comisiones de la zona, quienes se agruparon para aunar esfuerzos en pro de desarrollar éste evento. Además la comisión de vecinos concretó otras actividades en la Villa, en las cuales se participó activamente desde ésta dirección. Algunos ejemplos:

- árbol de Navidad en plaza del pueblo
- beneficio para adquirir juguetes para el Día de Reyes
- Llegada de los Reyes Magos al Pueblo
- Carnaval

Vale resaltar que la comisión organizadora de la Fiesta de Villa Ituzaingó , se institucionalizó como tal, realizando los trámites correspondientes para obtener la personería jurídica, y a partir de ésta, se propusieron como proyecto objetivo la concreción de un gimnasio para la zona.

Programa “**TODOS AL MACCIO**”: La Dirección General de Descentralización aporta la promoción y coordinación en los diferentes centros poblados del referido programa, que dirige la Dirección General de Cultura, el cual habilita a la comunidad la “**cercanía**” a las diferentes propuestas con las que cuenta el Teatro MACCIÓ.

- Apoyo en coordinaciones en la Semana de la Cultura, y Semana del Tango, liderada por la Dirección General de Cultura.
- Se coordina junto a la Dirección de Turismo, y a la dirección General de Desarrollo, la convocatoria a artesanos del departamento, para participar en la sexta, séptima y octava edición de la Feria PURO DISEÑO, de forma gratuita, contando con la infraestructura necesaria brindada por las organizadoras. Asistieron artesanos de diferentes zonas del departamento rotando en cada una de las ediciones.
- Se llevaron adelante las coordinaciones necesarias junto al Rotary Club para realizar la plantación de árboles en Raigón, involucrando a las instituciones educativas (escuela, Caif) y vecinos, de la zona.
- Semana de Puntas de Valdés: se participó en reuniones de la comisión organizadora, se realizaron diversas articulaciones, intentando facilitar y mediar ante variadas necesidades que surgen en la implementación de eventos de éstas características.
- Se contribuyó en el desarrollo de las Llamadas de Primavera en ciudad de Libertad
- Se trabajó para la concreción del Encuentro internacional de Hip Hop en la ciudad de Libertad.
- Se continúa trabajando en la gestión de los salones co- gestionados entre el Gobierno Departamental y comisiones de vecinos. Asimismo, se coordinan acciones en asuntos vinculados al mantenimiento edilicio de los salones en complementación con la Sociedad Civil y también la Iglesia cuando corresponde.

ACTIVIDAD INTRA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN

- La Dirección General de Descentralización integra en calidad de miembro titular y en representación del Ejecutivo Departamental las siguientes Comisiones o espacios de trabajo oficiales:
 - A. Comisión patriótica
 - B. Comisión de Descentralización del Congreso de Intendentes
 - C. Comisión de Carnaval
 - D. Mesa “Movilizarte”
 - E. Mesa Interinstitucional (MIPS)
 - F. Comisión del Patrimonio
- Se continúa fortaleciendo el trabajo en equipo con las diferentes Direcciones del Gobierno Departamental, analizando de manera coordinada las posibles vías de aproximación para dar respuesta a las demandas planteadas desde la comunidad, teniendo como eje rector de la misma la participación real de ésta.

- La Dirección ha participado en instancias de capacitación, e información, coordinadas desde otras Direcciones del Gobierno Departamental, Municipios, OPP, Ministerios, Área Metropolitana
- La Dirección ha venido participando activamente en las reuniones de “Movilizarte”, espacio en el cual se coordinan diferentes eventos, actividades, cuyo objetivo es potencializar la calidad de éstos, en la medida que se apela a una articulación genuina de los recursos humanos, materiales, de logística en general que se requiere.
- La Dirección General de Descentralización participa activamente a través de la Lic. Rosana Reyes de las reuniones de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS), cooperando en los diferentes proyectos departamentales que se abordan desde ésta.

OBJETIVO 2: REGIONALIZACIÓN

La Dirección General de Descentralización sigue participando activamente a través de la Lic. Rossana Reyes de las reuniones de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS), abordando diferentes proyectos departamentales que se trabajan desde ésta.

El Director General de Descentralización desde el año 2018, integra la Comisión de Descentralización del Congreso Nacional de Intendentes.

OBJETIVO 3: RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

Se representó a la Intendencia de San José en diversas actividades de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, participando en jornadas de capacitación y difusión realizadas en el Congreso Nacional de Intendentes, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se suministró información a diversas Direcciones Generales y Asesorías del Gobierno Departamental sobre becas y proyectos.

SEMINARIO DE PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN:

Con la participación de empresas y representantes de varias Cámaras Empresariales se llevo a cabo en coordinación con Uruguay XXI una nueva jornada para informar sobre la presentación de proyectos para conseguir inversiones estratégicas que lleva adelante el Instituto Uruguay XXI en diversos países.

OBJETIVO 4: GRANDES INVERSIONES

COORDINACIONES A NIVEL OFICIAL:

URUGUAY XXI.

Intendencia de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Congreso de Intendentes.

Embajada de China.

Embajada de Corea.

Embajada de Francia.

OSE.

UTE.

ANTEL.

AFE.

UTU.

GREMIALES Y PRIVADOS.

Cámara de Autopartes del Uruguay.

Cámara de Industrias del Uruguay.

Cámara de Comercio Alemana.

Estudio Pablo Durand y Asociados.

Estudio Posadas y Posadas.

ADM.

C.N.D.

Alto Panorama.

EMPRESAS PRIVADAS YA INSTALADAS O EN PROCESO DE INVERTIR.

LIFAN – URUGUAY.

BADER S.A.

BONPROLE INDUSTRIAS LÁCTEAS S.A.

CONAPROLE – CIUDAD DE RODRIGUEZ.

GRUPO TIGRE – TUBCONEX URUGUAY S.A.

BLENGIO LAVADORA DE LANA.

DIROX.

LACTOSAN S.A.

LEB S.A.

JOYSON SAFETY SYSTEMS

TORYAL S.A.

VILLA LIMA.

COWILFRUT.

FRUTÍCOLA LIBERTAD SRL.

PROMAX.

NIVELZAC S.A.

CASARTA S.R.L.

MARFRIG – INALER.

PGG WRIGHTSON PAS URUGUAY.

GRUPO SAN MIGUEL -MILAGRO S.A.

FAURECIA.

LOGÍSTICA SAN JOSÉ.

MARINA SANTA LUCÍA.

FORMO

TOPS FRAY MARCOS S.A.

SANFER S.A.

ENERGÍA EÓLICA GRUPO COBRA KIYU.

ESTERO S.A.

EMPRESAS O INVERSORES NUEVOS, QUE HAN ANUNCIADO O INICIADO GESTIONES PARA SU INSTALACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.

Se hacen gestiones –recorridas, aportes de información, reuniones y articulaciones con organismos varios- para promover la instalación en el departamento de algunas empresas tales como:

DRISLEW.

La empresa se instaló en el departamento, iniciando su producción de neumáticos y bandas de rodamiento.

PARQUE INDUSTRIAL, LOGÍSTICA, SERVICIOS Y EMPRESARIAL RAIGÓN.

El proyecto se encuentra a la espera de la categorización del suelo en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de San José de Mayo y zonas de influencia.

ILUMÍNICA.

Se mantuvieron diversos contactos con esta empresa de capitales franceses que manifestó su intención de instalarse en nuestro departamento para brindar servicios de iluminación solar.

SOUTH CANNABIS ZONE.

Se articularon reuniones con la empresa, la que se manifestó su interés de instalar en San José un centro industrial de cannabis medicinal de primer nivel con destino a la exportación.

GIANFRANCO PIZZUTO.

Proyecto para armado de automóviles eléctricos y fabricación de baterías.

EMPRESAS Y PROYECTOS DECLARADOS DE INTERÉS DEPARTAMENTAL en 2019.**SANFER S.A.**

Distribuidora de productos. Extensión por cinco años.

TALLER AMERICANO

Taller automotriz. Declaración por 10 años.

EMPRESAS Y PROYECTOS PRESENTADOS PARA SER DECLARADOS DE INTERÉS DEPARTAMENTAL.

FORMO S.A.

FUENTERÓN S.A.

LACTOSAN S.A.

DECRETO 2952/03 Art. 13.

Se recibió, procesó y envió a la Junta Departamental la información recibida de las empresas declaradas de Interés Departamental. Surgiendo que en las 29 empresas declaradas de Interés Departamental al 31 de marzo de 2019 trabajaban 2.832 funcionarios de los cuales 1.667 eran hombres y 1.165 mujeres.

El número de empresas declaradas de Interés Departamental se incrementó en un 20,8%, teniendo en cuenta que en 2018 había 24 empresas bajo dicho status, a las que se sumaron otras cinco que cumplieron con el mencionado trámite; llegando a 29 empresas las declaradas de Interés Departamental.

Tres de las antedichas industrias ya renovaron dicho status tras tramitar la correspondiente extensión del beneficio.

En 2019 la mano de obra ocupada en las empresas declaradas de Interés Departamental aumentó un 6% alcanzando las 2832 plazas; cuando el año anterior fueron 2667 los puestos de trabajo que otorgaron las mismas.

11 de las 24 empresas -prácticamente el 50%- que en 2018 ostentaban esta declaración tuvieron en el último año un aumento en su plantilla de trabajadores.

Del total de la mano de obra cubierta por las empresas declaradas de Interés Departamental, 1165 cupos pertenecen al sexo femenino, o sea que la mujer ocupa un 41,3% del personal empleado. En varios emprendimientos la mayoría del personal empleado es femenino, como sucede en las empresas: Faurecia (77,5% de la plantilla), Joyson (68,8%), Formo (61,5%) y Asur (60,7%); entre otras.

De acuerdo a lo declarado por las empresas, en 2019 las ventas que generaron en el mercado nacional superaron los \$ 4.144.760.738 en moneda nacional y los US\$ 115.292.371 en dólares americanos.

En 2019, San José fue el quinto departamento mayor exportador del país con un 8% del monto total de los bienes exportados por Uruguay; lo que equivale a ventas al exterior por más de US\$ 725 millones.

Nuestro departamento fue -durante 2019- el principal exportador de productos lácteos con el 33% de las colocaciones uruguayas del rubro en el exterior por un total de US\$ 238,6 millones. Asimismo, también fue el segundo mayor exportador del rubro "Lana y tejidos" con el 12% de las ventas (US\$ 85,7 millones) y el quinto en el rubro "Carne bovina" con el 14% de las ventas (US\$ 101,2 millones). Otros bienes exportados por las empresas del departamento fueron: Autopartes, Plásticos y sus manufacturas, Cuero y sus manufacturas, Vehículos, Soja, Frutas cítricas, Despojos y subproductos cárnicos; entre otros.

Las empresas instaladas en San José participaron activamente de cinco de los diez principales rubros de exportación que tuvo nuestro país en 2019: Carne bovina (23,7% de la exportación nacional); Soja (11,4%); Productos lácteos (7,4%); Subproductos cárnicos (4,2%); Lana (3,4%); Plásticos (3,0%) y Autopartes (2,4 %).

Los bienes producidos por las industrias instaladas en San José llegaron a siete de los diez principales destinos de exportación que tuvo Uruguay en 2019: China (24,5% de participación en la exportación nacional); Brasil (14,2%); EEUU (6,4%); Argentina (4,1%); Países Bajos (2,6%); Argelia (2,1%) y Alemania (2,1%).

Algunas de las acciones que las empresas beneficiarias llevaron adelante en beneficio de la comunidad del departamento incluyen: Colaboración y apoyo a instituciones sociales, educativas, deportivas y de protección animal; Capacitación y trabajo con ex-reclusos fomentando su reinserción en la sociedad; Contratación de personal con capacidades diferentes; Iniciativas de proyectos fotovoltaicos, de biogas, de energías limpias y renovables, de tratamiento de aguas y/o de efluentes, para mejorar las condiciones de productividad y medioambientales; Concreción de diversas obras de índole pública para beneficio de la comunidad en sus zonas de influencia (mejoras de iluminación, mantenimiento de espacios verdes, instalación de garitas y refugios para transporte de pasajeros, etc.); Creación en Ciudad del Plata de una escuela de apoyo pedagógico para niños en edad escolar; etc.

DESARROLLO

OBJETIVO 1: PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

- Uno de nuestro principal objetivo es mantener el contacto permanente con todos los productores del departamento tratando los diferentes temas de interés común; brindando asistencia a productores rurales y a pequeñas industrias (ej: queserías turismo rural).
- El apoyo a la mejora de la competitividad del Sector Productivo de San José atrayendo inversiones y capitalizando el desarrollo productivo.
- Continuamos trabajando activamente con la Mesa de Desarrollo Rural donde participan diferentes organizaciones. Uno de los cometidos es la promoción de un mayor involucramiento y participación de la sociedad agropecuaria en la instrumentación de políticas del sector detectando demandas e inquietudes de los productores. Los técnicos que coordinan la mesa articulan los intereses y necesidades manifestados por los representantes de las organizaciones con actores relevantes de los organismos públicos encargados de brindar dicho servicio a la población. Es una forma de lograr visibilidad a situaciones de la población rural más vulnerada y dispersa. Se fomenta la participación ciudadana, se divulga información de interés y novedades sobre llamados del Ministerio de Ganadería y otros.
- Seguimos participando en el Consejo Agropecuario departamental.
- Trabajamos permanentemente en la articulación y coordinación con los diferentes organismos e instituciones nacionales e internacionales tanto públicas como privadas.
- Se acompañan proyectos de turismo rural en las zonas de Colonia América y Mal Abrigo y Viticultores de diferentes zonas del departamento. Son un total de 13 emprendimientos vinculados a cerámica, cuchillería, lana, quesería, cría de animales y plantas, enoturismo.
- Participamos en el grupo de Economía Verde inclusiva con representantes de las Intendencias de todo el país, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Se continua trabajando con los Queseros Artesanales del departamento en el marco del convenio de Acuerdo Institucional para el Desarrollo de la Quesería Artesanal firmado por las Intendencias de Canelones, Flores, Florida, Soriano, San José; el MGAP, el INALE (Instituto Nacional de la Leche), la Asociación de Queseros Artesanales y la Asociación de Queseros Artesanales de San José Este grupo abarca aproximadamente unos 340 queseros artesanales de los cuales la mitad de los beneficiarios (47%) son de nuestro departamento.
- Apoyamos una nueva Edición de la Jornada “Agro + Logística” la importancia de este evento es combinar las tecnologías con sectores como el agropecuario, el transporte y la logística, para que estos tengan espacios en común.

- Articulamos e interactuamos con instituciones vinculadas con el sector productivo del departamento.

OBJETIVO 2: UNIDAD DE APOYO A EMPRENDEDORES, MIPYMES Y TRABAJADORES

- APOYO A PRODUCTORES

- **Políticas de apoyo al sector agropecuario:**

Contacto permanente con todos los sectores, apoyando y brindando asesoramiento en todo el departamento

- Industria quesera: asesoramiento a emprendedores para la regularización de empresas.
- Se acompañan proyectos de turismo rural en las zonas de Colonia América y Mal Abrigo constituyendo un total de 11 emprendimientos vinculados a cerámica, cuchillería, lana, quesería, haras, cría de animales autóctonos y exóticos.

- PEQUEÑAS EMPRESAS Y GRANDES INVERSIONES

El Gobierno Departamental de San José, que tiene como principal misión la organización, el apoyo y la asistencia técnica a los distintos sectores del proceso productivo y empresarial de las diferentes localidades, zonas y parajes del Departamento a través de la Dirección General de Desarrollo.

Esta misión se desarrolla mediante:

- La promoción del desarrollo del Departamento de San José a través del apoyo a la economía local de manera responsable con el ambiente.
- El apoyo a la mejora de la competitividad del Sector Productivo de San José, atrayendo inversiones y capitalizando el desarrollo productivo.
- El apoyo y capacitación de grupos de mujeres emprendedoras, jóvenes emprendedores y emprendedores senior.
- El estímulo del espíritu emprendedor y asociativo de las PYMES de los sectores agropecuario, agroindustrial, turismo, comercio y servicios.
- Fortalecimiento de las diferentes formas de capital social comunitario que sirvan al desarrollo integral del territorio poniendo especial énfasis en el estímulo de economía social a través de las Cooperativas de Trabajo.
- Continuar desarrollando y difundiendo el Fondo Departamental de Garantías para el acceso al crédito de micro, pequeños y medianos empresarios y emprendedores, como herramienta dinamizadora del sector.
- Realizamos cursos y talleres de capacitación y formación en áreas propias de gestión, organización y dirección.
- Promover y estimular la asociatividad intrasectorial de sectores dinamizadores de la economía.

- Articulamos desde la Dirección General de Desarrollo, con distintos programas internacionales, nacionales y departamentales en los más diversos organismos (BID, PNUD, BM, CAF, OPP, etc.).
- Participación activa en la Comisión de Grandes Superficies.

A través de nuestro vínculo con los emprendimientos productivos a nivel territorial y la experiencia en el ecosistema emprendedor y el sector de las microfinanzas, colaboramos en la identificación y canalización de la población objetivo, así como la promoción y el alcance de la oferta de herramientas e insumos del sector articulando programas de distintas instituciones a efectos de facilitar el acceso a los mismos.

Desarrollamos a continuación la actividad concreta resumida en los siguientes puntos:

- I. Fondo Departamental de Garantías para Mipymes.
- II. Fomento de la Cultura Emprendedora en edades tempranas.
- III. Articulación con Agencia Nacional de Desarrollo – ANDE – ANII -BIOVALOR.
- IV. Articulación Intra Institucional.
- V. Articulación Inter Institucional.
- VI. Articulación con Sector Privado.
- VII. Actividades permanentes y de ventanilla abierta.

I.- Fondo Departamental De Garantía

Habiendo identificado desde la Dirección General de Desarrollo la falta de garantía como principal obstáculo a la hora de acceder al crédito, por parte del micro, pequeño y mediano empresario del Departamento, en el año 2013 se forma el Fondo Departamental de Garantías para Mipymes, con el aporte de \$ 2.000.000 por parte de la Intendencia de San José y \$ 500.000 por parte de OPP, lo que permite la cobertura de garantías de créditos por \$ 18.750.000.

Es de destacar el grado de cumplimiento que se viene dando en el uso de este instrumento, en el orden del 99% desde su puesta en práctica.

En el año 2019, se garantizaron créditos por \$ 10.946.767 (diez millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos sesenta y siete pesos uruguayos) a un total de 104 emprendimientos, distribuidos territorialmente en todo el Departamento, tanto para capital de giro como activo fijo, y en los más diversos giros dentro de las actividades comercial, industrial, servicios y agropecuaria.

Dentro de las actividades concretas podemos destacar:

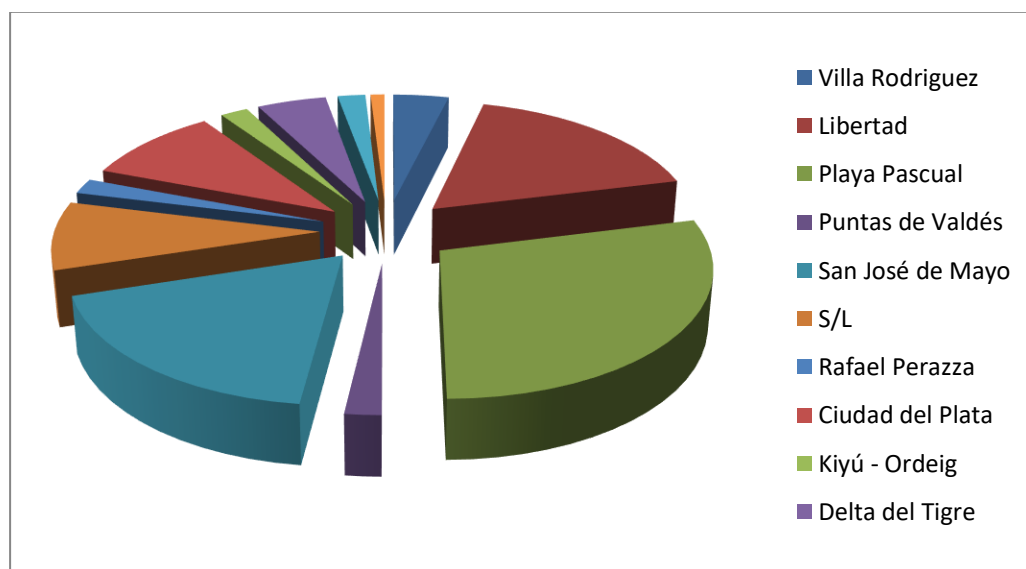
Taller de autos, Peluquería, Panadería, Confección de prendas de vestir, Lechería, Distribución de productos alimenticios, Taller de metalúrgica, Quesería artesanal, Mercería, Fruticultura, Cría de Ganado-Porcino, Horticultura-Sin riego artificial, Herrería, Reciclado de plástico, Marroquinería, Comestibles Quesos, fiambres, Vivero, Confección de prendas de punto,

Transporte-Fletes, Otros Comercios Minoristas, Sanitaria, Lavado de ropa, Viticultura, Horticultura-Con riego artificial, Clínica de Estética, Autoservice-almacén, Transporte-Taxi o remises, Pesca artesanal, Barraca, Albañilería, Cría de Ganado-Ovino, Ropa de damas/varones, Kiosco, Cultivo de forrajes y cereales, Cría de Ganado-Bovino, Guardería, Venta de artículos electrónicos y computación, Leña, Gomería, Apicultura, Artesanías y Otros servicios.

Los créditos garantizados por el Fondo se ajustan al siguiente detalle:

| Mes | Importe | Cantidad | Destino | | | Sexo | | |
|--------|----------------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| | | | Inversión | Giro | Total | Femenino | Masculino | Total |
| Ene-19 | \$ 895.000 | 10 | 7 | 3 | 10 | 7 | 3 | 10 |
| Feb-19 | \$ 1.429.800 | 13 | 11 | 2 | 13 | 10 | 3 | 13 |
| Mar-19 | \$ 1.010.000 | 7 | 5 | 2 | 7 | 6 | 1 | 7 |
| Abr-19 | \$ 880.000 | 6 | 4 | 2 | 6 | 6 | 0 | 6 |
| May-19 | \$ 1.317.600 | 9 | 9 | 0 | 9 | 9 | 0 | 9 |
| Jun-19 | \$ 300.000 | 2 | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Jul-19 | \$ 1.198.367 | 13 | 10 | 3 | 13 | 13 | 0 | 13 |
| Ago-19 | \$ 355.000 | 4 | 3 | 1 | 4 | 3 | 1 | 4 |
| Set-19 | \$ 640.000 | 7 | 7 | 0 | 7 | 4 | 3 | 7 |
| Oct-19 | \$ 1.470.000 | 17 | 9 | 8 | 17 | 10 | 7 | 17 |
| Nov-19 | \$ 906.000 | 9 | 6 | 3 | 9 | 5 | 4 | 9 |
| Dic-19 | \$ 545.000 | 7 | 2 | 5 | 7 | 3 | 4 | 7 |
| | \$ 10.946.767 | 104 | 75 | 29 | 104 | 77 | 27 | 104 |

Uno de los principales desafíos que nos planteamos es la distribución geográfica a todo el Departamento con un alcance territorial desconcentrado y descentralizado donde se han otorgado créditos en Villa Rodríguez, Libertad, Playa Pascual, Puntas de Valdés, San José de Mayo, Rafael Peraza, Ciudad del Plata, Kiyú – Ordeig y Mal Abrigo entre otras localidades y parajes tal como se aprecia con claridad en el siguiente gráfico:



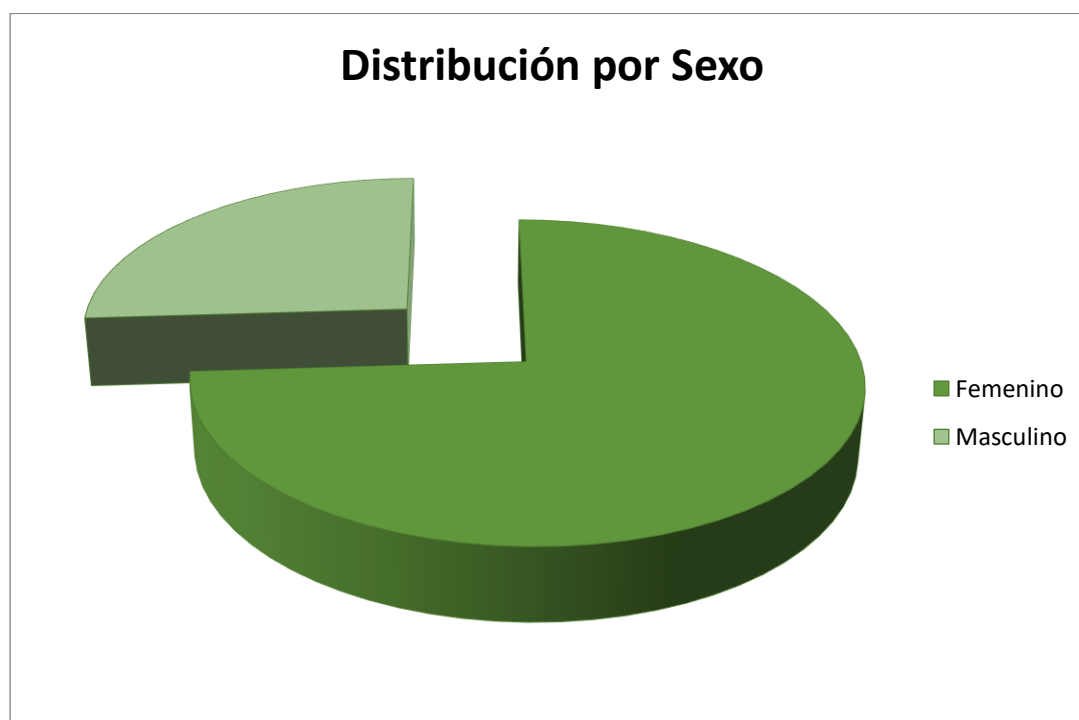
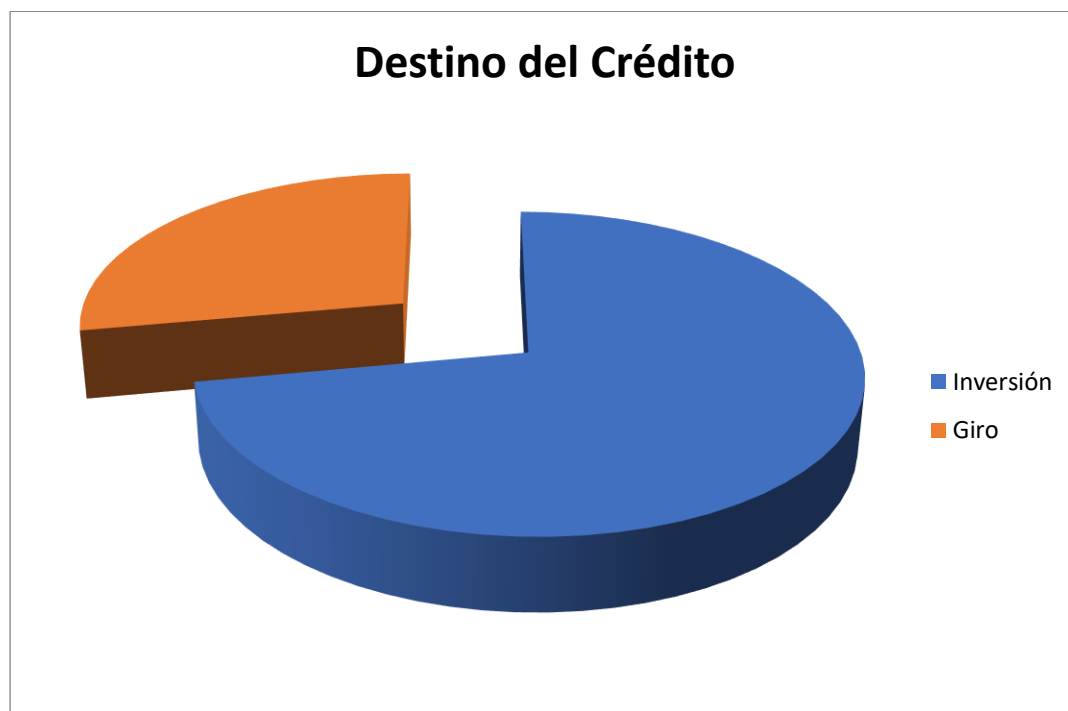
Del análisis de la cartera de créditos otorgados, obtenemos algunos datos de interés para el análisis y orientación de las políticas en materia de emprendimientos, por ejemplo desde el punto de vista del destino, el 72% de los créditos son usados para bienes de activo fijo o infraestructura, mientras que el 28% fue solicitado para capital de giro o bienes de cambio, lo que nos da una pauta de la tendencia a la sostenibilidad de los emprendimientos, es decir que la

asistencia financiera es solicitada mayoritariamente para compra de maquinarias, herramientas y otros bienes para uso en la actividad específica y para un mediano plazo.

Por otro lado, la mayoría de los créditos se han otorgado a mujeres titulares de emprendimientos, siendo un 74% del total mientras que el 26% restantes fueron concedidos a hombres.

Esta proporción se viene dando de manera histórica y sostenidamente.

A continuación graficamos el otorgamiento de créditos con el uso del Fondo desde el destino y desde el sexo del solicitante:



Por otro lado, los montos de los créditos oscilan entre los \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) y los \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos uruguayos) conformando un promedio de \$ 105.257 (ciento cinco mil doscientos cincuenta y siete pesos uruguayos).

II. Fomento de la Cultura Emprendedora en edades tempranas.

Con el objetivo estratégico de fomentar la cultura emprendedora en edades tempranas, se lleva adelante el Proyecto HUB San José de Innovación y Emprendedurismo, para eso se prepara un Plan Estratégico para su puesta en marcha en el año lectivo 2019.

Dentro de las etapas mencionadas para el año lectivo 2019 podemos señalar:

- Formación de Docentes.
- Trabajo en aula.
- Formación de estudiantes.
- Desarrollo proyecto y preparación de prototipos.
- Feria y competencia de Proyectos.
- Participación en Chile de 3 primeros Proyectos seleccionados.
- Participación en la Copa Mundial de Proyectos SAGE Global – En fase de evaluación.

De este modo se comienza el año manteniendo encuentros virtuales con la compañía Creatiox, sumándose a los mantenidos en Chile en el III encuentro IncubadorasLat realizado en Viña del Mar, para poner en marcha este proyecto.

En el mes de marzo se recibe delegación de Creatiox y se mantienen reuniones con Directores, docentes y estudiantes de 8 comunidades educativas, Liceos públicos y privados y UTUs del Departamento obteniendo el acuerdo con entusiasmo en participar en el proyecto.

En los meses de abril y mayo se trabaja en talleres con docentes en materia de Modelos de Negocios, Elevator Pitch y habilidades blandas tendientes a que los docentes trabajen y apoyen a los grupos de estudiantes en la formulación de sus proyectos. De estos talleres participan voluntariamente 23 docentes de distintas asignaturas e instituciones

Se inaugura en instalaciones del Mercado Municipal el local de Cowork y FabLab del HUB San José de Innovación y Emprendedurismo, equipado con notebooks, impresoras 3D, kits Arduino, conectividad, mobiliario y personal administrativo y docente entre otros para su funcionamiento, al tiempo que mediante concurso se selecciona docente para trabajar en el mismo. Se traslada el equipo del Centro Público de Empleo CEPE a estas instalaciones y se entrega la oficina donde venía funcionando al Centro Comercial e Industrial de San José.

El GDSJ fue invitado a participar en calidad de observadores de la competencia mundial SAGE Global 2019, llevada a cabo en la Universidad de Berkeley – California, donde para participar en

SAGE, un equipo de adolescentes, por lo menos 3, se organiza y crea un proyecto con su modelo de negocio. El equipo puede formarse dentro de una clase en su escuela secundaria, después de la escuela del programa, dentro de un programa de la comunidad, o por cuenta propia. Siempre y cuando los adolescentes tienen un supervisor adulto, el equipo puede participar en SAGE. Todas las empresas, entre ellas con fines de lucro y sin fines de lucro, pueden competir en SAGE. Los proyectos atienden problemas establecidos en la Agenda 2030 de ONU, conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

El 18 de octubre se lleva a cabo la Feria de Proyectos exponiendo una treintena de equipos sus prototipos y folletería en stands donde participaba el público en general, al tiempo que un comité evaluó los proyectos presentados, este comité estuvo conformado por integrantes de diversas instituciones (Intendencia de Colonia, OPP, ANDE, GDSJ, Plan Agropecuario, Centro Comercial e Industrial de San José, Creatiox, UTEC entre otras). Se seleccionaron tres proyectos que participaron en una Feria de Proyectos en Chile, integrando una delegación con docentes y funcionarios del GDSJ.

III. Articulación con Agencia Nacional de Desarrollo – ANDE – ANII - BIOVALOR.

Con el fin de promover la competitividad empresarial y el desarrollo productivo territorial, y para optimizar acciones, hemos conformado una alianza estratégica con la Agencia Nacional de Desarrollo ANDE en distintas áreas, siendo Institución Patrocinadora de Emprendimientos IPE, donde difundimos actividades y convocatorias al tiempo que participamos activamente de distintas instancias de formación, capacitación y actualización en lo relativo al Ecosistema Emprendedor.

Desde fines de 2016 venimos coordinando actividades con ANDE en diversos programas y actividades, dentro de las que destacamos Semilla ANDE, Fomento al Ecosistema Emprendedor entre otras que intervienen otras instituciones.

Con los proyectos dirigidos a Semilla ANDE se busca apoyar el desarrollo de emprendimientos con valor diferencial, potencial de escalamiento a nivel departamental, nacional o internacional y posibilidad de generar empleo.

Estas convocatorias se realizan a nivel nacional donde se pre seleccionan 50 perfiles emprendedores y se seleccionan definitivamente 25 proyectos.

La Dirección General de Desarrollo participa del Portal Uruguay Emprendedor, cuenta con la participación del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Universidad de la República a través de la Red Temática de Emprendedurismo (EMPRENUR), en su carácter de instituciones impulsoras, conformando el Sistema de Atención a Emprendedores.

De este modo el Gobierno Departamental de San José, se adhiere al Sistema de Atención a Emprendedores en calidad de "Punto de Atención al Emprendedor" y se posiciona como

referente especializado y promotor del Ecosistema Emprendedor, considerando al emprendedor como pieza central y fundamental para el desarrollo de la economía del Departamento. En esta oportunidad fue seleccionado el proyecto Helados Probióticos Fragole, que presenta un producto totalmente innovador y primero en el Uruguay de elaboración de helados con probióticos.

También participamos en otra área de ANDE – Fomento a la Cultura Financiera, donde fuimos seleccionados en una convocatoria a nivel nacional con el Proyecto “Cultura Financiera en escena” donde a partir de 4 escenas se plantean situaciones que se viven a diario en empresas familiares. Estas presentaciones han sido pensadas para pequeñas localidades y parajes del Departamento de manera que resulte un evento de formación, de entretenimiento, de esparcimiento y encuentro social.

Con Biovalor y el área Oportunidades Circulares se firma el contrato del Proyecto COOPLE de ladrillos ecológicos, que utiliza lodos y cenizas de la empresa BADER en la proporción para de elaboración de los ladrillos sin quema. Este proyecto viene siendo apoyado por el GDSJ desde varios años en distintos proyectos y participaciones. La Cooperativa COOPLE está instalada en Libertad y este proyecto ha significado un impulso muy importante para su desarrollo comercial.

Por su parte se ha llevado adelante el Proyecto de Validación de Ideas de Negocio (VIN) con ANII – ANDE que se ejecuta con la Intendencia de Colonia donde hemos tenido varios proyectos postulados y seleccionados.

En una modalidad similar se llevó a cabo con mucho éxito el Proyecto Validación de Ideas de Negocio de Turismo (VIN Turismo).

IV- Articulación Intra Institucional.

- OBRAS.

Se participa en la elaboración de distintos proyectos llevados a cabo con esta Dirección para ser presentados ante Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS) de OPP.

Se apoya entre otros los proyectos Remodelación Avenida Herrera y Avenida Manuel D. Rodríguez.

- EDUCACIÓN.

Articulación y apoyo en lo relativo a la Feria del Libro.

- DESCENTRALIZACIÓN

Trabajamos en distintos proyectos llevados adelante con los Municipios, en este sentido se ha trabajado con el Municipio de Ecilda Paullier, Municipio de Ciudad del Plata en, Municipios de Ciudad del Plata, Libertad.

V- Articulación Inter Institucional.

- Participamos de distintas instancias y reuniones en la Red de Oficinas de Desarrollo→ (RODDE).
- Presentamos en ANII ANDE un proyecto de Validación de Ideas de Negocios→ conjuntamente con la Intendencia de Colonia denominado ValiDandoIdeas para validación tanto técnica como comercial y ValiDandoIdeas de Turismo.
- Participamos de jornadas de formación y fortalecimiento de ANDE.
- Integramos el primer Comité Ejecutivo de la Red de Apoyo a Futuros Empresarios→ (RAFE).
- Se conforma y se pone en marcha la Agenda del Ecosistema Regional Emprendedor Colonia San José donde se coordinan acciones para el fomento de la cultura emprendedora con instituciones públicas y privadas de estos Departamentos.
- Participamos del Seminario FinTech y Banca Digital - BlockCahain y FinTech→ desarrollado en el Banco Central del Uruguay.
- Participamos del evento internacional de emprendedurismo 9 ST PRODEM donde→ Uruguay fue anfitrión.
- Participamos junto a delegación de emprendedores de San José en Campus Party→ Uruguay desarrollado en Punta del Este.
- Participamos del evento Montevideo Valley 2019 organizado por Fundación Da→ Vinci y realizado en Zona América.
- Integramos el Reunión Comité Departamental Emprendimientos MIDES.
- En forma conjunta con Fundación Da Vinci desarrollamos la actividad HackRetail,→ un desafío tendiente a resolver problemas planteados por comerciantes minoristas, este desafío es en el marco del Programa Fomento de la Cultura Emprendedora promovido por ANDE.
- Participamos del Curso Nacional Territorio, Evaluación y Cambio desarrollado en las→ regionales de Durazno, Fray Bentos y Rivera de UTEC.

VI- Articulación con Sector Privado.

- En el marco de promover el desarrollo del sector privado, se mantienen reuniones con empresas del Sector tecnológico de San José y Tecnólogo de Informática.

VII- Actividades permanentes y de ventanilla abierta.

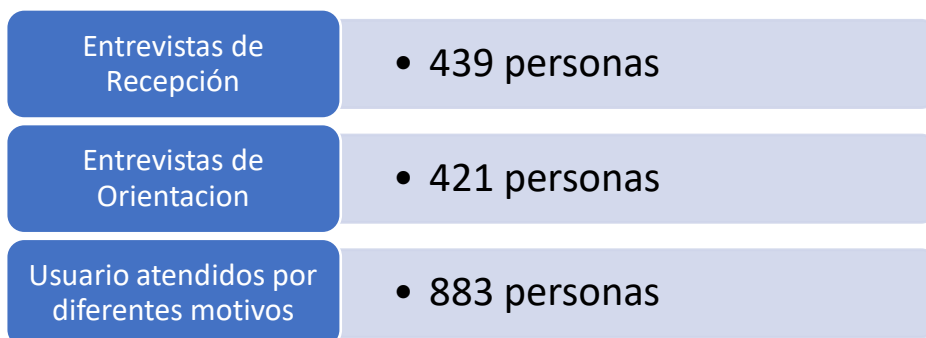
- En forma permanente se asesora a emprendedores, emprendimientos y mipymes de distintos giros en materia financiera, tributaria, de trámites, habilitaciones y gestión. Estas consultas se atienden tanto en la oficina de la Intendencia Departamental de San José como así también en las distintas localidades donde se demande el asesoramiento.

Periódicamente se visitan emprendedores de Libertad, Ecilda Paullier, Rafael Peraza y otras localidades.

- CEPE (Centro Público de Empleo)

El Centro Público de Empleo (Cepe) se encarga de la realización de entrevistas de Recepción y de Orientación Laboral a personas que se encuentran en la búsqueda de empleo, ya sea que estén desocupados o trabajando pero quieren mejorar laboralmente.

Actividades del CePE en intermediación laboral año 2019:



Se realizaron intermediación laboral con empresas del departamento que estén buscando trabajadores. Se trabaja con las empresas para la contratación a través de leyes que incentivan a dar oportunidades a jóvenes entre 15 y 29 años que no han tenido experiencia laboral o que su situación socioeconómica no sea buena. En el año 2019 se realizaron 23 solicitudes de intermediación laboral.

Además se orientan a personas que se encuentran en seguro de desempleo o suspensión (TSD) para la realización de cursos a través de INEFOP.

En el año 2019 se orientaron 100 personas (TSD)

- APOYO A EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO CON TALLERES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS

Top Fray Marcos:

La oficina de intermediación laboral y el trabajo permanente de todos los integrantes del equipo de la Dirección a través con el sector empresarial, ha permitido capitalizar experiencia e información. Uno de los temas recurrentes en entrevistas con empresarios era la necesidad de contar con personal responsable, destacando como un problema mayor el ausentismo, así como también el escaso compromiso con el trabajo.

Es así que comienza a implementarse desde el año 2013 el taller “Fuentes de trabajo: responsabilidad de todos”. Mediante una metodología participativa con juego de roles, tiene por objetivo sensibilizar al trabajador sobre la realidad económica y social del territorio y las oportunidades que representa la actividad económica de las inversiones radicadas, trabajando sobre los derechos pero también las obligaciones del trabajo. Desde el año pasado se suma, a

los talleres que estaban sólo a cargo de la Trabajadora Social del equipo, la Licenciada en Psicología.

En el año 2019 se realizan talleres con los trabajadores de la empresa Top Fray Marcos con una participación de 52 personas.

- PROGRAMA DE INVERSIÓN PRODUCTIVA (PIP)

A través de este programa se financia la compra de herramientas a pequeños emprendimientos, los cuales recién comienzan o que se encuentran trabajando pero no tienen acceso a créditos de instituciones bancarias.

El monto total utilizado en el año 2019 fue de U\$S 19729, este dinero es pertenecientes a los Fondos Rotatorios Departamentales en convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

| | |
|--------------------------------|--|
| Solicitudes recibidas | 17 |
| Evaluación y asignación | 14 aprobadas 13 financiadas |

Rubros: herrería y carpintería; tornería y metalúrgica; estilista canina; pesca artesanal; agricultor; mecánica; papelería; comerciante y jardinería.

- MUJERES RURALES

Apoyo para participar en exposiciones y ventas de productos en stand en ferias, exposiciones y fiestas.

Brindamos asesoramientos y apoyo a nuevos emprendimientos liderados por mujeres rurales

- ARTESANOS

La Dirección está vinculada con artesanos de todo el departamento algunos que trabajan por su cuenta y otros que están agrupados. Se acompañan grupos de Ciudad del Plata (Manojo), de la ciudad de San José de Mayo (AGART), Libertad (Artesanos Unidos), Kiyú y otros.

Los mismos son convocados para actividades organizadas por el Gobierno Departamental de San José como la Fiesta del Mate, la Expo Mujer y otras, con el objetivo de promover el desarrollo de cada uno de ellos y sus productos Actualmente se apoya a un total de 125 artesanos.

Expo- Mujer 2019 en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, se realizó en la Ciudad de San José de Mayo la feria artesanal con la participación de unos 70 grupos de artesanas y mujeres emprendedoras de todo el departamento.

- **JOVENES**

Se acompaña, desde el proyecto Hub, a 80 jóvenes de diferentes contextos y localidades del Departamento en todo lo que implica y se pone en juego en el desarrollo de sus proyectos (habilidades blandas).

OBJETIVO 3: UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS

Equipo de elaboración y seguimiento de proyectos; trabajo con Proyectos de Municipios y otras Direcciones del Gobierno Departamental.

- Proyecto “La costa nos une”; municipios de Ciudad del Plata, Libertad y Ecilda Paullier (ya ejecutado).
- Proyecto traslado de niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades especiales a través de la Embajada de Japón (entrega del vehículo y cierre).
- Proyecto de generación eléctrica sustentable a partir de fuentes primarias de Biogás en Colonia Delta (actualmente en ejecución)
- Proyectos de economía circular:
 - Alambique móvil \$ 1.604.608 actualmente en ejecución, Bodegas unidas de San José.
 - Ladrilleros de Libertad Cooperativa COOPLE U\$S 100.000 (cien mil dólares)→ Elaboración de ladrillos ecológicos.
- Proyecto “Herramientas para la reducción del impacto de eventos adversos” actualmente en ejecución – Gobierno Departamental y Municipios. Consistente en mecanismos de alerta y talleres con población potencialmente afectada y voluntarios.
- Proyecto “Paseo de artesanos Hechapyre Yguasú” el mismo ya fue ejecutado, baños para el paseo.
- Proyecto Anni: Isabel Rodríguez a través de ANII proyecto de innovación.

OBJETIVO 4: UNIDAD DE GESTION COSTERA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Participación activa en la Comisión del Río Santa Lucía; el aporte del Gobierno Departamental es junto con otras organizaciones proteger y reducir la contaminación de los cursos de aguas.
- Comisión asesora de normativa en zona de amortiguación – Cuenca del Río Santa Lucía.
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

- Integramos la comisión de cuenca del Río de la plata y frentes marítimos.
- Asistencia de agua para consumo humano y animal en periodo de sequía

OBJETIVO 5: HUERTAS FAMILIARES

A través de este programa que se realiza año a año incentivamos a miles de familias de todo el departamento al cultivo de huertas familiares, concientizando a la población a hábitos de alimentación saludables, trabajamos también con escuelas rurales que realizan huertas donde brindamos charlas y asesoramientos en cultivos.

Este año se entregaron 8 variedades de semillas a 3500 familias del departamento.

El monto total de inversión en semillas fue de \$ 110132 y \$ 7020 en bolsas de nylon con las cuales se fraccionan, el embolsado de cada variedad se realiza con los estudiantes de los Hogares Estudiantiles del Gobierno Departamental.

OBJETIVO 6: MERCADO MUNICIPAL

- Integramos la Comisión del Mercado. Mejoras de infraestructuras
- Se realizaron nuevos llamados para cubrir locales vacíos y se trabajó en la selección de propuestas.
- En ese sentido se asesora y orienta a emprendedores en la elaboración de proyectos.

OTRAS ACTIVIDADES:

- **Centro de Educación Ambiental “Ubajay”**

En el mismo se realizan múltiples actividades; talleres y charlas en temas ambientales sobre construcciones y sistemas alternativos de saneamiento apuntando fundamentalmente a los centros educativos de enseñanza como forma de difundir buenos hábitos y principalmente la preservación del medio ambiente, temáticas socio ambiental como huertos escolares agroecológicos, cuidado del agua, suelo y aire, consumo responsable, arbolado urbano, arte y naturaleza, economía solidaria, observación de la fauna y la flora, proyecciones de cine , etc.

Actualmente en el Centro se cuenta con una huerta orgánica.

El mismo ha sido visitado en el año 2019 por unas 7800 personas, las cuales participaron de las siguientes actividades:

- Talleres a Escuelas e Instituciones 3.000 participantes
- Talleres, charlas y actividades para público en general 1.200 participantes
- Visitas guiadas 2.400 participantes

- Visitas en general 1.200 participantes
- Total de participantes año 2019 7.800 participantes

- **Políticas de desarrollo comunitario.**

Con el fin de objetivo de promover el desarrollo comunitario y el bienestar de las personas aprovechando bien los recursos y abordando los problemas como forma de que todos tengan una vida mejor, brindando herramientas que sean útiles a la hora de emprender, en este sentido la Dirección General de Desarrollo del Gobierno Departamental busca permanentemente recursos que puedan ser volcados a talleres y cursos de capacitaciones en forma gratuita llegando a todos los rincones del departamento.

En este año 2018 se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- **Cursos de pallet “Tus Muebles”**

Estos cursos permiten que las personas que asistan desarrollen conocimiento sobre la temática y puedan, incluso, pensar más allá de la necesidad concreta e inmediata generando ingresos y una nueva herramienta de trabajo. Este curso se ha realizado en diferentes localidades del departamento en el año 2019 la Dirección General de Desarrollo llegó con el curso a una nueva localidad (San Gregorio) donde participaron 19 personas.

- **Emprendamos juntas**

El curso se desarrollo en acuerdo con Kolping Uruguay con el objetivo de aportar herramientas en el área de conocimiento y formación personal que permita a las mujeres acceder a mejores oportunidades laborales y/o a desarrollar su emprendimiento.

Se pretende alcanzar un mejor desempeño vinculado al relacionamiento interpersonal, competencias transversales, conductuales y cognitivas, así como la identificación del potencial y desarrollo de habilidades emprendedoras y la búsqueda de la superación personal.

En esta segunda edición (en la que sólo el departamento de San José fue elegido nuevamente para desarrollar el programa) fueron capacitadas 26 mujeres con edades que oscilan entre 30 y 60 años provenientes de diferentes rubros.

- **Otros:**

- Integramos el equipo de trabajo de Directrices de Ordenamiento Territorial Plan Local de Kiyú y Ciudad del Plata
- Plan Climático de la Región Metropolitana de Uruguay
- Participación activa en la RODDE (Red de Direcciones de Desarrollo).
- Participación en diferentes actividades organizadas por Uruguay XXI
- Escuela de Gobernanza

OBJETIVO 7.- AGENCIA DE DESARROLLO Y DESCENTRALIZACIÓN

-Se llevaron adelante las diversas líneas de acción propuestas en el Presupuesto Quinquenal, haciendo especial hincapié en la participación ciudadana y en las coordinaciones con empresas e instituciones públicas y privadas de la zona, para aterrizar en territorio las diferentes políticas públicas encaradas por el Gobierno Departamental.

- se continuó trabajando con los jóvenes voluntarios de la zona

- se coordinaron acciones con el Centro MEC

- se coordinó el uso del Espacio Cultural, para actividades como:

Charlas Manipulación de Alimentos (Dirección Gestión Ambiental)

- ✓ Charlas de Corte Electoral
- ✓ Charlas de Tránsito
- ✓ Actividades de divulgación del Centro de Investigación Regional Arqueológica y Territorial (CIRAT),
- ✓ Taller de Fotografía,
- ✓ Talleres de maquillaje artístico,
- ✓ Exposición “Salón de Arte en Primavera” (artistas locales de Ciudad del Plata),
- ✓ Gimnasia aeróbica, gimnasia para adultos, fitness, zumba.

- en coordinación con otras áreas del Gobierno Departamental, se llevaron adelante actividades como “Talento Juvenil”, actividades del Policlínico Móvil, Programa de Huertas Familiares, Tierra de Humedales, Comisión de la Cuenca del Santa Lucía, Camino del Junco y la Totorá y muestras de fotografía

-Se participó en la RENEA – Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable (Dirección Nacional de Educación - MEC): espacio de encuentro, programación y actuación coordinada de las instituciones que desarrollan actividades de Educación Ambiental en el país.

La Agencia participa activamente de esta Red y concurre a las Asambleas que se realizan anualmente.

- “REDES DE SAN JOSÉ” – Se continúa con el Proyecto que se focaliza en la capacitación y en los apoyos para la elaboración de proyectos y su desarrollo en el territorio, y se enmarca en el convenio de cooperación firmado entre la empresa ISUSA y el Gobierno Departamental de San José.

- Jugando Aprendemos – JAVR_– Convenio Gobierno Departamental – ISUSA: se le da continuidad al proyecto que se comparte con la empresa Isusa

– Las capacitaciones realizadas en cooperación con el CIRAT San José (Convenio DICYT/MEC e Intendencia de San José), registró un intenso calendario de foros, visitas y disertaciones de valiosos profesionales nacionales e internacionales en todo el departamento.

-se realizaron diversas acciones en la Biblioteca; desde la compra de nuevos libros hasta actividades cuyo principal objetivo es incentivar la lectura

DEPORTE Y TURISMO

OBJETIVO 1: INFRAESTRUCTURA

- Continuando con el plan anti-vandalismo de años anteriores se colocan dos nuevas casetas anti vandalismo en balneario Bocas de Cufre para el servicio de Guardavidas en chapa totalmente cerrada y aislamiento térmico.
- La Pista de atletismo del estadio Casto Martínez Laguarda, se mantuvo en muy buenas condiciones permitiendo durante el año desarrollar gran actividad deportiva atlética.
- Se presenta a la sociedad y queda a disposición de los usuarios en general, el nuevo material para uso variado de sus disciplinas. Saltómetros, tacos, colchones, vallas etc.
- Se pinta la fachada del Estadio, muros internos, baños, cantina, se cambia el techo de la oficina y hall de entrada a vestuarios, se pintan tribunas y juegos de plazoleta.
- Se inaugura piscina de Hidroterapia y refacción de la existente climatizada del club Fraternidad.
- KARTODROMO L.P.SERRA: se realiza mantenimiento y cambio de columnas y tejidos externos del circuito.
- Se construyen 7 boxes nuevos con instalaciones de aire y electricidad.
- Se colocan 4 portones nuevos y tejidos nuevos, se colocan 100 M de cinta de goma, como medida de seguridad en la recta.
- Se reataron, se agujerearon (las cubiertas nuevas) y se pintaron las más de 6000 cubiertas que cuenta el circuito como seguridad. Se instalan 4 cámaras de seguridad en la torre del kartodromo.
- Siguen las obras del Estadio para fútbol infantil y hockey femenino en el Parque Rodó.
- En la piscina ubicada en el Parque Rodó se realizan tareas de mantenimiento.
- Se continúan instalando baterías de estaciones saludables y juegos inclusivos a nivel Departamental por su gran demanda.
- En las piscinas de Ciudad Rodríguez, Ecilda Paullier y Libertad se realizan tareas de mantenimiento para temporada estival.
- Se reitera el apoyo de 10.000 dólares a cada una de las ligas Mayor de Fútbol de San José y Regional de Fútbol Ecilda Paullier con el fin de mejorar infraestructuras deportivas.
- Se apoya a Club Playa Pascual en infraestructura para piso de pista de patinaje.

OBJETIVO 2: ATLETISMO Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA ESCOLARES

- Coordinaciones Interinstitucionales: Se trabajó coordinando y planificando eventos deportivos puntuales con ACJ, Inspección departamental de Educación Física,

Secundaria.

- Se participó en evento Nacional para Escuelas de iniciación deportiva en Durazno.
- Se realizó la primera jornada deportiva de Atletismo en conjunto con la Federación de Atletismo de San José con prioridad para menores.
- Nuevamente se integró comisión de los Juegos Deportivos Nacionales que promueve SENADE y CODICEN.
- Funcionó todo el año la escuelita de atletismo en estadio Casto Martínez Laguarda con la participación de más de 1300 niños al mes, realizó encuentros locales, regionales y especialmente a pista oficial de Montevideo.

OBJETIVO 3: CORRIDAS ATLÉTICAS

- Se mantuvo las tradicionales corridas atléticas del programa de verano previstas en Cufre. Previo a la carrera se estimula la participación de menores de 3 a 12 años, estimando una participación de 200 atletas.
- Se realizó la 17° edición de la Corrida Atlética de San José y 2° fecha de AAU, notándose el crecimiento de la misma con más de 1500 participantes en forma directa.
- Se realiza por séptimo año consecutivo el Programa Re-corriendo San José de carrera de calle, abarca todo el año y ajustando el mismo a 8 fechas, estimando la participación de más de 2500 atletas de ambos sexos en sus diferentes modalidades (8 K, 4 K, caminata y menores de 12 años). Evento reconocido por la CAU- (Federación Atletismo Uruguay)
- En las fechas realizadas cada organizador deja un aporte económico a través de la venta de alimentos y refrescos y entre algunos beneficiarios se destacan Escuelas Rurales, Hospital de Libertad, Clubes de Baby futbol, Gimnasios de Pta. De Valdez y Rodríguez, Policlínicas y comisiones de fomento, plaza de deportes Ecilda Paullier.
- Se continúa dentro del programa, una fecha solidaria que beneficie a Instituciones, éste año fue el turno de la Asociación DOWN.
- Se apoyó como es tradicional y desde hace años la Corrida recordando a Prof. Tatiana Goldoni.
- Se apoya a org. privada, en corrida un Relevé por la vida de Peluffo Giguens.
- Se apoyó con logística varios eventos organizados por instituciones privadas destacando la solidaria corrida de Miremos Juntos.

OBJETIVO 4: ACTIVIDADES DE VERANO

- Se desarrolló el programa de verano coordinando previamente y dándoles participación en las fechas a realizarse a los actores locales de los balnearios interesados para rotar las múltiples disciplinas deportivas, recreativas que hacen al verano.

- Se destacan eventos como el circuito maragato de beach volley que ha tomado participación de deportistas de todo el país.
- Promedio de 50 duplas en cada jornada disputadas en Boca de Cufre, Kiyú y Playa Pascual de ambos sexos y como todas las actividades con inscripción gratuita.
- También jerarquizó que actuaran jueces oficiales de la Federación Uruguaya de Voleibol.
- Como plus de la disciplina se destaca que han salido deportistas reconocidos en los premios Forjadores y COI. (Comité Olímpico Uruguayo).
- Tuvo continuidad otra actividad muy reclamada que se realiza en Bocas de Cufre por ser físicamente el lugar apropiado por las dimensiones de la cancha.
- El clásico evento fútbol playa infantil, que se renueva todos los años las generaciones y da posibilidad que nuevos chicos disfruten de jornadas integradoras y educativas para chicos y grandes que siempre acompañan en muy buen número.
- Siguiendo con actividades deportivas, integradoras socialmente y heterogénea en edades, tuvimos una nueva semana de carnaval con la pesca nocturna evento coordinado con club Náutico y de Pesca Boca de Cufre garantizando el evento.
- Se realiza la 10ª Edición de Rugby Playa que se realiza en el Balneario Kiyú en conjunto con el equipo de Cimarrones Rugby de la ciudad de Libertad, logrando la participación de más de 250 jugadores de diferentes puntos del País.
- Se colaboró con la organización e infraestructura de la 16° travesía a nado del arroyo Cufre organizada por MACEP. Participando más de 80 nadadores de diferentes puntos del País y Argentina.
- Se realiza la 1ª corrida Ultrarace Río de la Plata Cufre-Kiyú 20 y 50 Km con la participación de atletas de Polonia, Paraguay y Argentina.
- Picada Varela mantuvo su clásica entrega de juguetes y recreación a niños de 3 a 12 años en coordinación con jóvenes voluntarios de la Oficina de la Juventud del Gobierno Departamental.
- Se realiza el lanzamiento del plan piloto de Escuela de canotaje en conjunto con ACJ.
- En las piscinas ciudad Ecilda Paullier y ciudad de Rodríguez se mejoró generosamente la presencia de niños con el programa de enseñanza de natación gratuito ampliado al programa de verano escolar.
- Por segunda vez se realiza encuentro de niños en piscina de Ecilda con sus pares de Rodríguez compartiendo experiencia de su aprendizaje de estilos.
- Piscina abierta Parque Rodó: Funciona todos los días en enero y febrero por la tarde con gestión directa del Gobierno Departamental.
- Por la mañana de lunes a viernes clases gratuitas para niños y jóvenes en gestión mixta de RR.HH con Secretaría Nacional de Deporte y Gobierno Departamental, sumándole actividad para adultos hidrogimnasia.

- Tenis: Torneo de Verano. COPA GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE
- Cancha de Voley playa: Campeonatos de verano beach volley.
- Actividades físicas en arena por parte de distintas instituciones
- 7ma. Edición del SUMMER TRAINING CUP (CAMP. DE VERANO DE KARTING).

OBJETIVO 5: GUARDAVIDAS

- Se coordinó nuevamente con la brigada de común acuerdo y para una mejor gestión, en el armado del servicio en cada caseta sobre la costa, el material didáctico para la función, telefonía, hidratación. etc.
- Se trabajó nuevamente en el equipo que preparó la certificación de playas conjuntamente con representante del Latu, Turismo, Gestión Ambiental y Salud comisiones locales más Municipios de Libertad y Ecilda Paullier.
- Se reiteraron charlas documentadas en la Oficina de la Juventud para alumnos escolares de la zona, sobre acciones de sensibilización y prevención para disfrutar de balnearios y espejos de agua.
- Se coordinaron nuevamente y con más fluidez los análisis y registro de cianobacterias con la siguiente cadena de actuación, Guardavidas, Coordinador de guardavidas, Dirección de Deporte, Dirección de Higiene y DINAMA.
- Se mantiene el programa de enseñanza de natación gratuito ampliado al programa de verano escolar en piscinas de ciudad Rodríguez y Ecilda Paullier.
- Continúa el servicio de silla anfibia, destinando un guardavidas especializado, en Boca de Cufre.
- Se realiza nuevo curso para formación de nuevos guardavidas con duración de 144 horas curriculares. En piscina Fraternidad, Casa de la Cultura, con pruebas finales en Picada Varela y Boca de Cufre-

OBJETIVO 6: APOYO A DIVERSAS DISCIPLINAS

- Se colaboró con deportistas e instituciones públicas como privadas de todo el departamento en: logística, amplificación, locomoción, compra de vestimenta y/o material necesario para el deporte que practican, inscripciones a torneos, viajes al exterior, combustible, promoción, difusión, trofeos. Asesoramiento para gestionar y/u organizar, difusión de actividades y eventos.
- Ligas de Fútbol Infantil de San José capital y Ciudad del Plata.
- Liga Mayor de fútbol de San José.
- Se colaboró con la promesa olímpica en canotaje el joven Santiago Melo oriundo de Ciudad del Plata.
- Se apoyó en dieta especial alimentaria a deportista seleccionado preolímpico en vóley playa Hans Hannibal de Colonia Wilson.

- Liga Regional de fútbol Ecilda Paullier.
- Bochas, Ciclismo, Boxeo, Automovilismo, Kart, Voleibol, Aeróbica, Ajedrez, Billar, Básquetbol femenino y masculino. Fútbol Femenino, Taekwondo, Liga Fútbol Sala, Patín artístico y Jockey. Natación, Tenis, Tenis de Mesa, Rugby, Turf, Olimpíadas Especiales.
- Jockey femenino, Atletismo, Handball adultos.
- Escuelas rurales.
- Se apoya a Olimpíadas Especiales para participar en el Mundial en Abu Dabi – Emiratos Arabes.
- Apoyo e encuentro de discapacitados y amputados con chicos de Canelones y As. Down San José.
- Se apoya al joven deportista Maragato Nahuel Barba que incursiona por primera vez en fórmula 4 automóviles en Argentina.
- Se apoya evento de taekwon-do con presencia de referente Internacional procedente de Polonia.
- Se colabora con la realización del 2º sudamericano de futsal que promueve la Super Liga de Futsal.
- Se apoya charla de manejo de estrés dictada por referente del Rugby Internacional en Hosteria del Parque.
- Se colabora con charla “El trabajo en equipo” realizada en el Club San José por referentes del Deporte Nacional e Internacional.
- Se participó nuevamente en encuentros regionales en natación viajando a Flores, Durazno y Florida.
- Se apoya el primer Campeonato oficial nocturno de motociclismo en tierra.
- Se apoya en Velada de Boxeo internacional realizada en Club Social San José.
- Se colabora con la 2ª clínica y campus de entrenamiento para arqueros de fútbol con técnico de Conmebol.
- Se colabora con el Club Universal en las actividades de atletismo y MTB que realizan en el año.
- Se apoyó el campeonato nacional Olimpíadas Especiales por primera vez realizado en San José en varias disciplinas.

Piscina climatizada Club Fraternidad:

Actividades Generales:

- Se realizan de Lunes a Viernes de 9 a 22 hs, y Sábados de 9 a 20 hs, para todos aquellos mayores de 13 años que sepan manejarse bien en el agua.
- Clases de Natación para niños de 3 a 13 años de Lunes a Sábados
- Clases de Natación para Jóvenes y Adultos a primera hora en la mañana y en la tarde noche, de Lunes a Viernes
- Clases de Natación para bebés de 5 meses a 3 años los días Sábados y Martes.

- Se realiza competencia interna (con los usuarios que asisten diariamente a piscina para, niños y adultos).
- Se dictó curso de Capacitación para Técnicos y Entrenadores de Natación realizada por FUN.
- Se dictó curso de Introducción a la Hidroterapia para fisioterapeutas realizada por AMPAU.
- Hidrogimnasia para Adultos, de Lunes a Sábados en la mañana, tarde y noche
- Para las actividades antes mencionadas, se consta con un staff de 9 docentes en las diferentes horas de clases, de acuerdo a la necesidad de cada una, en cuanto al nivel y edades de los alumnos
- Hidroterapia, con fisioterapeuta de AMSJ, los días Martes y Jueves
- Otras actividades realizadas son: el curso de deportes de UTU (1er, 2do y 3er años), Curso de Guardavidas, Bomberos y Ejercito
- Destacando la participación de diferentes Colegios e Instituciones del Departamento: desde San José: Escuelas Públicas, Our School (primaria y inicial), Colegio Nuestra Señora del Huerto, Caif La Calesita, La Placita, Sol y Luna, La Casita, Centro Juvenil, Andares, Rayito, Casa Joven y Asociación Down
- Además de grupos de niños que vienen desde diferentes centros poblados del departamento: Rodríguez, Capurro, Villa María, Libertad y de departamentos vecinos (como Santa Lucia, Nueva Helvecia, Valdense, etc.)
- Piscina Hidroterapia, clases de natación para Bebes, además diferentes instituciones que la utilizan como: AMSJ, BPS, RAYITO, FLORECER y particulares.
- Estaríamos calculando en la piscina de natación un promedio mensual de 7500 usuarios, entre niños y adultos. (Un promedio de 450 personas por día – 320 niños y 130 adultos aprox.)
- En cuanto a la piscina de hidroterapia, se calcula por instituciones 40 usuarios por semana, particulares 30 (sector que mostró más aumento).
- Actividades del Plantel: Por otro lado, se trabajó junto con la FUN, en Competencias a lo largo de todo el año, en donde San José participó con un Plantel de 34 nadadores,
- También nuestros nadadores con capacidades diferentes, participaron en Campeonato de Olimpiadas Especiales a nivel Nacional.
- Se participa un promedio de 30 competencias de todos los Clubes a nivel Nacional, en diferentes lugares del país: Maldonado, Montevideo, Flores, Paysandú, Salto, Bella Unión, etc.), y en sus diferentes categorías. B

Parque Rodó

- Tenis: Campeonato Anual: 10 fechas
- Torneo de Verano Copa Gobierno Departamental de San José
- Actividades Recreativas: Semana de la Juventud, Colegio Privados, Actividades de

Gimnasia, entrenamientos de grupos de Hockey.

- Canchas de Padel: Uso de particulares que practican ese deporte.
- Cancha de básquetbol - fútbol: Campeonatos recreativos de Básquetbol.
- Cancha de Fútbol/Tenis: Se organizó Campeonato con Oficina Juventud.
- Cancha de Volley: Campeonatos de Verano de volley, beach volley, distintos cursos de la especialidad. Actividades físicas en arena por parte de distintas instituciones.
- Se apoyó fecha de campeonato nacional sobre Skateboarding

Pista de Kart

- 12 Jornadas Didácticas y prácticas de la Escuela Nacional de Karting.
- 3º Edición del WINTER CUP (CAMP. DE INVIERNO DE KARTING).
- Se apoya y coordina nueva edición del Club Uruguayo de Rally con largada simbólica y superprime nocturno. Se utilizó para la realización de zona de Parque de asistencia. Se utilizó para el SUPERPRIME del día domingo y final de etapa.
- Se disputaron 8 fechas de los Campeonatos Regionales, Metropolitano y Nacional de Karting.
- Se utilizó en 2 oportunidades por parte de la Dirección de Tránsito para que el Prof. FACCELO. Dictara cursos de capacitación para chóferes e inspectores de tránsito e instructores de ACADEMIA DE CHOFERES.
- Se realiza el 4º encuentro de Mini Morris Organizado por Club Uruguayo de Autos Classic.
- 7ª edición del SUMMER Training CUP (Camp. de Verano de Karting)
- Se compitieron 2 fechas de los campeonatos de regularidad organizados por el CUAS.
- Se organizaron 2 encuentros de Autos Multimarcas.
- Utilizado como parte de circuito aeróbico en corrida atlética realizada dentro del Parque.

Actividades Realizadas en Estadio Casto Martínez Laguarda

- Funcionamiento todo el año de la Escuelita de Atletismo del Gobierno Departamental que incluye Asociación Down y Caif de la zona.
- Clase curricular de los Liceos N° 1, 2 y 3
- Curso de Bachillerato Deportivos de la UTU
- Clase de educación física para Escuela Pública y Privada
- Se realizó el Campeonato de Olimpiadas Especiales en pista e instalaciones.
- Actividad de formación corporal y aeróbica para adultos
- Se colabora en la organización de los Juegos Nacionales Deportivos de la Juventud a nivel de Secundaria en la etapa de atletismo.
- Entrenamientos y pruebas del Batallón infantería y Mecanizada N° 6
- Entrenamiento y Pruebas del Ministerio de Interior (Jefatura de Policía)
- Entrenamientos y Pruebas de Jueces de OFI

- Partidos Oficiales del Fútbol Profesional de Segunda División Femenino
- San José F.C (6 Partidos)
- Partidos por Campeonato de OFI y Ciudad de San José
- Por OFI (12Partidos)
- Por Ciudad San José camp. Local (12 Partidos)
- Selecciones Mayores y Juveniles (19 Partidos) (Practicas 11)
- Por Campeonato local Femenino (2 Partidos)
- Se utiliza el campo de juego para curso de Entrenadores de fútbol femenino dictado por referente internacional, Liga Mayor y ONU mujeres.
- Utilización de duchas para los eventos deportivos y culturales de nuestro departamento; Carnaval, Rally, Patín artístico y Proyecto Bachillerato en deporte de UTU.

Más actividades generales de acuerdo al objetivo:

- Interinstitucional: Se continúa participando de la CIDD Comisión Interdepartamental de Direcciones de Deportes, que genera 6 reuniones bimensuales siendo la mayoría en Montevideo. Se presentan varios proyectos de desarrollo deportivo a nivel local y regional.
- Se siguió trabajando en coordinación con proyecto Un Abrazo por el Deporte con acciones en actividad del fútbol de menores, adolescentes y adultos con la propuesta” No a la Violencia en el deporte”. En estadio Casto Martínez Laguarda.
- Programa Ritmo en Barrios: Se realiza nuevamente en las canchas de tenis del parque Rodó con muy buena participación ciudadana. Movimiento creado en participación público, privada, en acuerdo con ACJ. Actividad que se realiza todo el año dos veces por semana.
- 10a - Edición de los Premios Forjadores del Deporte, evento ya distinguido por los protagonistas como estímulo permanente para el crecimiento personal y grupal en el deporte.
- Se disputo la 7ta. edición el campeonato de MTB con 8 fechas registrando 2300 corredores en varias categorías desde juveniles, promocionales, elite, y mayores de 70 años en mujeres y hombres.
- Esta actividad genera aporte económico a diferentes instituciones en cada fecha por parte del organizador cumpliendo un doble objetivo. Deportivo y social.
- El Gobierno Departamental colabora con las Instituciones y Clubes organizadores de cada etapa que recorre el departamento.
- Como estímulo se hace la premiación a los cinco primeros hombres y mujeres de cada categoría en ambas disciplinas en el espacio Cultural como cierre de temporada.
- Se apoya la Liga Maragata de Voleibol en la realización de curso para actualización y nuevos jueces.

- Se apoyó una triple jornada ciclismo organizada por Club Ciclista Náutico Bocas de Cufre, con base en el balneario, medio fondo, fondo y contrarreloj.

OBJETIVO 7: CERTIFICACIÓN DE PLAYAS Y APERTURAS DE NUEVOS BALNEARIOS

Auditorías y recertificación de las playas con gestión ambiental certificadas:

- “Playa Natural con Gestión Ambiental Certificada”
- Balnearios Villa Olímpica, bajada Parador Grande en Kiyú y Boca de Cufre.

Actividades coordinadas con las Direcciones de Deporte y Turismo GDSJ, Gestión Ambiental y Salud GDSJ, Obras GDSJ, Parques y Jardines GDSJ, Oficina de Comunicación GDSJ, Jefatura de Policía de San José, Prefectura Nacional Naval, Dirección Nacional de Bomberos, Municipios de Ecilda Paullier, Libertad y Ciudad del Plata, Sociedad Civil Organizada y Operadores Turísticos de los destinos.

OBJETIVO 8: INFRAESTRUCTURA EN BALNEARIOS

Obras de mantenimiento y reparaciones en las estructuras de maderas existentes en los balnearios – Decks de los Balnearios Cufre, Kiyu y Ciudad del Plata.

Actividades coordinadas desde la Dirección de Deporte y Turismo con los Municipios y las Direcciones de Obras y Gestión Ambiental.

OBJETIVO 9: INSTALACIÓN DE NUEVOS CAMPINGS

Se continúa con los procesos locales manteniendo reuniones y entrevistas con los referentes que plantean la posibilidad de presentar las solicitudes de viabilidad urbanística para la instalación de campings, ante las Oficinas del Gobierno Departamental de San José. A la fecha, las iniciativas sugeridas por las partes no reúnen los requerimientos mínimos exigibles por la Dirección Nacional de Bomberos y por las propias ordenadas de los planes de Ordenamientos Territoriales.

Se continúa sin encontrar avances significativos con la temática, atendiendo las acciones interinstitucionales (público-privado) en los Balnearios Kiyú, Boca del Cufre y Ciudad del Plata, con los propósitos pautados de acuerdo con el objetivo y con las normativas vigentes.

OBJETIVO 10: FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO TURÍSTICO

| | | |
|------------------------|---|--|
| Convenios Obras | Convenios (2019) con Operadores Turísticos, sujetos a las | Trabajos con avances y trabajos pendientes en los accesos a Macondo, |
|------------------------|---|--|

| | | |
|-----------------------|---|--|
| | disponibilidades de la mencionada Dirección | otros establecimientos quedaron pendientes de ejecución. |
| Capacitaciones | Ciclo de actividades y charlas del Centro de Investigación Regional Arqueológico y Territorial (CIRAT) en el Departamento de San José. | Apoyo a la realización del ciclo de charlas ejercicio 2019, realizadas por el CIRAT en el departamento de San José. |
| | 6to Foro Regional de Turismo de Ciudad del Plata | Marzo 2019 Actividad en el Marco del 6to Salón Regional de Turismo (Espacio Cultural San José) |
| | 7mo Foro Regional de Turismo en Ciudad del Plata | Diciembre 2019 Actividad en el Marco del 6to Salón Regional de Turismo (Granja Las cabras) |
| | Foro "ODS y Turismo" (Agenda 2030) | Diciembre 2019 Actividad realizada en el marco de Río de la Plata Fest 2019 |
| | Cursos del Proyecto Redes de San José y acciones en apoyo a los proyectos: Tierra de Humedales Camino Junco y Totorá Grupo de Turismo CDP + seguimiento del Proyecto "Ecilda Paullier, La Posta del Camino real a Colonia" se presentó al | Herramientas metodológicas la elaboración de proyectos. Convenio público-privado Gobierno de San José y empresa ISUSA |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| | llamado de Premio Pueblo Turístico” | |
| | Encuentro de Guías e Informantes Turísticos en el marco del 6to y 7mo Salón regional de turismo (San José de Mayo y CDP) | Participaron Guías, Informantes y Baquianos Turísticos de San José, Montevideo y otros destinos. |
| | Foro sobre Comercialización Turismo en Espacios Rurales y Naturales (TERN) en Santa Lucía - Canelones | Actividad Organizada por SUTUR, MINTUR, CAMTUR e Intendencia de Canelones Posada Tierra Mora Ruta 62 Km 53.500 |
| | Accesibilidad Universal – Instancias departamentales coordinadas con Políticas sociales del GDSJ | Se participa con Dirección de Políticas Sociales del GDSJ + MINTUR y PRONADIS |
| | Expo Viajes en el LATU Organiza AUDAVI | Promoción, comercialización y Capacitaciones para los Destinos Turísticos |
| Planes Turísticos | 1 - Participación en las jornadas promovidas por MINTUR y RCS | Revisión Plan 2009-2020, propuestas Plan 2030 y prospectivas 2050. Presentación PLAN 2030 |
| | 2 – Participación de San José en la elaboración del Plan Estratégico de la Región Centro Sur (RCS) | En elaboración en coordinación con el equipo técnico del Ministerio de Turismo. |
| | | |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>3 – Acciones público-privado en las seis micro-regiones del departamento de acuerdo a la propuesta “Pro Turismo San José” y en base a los corredores turísticos de las rutas 1, 3,11, 23 y 45.</p> <p>(NOTA – En setiembre 2017 las rutas nacionales N° 1 y 3 son declaradas Rutas UNESCO).</p> | <p>1 – San José de Mayo</p> <p>2 - Sierras de Mahoma - Mal Abrigo–Colonia América (Ruta 23)</p> <p>3 – Balneario Boca del Cufre – Ecilda Paullier (Rutas 1 y 11)</p> <p>4 - Balneario Kiyú y Libertad (Ruta 1)</p> <p>5 – Rodríguez (Rutas 11 y 45)</p> <p>6 - Camino del Junco y la Totorá (Ciudad del Plata + HSL).</p> |
| | <p>4 – Planificación Estratégica de las rutas turísticas:</p> <p>4.1 – Rutas UNESCO</p> <p>4.2 – Rutas patrimoniales</p> <p>4.3 – Ruta de los Jesuitas</p> <p>4.4 – Ruta de la Leche</p> <p>4.5 – Ruta del Tango</p> <p>4.6 – Caminos del Vino</p> <p>4.7 – Humedales del Río Santa Lucía</p> <p>4.8 – Con. Junco y Totorá</p> <p>4.9 – Sendero de Lino Dinetto</p> <p>4.10 – Rutas de los Artesanos + otras iniciativas en agenda</p> | <p>4.1 a 4.4 - Trabajo público-privado en coordinación con MINTUR y Región Centro Sur.</p> <p>En fase de exploración y articulaciones territoriales.</p> <p>4.7 – HSL en acuerdo con Región Metropolitana, con el apoyo del programa Agenda Metropolitana</p> |
| | <p>5 – Acciones con el CIRAT para avanzar en el sistema turístico departamental de</p> | <p>Enfoques regionales:</p> <p>1 – Región Centro Sur</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | áreas ecoarqueológicas en San José. | 2 – Región Metropolitana 3 - Cuenca del Plata |
| | 6 – Análisis del proyecto Redes de CDP para continuar sus actividades en el departamento de San José (Redes de San José). | Herramientas metodológicas para la elaboración de proyectos turísticos con enfoque Desarrollo Económico Territorial |

- **Mal Abrigo Pueblo Turístico:** Capacitaciones locales realizadas por MINTUR con apoyo del GDSJ, a los integrantes del grupo gestor y actores locales vinculados a la gestión turística del proyecto de referencia (Red de Pueblos Turísticos).
- **Mal Abrigo Pueblo Turístico:** Apoyo a los avances de la gestión integral del Proyecto “Pueblo Turístico Mal Abrigo” y a la presentación de proyectos para la mejora continua de las infraestructuras (accesibilidad).
- **Región Metropolitana:** Cooperación de los tres Gobiernos Departamentales integrantes de la Región Metropolitana con el Ministerio de Turismo y el Programa Agenda Metropolitana (Presidencia de la República - Firma Julio 2017). **En el ejercicio 2019 las partes priorizan avanzar en el plan de manejo de HSL (Humedales del Santa Lucía).**
- **ProTurismo San José 2019:** Avances de la propuesta en sus cinco líneas de trabajo de acuerdo a sus objetivos y metas.

Proyecto “ProTurismo San José” (objetivos):

Objetivo General: “Gestionar líneas de trabajo público –privado que desarrollen y promuevan a San José como Destino Turístico”.

Objetivo 1 – Gobernanza (Asociatividad público-privado)

1.1 – Gobernanza (Departamental) - “Conformar grupos de trabajo locales, público-privado (gestión de destinos) en el departamento, promoviendo la sostenibilidad territorial de los mismos”.

1.2 – Gobernanza (Regional) - “Acordar ámbitos y grupos de trabajo público-privado, promoviendo a la región centro sur como destino turístico, priorizando la sostenibilidad territorial”.

Objetivo 2 – “Comercialización y comunicación”

2.1 – Comercialización - “Acordar estrategias público-privadas para incrementar los niveles de comercialización de los destinos turísticos locales del departamento”.

2.2 – Comunicación - “Acordar con los Operadores turísticos del departamento el reposicionamiento del lema Viví San José (turismo para todos), siguiendo las

pautas de las entidades referentes”.

Objetivo 3 – “Capacitación”

“Contribuir a los procesos de mejora continua en el sector turismo, mediante jornadas de capacitaciones que contribuyan a la formación y profesionalización de los recursos humanos en los territorios”.

Objetivo 4 – “Diversificación de la oferta turística”

“Articular acciones entre los sectores públicos y privados que promuevan iniciativas locales en favor de la diversificación y desestacionalización de la oferta turística en el departamento”.

Objetivo 5 – Proyectos I+D+I

“Apoyar los proyectos locales y regionales I+D+I en favor y promoción del turismo sostenible”.

Grado de avance

| | | |
|---|---|------|
| <p>1 – Gobernanza Departamental (Asociatividad Público – Privada) “Conformar grupos de trabajo locales, público-privado (gestión de destinos) en el departamento, promoviendo la sostenibilidad territorial de los mismos”.</p> | <p>Meta 1.1.1 – a Julio 2019, tres grupos de trabajo locales de turismo (gestión de destinos), tienen elaboradas sus agendas locales de actividades y eventos, para promocionar sus respectivos destinos.</p> | 50 % |
| | <p>Meta 1.1.2 – a Julio 2020, tres grupos de trabajo locales asisten a una de las Ferias en las cuales participa el GDSJ.</p> | 60 % |
| | <p>Meta 1.1.3 – a Mayo de 2020, tres grupos de trabajo locales (gestión de destinos) participaron de los procesos de Recertificaciones de las Playas. (Playa Natural Gestión Ambiental Certificada).</p> | 50 % |

| | | |
|--|--|-------|
| | <p>Meta 1.1.4 – a JULIO de 2020, se realizó una reunión de coordinación y planificación Proturismo San José, reposicionando el lema “Viví San José, turismo para todos” (San José Destino Turístico), con integrantes de 5 destinos locales del departamento.</p> | 50 % |
| <p>1.2 – Gobernanza en la Región Centro Sur (Destino Centro Sur)</p> <p>(Asociatividad Público-Privada)</p> <p>“Acordar ámbitos y grupos de trabajo público-privado, promoviendo a la región centro sur como destino turístico, priorizando la sostenibilidad territorial”.</p> | <p>Meta 1.2.1 – a partir del mes de Febrero de 2017 las Direcciones de Turismo de la Región realizan una reunión por mes para mejorar las acciones emprendidas atendiendo los dos convenios de cooperación firmados.</p> <p>(presenciales y virtuales por ZOOM)</p> | 100 % |
| | <p>Meta 1.2.2 – a Julio de 2020 la Región CS, habrá definido un producto para su comercialización, y sus estrategias de gestión del destino. (medios-pisos en ferias – fum tours - otros) / Capacitaciones, comunicación y comercialización.</p> | 60 % |
| | <p>Meta 1.2.3 – a Julio de 2020 la Región CS, habrá elaborado un proyecto entre las cinco direcciones de turismo, para su presentación en los Fondos Concursables Nacionales e</p> | 60 % |

| | | |
|---|--|------|
| | Internacionales (AUCI), atendiendo las estrategias de gestión del destino RCS. | |
| 2.1 - Comercialización “Acordar estrategias público-privadas para incrementar los niveles de comercialización de los destinos turísticos locales del departamento”. | Meta 2.1.1- A Julio de 2020 al menos tres micro-regiones (destinos locales) cuentan con un producto turístico en sus fases de promoción y comercialización. | 50 % |
| | Meta 2.1.2 – A JULIO de 2020 al menos tres Destinos Locales promovieron un producto por destino, en una Feria. | 50 % |
| | Meta 2.1.3 – a Julio de 2020 al menos tres Destinos Locales realizaron las reuniones (público-privado), para evaluar y planificar la gestión de sus respectivos destinos. | 50 % |
| 2.2 - Comunicación “Acordar con los Operadores turísticos del departamento el reposicionamiento del lema Viví San José (turismo para todos), siguiendo las pautas de las entidades referentes” | Meta 2.2.1 – Al mes de JULIO de 2020 la Dirección de Deporte y Turismo y el Área de Comunicación del GDSJ definieron y acordaron la metodología y acciones para la producción de contenidos trimestrales (boletines), con el calendario de eventos y actividades socio-culturales, deportivas y productivas que promueven a San José como Destino Turístico. (San José Destino Turístico) | 50 % |

| | | |
|--|---|------|
| | <p>Meta 2.2.2 – Al mes de JULIO de 2020 la Dirección de Deporte y Turismo y el Área de Comunicación del GDSJ definieron y acordaron la metodología, acciones y los correspondientes canales de comunicación para la promoción del calendario de eventos y/o actividades socio-culturales, deportivas y productivas que promueven a San José como Destino Turístico. NOTA:</p> <p>Prioridad en el uso de las TICs.</p> | 50 % |
| | <p>Meta 2.2.3 – a Julio de 2020 el PORTAL WEB del GDSJ, dispone de una sección dedicada al Turismo, atendiendo los parámetros de las Entidades referentes en la materia. (OMT-MINTUR)</p> | 50 % |
| <p>3 - “Capacitación”</p> <p>“Contribuir a los procesos de mejora continua en el sector turismo, mediante jornadas de capacitaciones que contribuyan a la formación y profesionalización de los recursos humanos en los territorios”.</p> | <p>Meta 3.1.1 - En el mes de ABRIL de cada ejercicio se confirma el calendario anual atendiendo las propuestas y apoyos de los Operadores Turísticos de los Destinos Locales, la agenda de Región Centro Sur, los apoyos del MINTUR ofrecidos al GDSJ y los propios apoyos y acciones del GDSJ.</p> | 60 % |

| | | |
|--|---|-------------------------|
| | | |
| | <p>Meta 3.1.2 - En el mes de MAYO de cada año se inicia el calendario anual de capacitaciones en los Destinos Locales de San José. (Proturismo San José Capacita)</p> | <p>60 %</p> <p>75 %</p> |
| | <p>Meta 3.1.3 – Al mes Julio de 2020 el 50% de los Operadores Turísticos registrados participaron de una jornada de capacitación.</p> | |
| | <p>Meta 3.1.4 – Al mes de JULIO de 2020 el 75% de los Operadores Turísticos registrados participaron de una jornada de capacitación.</p> | 75 % |
| | <p>Meta 3.1.5 – Al mes de Julio de 2020</p> <p>el 75% de los Operadores Turísticos registrados participaron de una de las jornadas de consulta y/o capacitación financiadas por INEFOP.</p> | 60 % |

| | | |
|--|---|------|
| | | |
| | <p>Meta 3.1.6 – Al mes de JULIO de 2020 el 90% de los Operadores Turísticos registrados participaron de una de las jornadas de EVALUACIÓN, CONSULTA y/o CAPACITACIÓN planificadas en el marco del programa PROTURISMO SAN JOSÉ.</p> | 60 % |
| <p>4 - “Diversificación de la oferta turística”</p> <p>“Articular acciones entre los sectores públicos y privados que promuevan iniciativas locales en favor de la diversificación y desestacionalización de la oferta turística en el departamento”.</p> | <p>Meta 4.1.1 – Al mes de Julio de 2020, se realizaron jornadas de capacitación en cada Destino Local, Municipio y/o micro región del departamento, identificando nuevos posibles productos locales y sus estrategias de posicionamiento.</p> | 80 % |
| | <p>Meta 4.1.2 – Al mes de JULIO de 2020, al menos tres Destinos Locales, disponen de un producto turístico en sus fases de comercialización y promoción.</p> | 75 % |
| | <p>Meta 4.1.3 – Al mes de JULIO de 2020, al menos tres Destinos Locales, realizaron jornadas de EVALUACIÓN de las</p> | 50 % |

| | | |
|--|---|------|
| | ESTRATEGIAS de posicionamiento de sus respectivos productos. | |
| 5 - Proyectos I+D+I “Apoyar los proyectos locales y regionales I+D+I en favor y promoción del turismo sostenible”. | Meta 5.1 – al mes de julio del 2020 el 100% de los destinos de los destinos antes mencionados, al menos formuló y presentó un proyecto local de turismo con enfoque en el desarrollo económico territorial. | 80 % |

OBJETIVO 11: TURISMO SOCIAL

- Apoyo a visitas guiadas recorriendo el Circuito Histórico, Cultural, Patrimonial y Religioso en San José de Mayo durante el ejercicio 2019.
- Acciones para mejorar el convenio del Gobierno Departamental de San José con la Colonia de Vacaciones de BPS en Raigón.
- Coordinación con la Dirección de Políticas Sociales del Gobierno Departamental de San José en acciones puntuales de turismo social y en la elaboración general del objetivo atendiendo los Destinos Turísticos Locales en San José.

| | | |
|-----------------------------------|--|--|
| Turismo Social en San José | Visitas en el Circuito Histórico, Cultural y Patrimonial en San José de Mayo Bus Turismo Social BPS | Visitas en el Circuito Histórico, Cultural y Patrimonial en San José de Mayo Bus de Operadores Turísticos que visitan el departamento |
| | | |

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Visitas guiadas en 1er semestre 2017 | 210 | 262 |
| Visitas guiadas en 2do semestre 2017 | 1658 | 1943 |
| Sub totales ejercicio 2017 | 1868 | 2205 |
| Total ejercicio 2017 | | 4073 visitantes |
| Visitas Ejercicio 2018 | 2244 | 2090 |
| Total ejercicio 2018 | | 4334 visitantes |
| Visitas Ejercicio 2019 | 3330 | 2199 |
| Total Ejercicio 2019 | | 5529 visitantes |
| Totales | Ejercicios 2017 – 2018 y 2019 | 13.936 visitantes |

Visitas en el Camino del Junco y la Totorá:

Coordinadas y realizadas por la Agencia de Desarrollo de CDP, en coordinación y apoyo de los Operadores Turísticos de la zona y la Subdirección de Turismo.

| Visitas Guiadas en el "camino del junco y la totora" | Visitas parciales del "camino del junco y la totora" (1 o 2 Establecimientos) | Visita del "camino del junco y la totora" (+ de 2 Establecimientos) Visitas registradas |
|--|---|--|
| Educación Ambiental | Tierra de Humedales | Visitas del sistema educativo |
| Turismo Social | | 55 visitantes |
| Turismo promocional | | 28 visitantes |

| | | |
|------------------------|----------------|--|
| (fam tour + fam press) | | |
| Subtotales | 745 visitantes | 138 visitantes |
| Total | | 966 visitantes registrados (Ejercicio 2019) |

OBJETIVO 12: PROMOCIÓN TURÍSTICA

Apoyo y participación en actividades, eventos, reuniones y jornadas de promoción de San José como destino turístico de acuerdo al objetivo.

- **Recertificaciones anuales** Balnearios Villa Olímpica, zona del Parador Grande en Kiyú y Boca del Cufre, como “Playa Natural con Gestión Ambiental Certificada”.
- **Reuniones de evaluación** con referentes locales en los Balnearios “Playa Natural con Gestión Ambiental Certificada” (Mayo – Agosto 2019).
- **CAMTUR** – (Cámara Uruguaya de Turismo) - El GDSJ ratifica y mantiene la afiliación a la CAMTUR y facilita la participación en el calendario anual de reuniones abiertas. <http://camtur.com.uy/noticias/>
- Proyecto **“San José Creativo y Patrimonial 2019”** – avances en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados:
 - 1 – Aumentar la presencia del Destino San José en Semana de Turismo, como un “destino creativo y patrimonial” en el contexto regional y nacional.
 - 2 – Estimular la red de trabajo asociativo público-privado en favor de la promoción del destino San José, motivando a los colectivos locales a sumar esfuerzos en la articulación territorial de cada destino y en la gestión de las rutas turísticas.
 - 3 – Jerarquizar el rol de los artesanos y creativos en la cadena de valor del turismo, contribuyendo a elevar los liderazgos colectivos en favor de la “ruta turística de los artesanos y creativos” (ruta de los artesanos y creativos en el departamento de San José en formación).
- Apoyo al Proyecto “Redes de Ciudad del Plata” y a la coordinación departamental a través del Proyecto “Redes San José”.
- Apoyo al **Centro Investigación Regional Arqueológica y Territorial (CIRAT)** y a su calendario anual de charlas y eventos (CIRAT San José 2019).
- Apoyo a la **visita de periodistas e influencers** a eventos y destinos en el departamento de San José, para sus respectivas cobertura periodística.
(Actividades en coordinación con la Oficina de Comunicación del GDSJ).
- Apoyo participación en certamen de la elección de la **“Reina del Balneario Las Cañas 2019”** en el Departamento de Río Negro (Idem ejercicios 2017 y 2018).
- Visitas guiadas en el **“Circuito histórico, cultural, patrimonial y religioso en San José de Mayo”** en Semana de Turismo en coordinación con el programa

“Movilizarte” + San José Creativo y Patrimonial con Hostería del Parque.

- **Gestión del “Destino Centro Sur”** - Reuniones mensuales de las Direcciones de Turismo de los Gobiernos Departamentales de la Región Centro Sur (Colonia, Durazno, Flores, Florida y San José) con Equipo Técnico del MINTUR. Elaboración del Plan Operativo Anual y avance en la constitución del Fondo de Promoción del destino gestionado por CND (acuerdo firmado en Expo Prado en Setiembre 2019 entre las partes integrantes de la región (Intendencias y MINTUR).
- **Gestión de la marca “Destino Centro Sur”** a través de la planificación y gestión de las redes sociales y contenidos (Facebook – Instagram y Twitter).
- Jornada de producción de contenidos **“Viví San José”** con el señor Alejandro Quesada (“Uruguay por Dentro” y “Uniendo caminos”) Febrero y Setiembre 2019.
- Reuniones con la **Comisión de Turismo de la Junta Departamental**. Análisis de temas en agenda, intercambio de opiniones y coordinación para la participación de sus +integrantes en la agenda anual de actividades. Análisis de las líneas de trabajo de **“Proturismo San José”** e invitaciones para sumar participar del calendario de actividades de promoción del destino.
- Jornada de trabajo en el **SNAP** (Sistema Nacional de Áreas Protegidas – DINAMA - MVOTMA) para la elaboración del Plan de manejo del área.
(Área protegida con recursos manejados **“Humedales de Santa Lucía”**)
- Reuniones con el Ministerio de Turismo por la **“Ruta de la Leche”** y rutas patrimoniales (Ruta UNESCO).
- Reunión con integrantes del **Programa Agenda Metropolitana**, Direcciones de Turismo de los Gobiernos Dep. de Canelones, Montevideo y San José con Equipo técnico del Ministerio de Turismo apoyando la Región Metropolitana (acuerdo firmado en el Congreso de Intendente durante la Presidencia del Intendente José Luis Falero. No se registran avances en las propuestas realizadas.
- Encuentro de capacitación e intercambio de **Guías e Informantes Turísticos** en el marco de los Salones Regionales de Turismo realizados en San José de Mayo (marzo) y Ciudad del Plata (diciembre).
- Reunión de evaluación y coordinación con Dirección y equipo técnico en la **Colonia de Vacaciones de BPS** – Raigón por las visitas guiadas semanales (Turismo Social) en el circuito histórico, cultural, patrimonial y religioso en San José de Mayo.
- Reunión con la **Directiva de ADEOM San José** por temas asociados a la promoción del turismo social (reuniones realizadas en la previa a Río de la Plata Fest en Hostería del Parque)
- Apoyo a la jornada de trabajo de la **Cámara de Comercio LGBT** de Uruguay coordinada por la Gerencia de la Hostería del Parque en la Intendencia de Montevideo (<http://www.camaralgbturuguay.com/>)
- Reuniones mensuales con la **Dirección Nacional de Turismo** priorizando la

coordinación de los proyectos locales y regionales en agenda.

- Recorrida por la **“Ruta de la Leche”** con guías turísticos y técnicos del MINTUR, dando continuidad a las actividades realizadas en los ejercicios 2017 y 2018.
- Participación en el pabellón del MINTUR en la **“Criolla del Prado 2019”** y en **Expo Prado 2019**
- Promoción Turística de **“San José Destino Turístico”** a través de los eventos del calendario anual entre los que se destacan:
 - 1 - Programa departamental **“Recorriendo San José”** (MTB y Running)
 - 2 - Día del Patrimonio.
 - 3 - Feria de la promoción de la lectura y el libro.
 - 4 – Salones Regionales de Turismo en San José y Ciudad del Plata.
 - 5 – Río de la Plata Fest 2019.
 - 6 – Fiesta del Mate, Fiesta Quesera, Fiesta de la Uva y el Vino, Festival Pablo Estramín, Reencuentro del Pescador, Regata Aniversario Club Náutico Boca del Cufré, otros.
 - 7 – Calendario de Carnaval.
 - 8 – Calendario de eventos conmemorativos y celebraciones nacionales, regionales e internacionales: Día del Medio Ambiente, Día Internacional del Turismo, otros.
- Participación en **Feria Internacional de Turismo (FIT)** en Buenos Aires, Argentina.
<https://www.sanjose.gub.uy/san-jose-se-presento-en-la-feria-internacional-de-turismo-de-buenos-aires/>
- Organización del **7° Salón Regional de Turismo en Ciudad del Plata**
<https://www.sanjose.gub.uy/7-salon-regional-de-turismo-cdp-el-martes-17-de-diciembre/>
- Jornadas de reconocimiento a las buenas prácticas en accesibilidad turística en el MINTUR.
- Apoyo a las ediciones de la Feria **“Puro Diseño en San José”** - ejercicio 2019.
- Participación con dirección de **Políticas Sociales del GDSJ** en la nivelación de información con los funcionarios que interactúan como coordinadores de grupos en actividades y visitas realizadas en el marco de **turismo social**.
- Producción de contenidos - elaboración de fichas patrimoniales, actualización base de datos y acciones coordinadas con Dirección General de Cultura y Oficina de Comunicación para continuar trabajando en la accesibilidad y operatividad de la sección Turismo del sitio Web oficial del Gobierno Departamental de San José.
- Producción de contenidos de la **“Región Centro Sur”** y acciones para la Fanpage del **“Destino Centro Sur”** (Fb: **@DestinoCentroSur**), con la administración de los cinco Gobiernos Departamentales (Colonia, Durazno, Flores, Florida y San José), y el equipo de comunicación del MINTUR.

- Apoyo a la organización del **“Salón de Arte en Primavera”** Edición 2019.
- Participación y apoyo en la elaboración de proyectos locales con énfasis en la promoción turística del departamento, de acuerdo con los objetivos del presupuesto quinquenal, con las líneas de trabajo de **“ProTurismo San José POA 2019”**, con el **“Plan Nacional de Turismo 2030”** y los **“ODS de la Agenda 2030”**. Espacios colaborativo con:
 - 1 - Proyecto PPD en Kiyú.
 - 2 – Proyecto PPD en Boca del Cufre
 - 3 – Equipo Técnico del CIRAT San José,
 - 4 - Equipo Técnico de Tierra de Humedales
 - 5 – Grupo de Turismo de Ciudad del Plata (ACIRB)
 - 6 – Integrantes del camino del junco y la Totora
 - 7 – Colectivos de Artesanos, Creativos y Emprendedores participantes del Proyecto **“San José Creativo y Patrimonial 2019”**.
 - 8 – Integrantes de los Equipos Colaborativos de Río de la Plata Fest 2019
 - 9 – Emprendedores y Artesanos pro **“Ruta de los Artesanos”**
 - 10 – Emprendedores y Artesanos pro Centros de Informes en la Ruta de los Artesanos en San José.
 - 11 – Equipos de apoyo a la fase de inventarios y fichas patrimoniales Rutas Unesco en el Destino Centro Sur y en el Destino San José.
 - 12 – Equipos de apoyo a la producción de contenidos para el Destino San José.

POLITICAS SOCIALES

OBJETIVO 1: FAMILIA, EQUIDAD Y GÉNERO.

TRABAJO EN RED (INTEGRACIÓN DE COMISIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES)

- Comisión Interdepartamental de Género (CIG), Congreso de Intendentes.
- Comisión Interdepartamental de Personas Mayores (CIPEM), Congreso de Intendentes.
- Comisión Honoraria de Discapacidad.
- Comisión Departamental Por Una Vida Libre de Violencia de Género.
- Junta Departamental de Drogas.
- Red Coordinadora para la conmemoración del Candombe, la Equidad Racial y la cultura Afrouruguaya.
- Red Departamental de Adultos Mayores.
- Red Departamental de Discapacidad.
- Red Departamental de Adolescencia y Juventud.

-Programa: “Para que el consumo no nos consuma”, se realizaron más de 20 talleres en escuelas y liceos públicos y privados de todo el Departamento. También en los Hogares Estudiantiles de Montevideo.

- 5 talleres sobre “Noviazgo libre de violencia” en Liceos y Centros Comunitarios de Ciudad del Plata.
- 4 Talleres sobre Bullying en UTU de Ciudad del Plata.

-Programa “Un abrazo por el Deporte”.

Descripción:

- Intervenciones para promover y sensibilizar sobre la no violencia en el deporte.
- Generar interés y compromiso en la ciudadanía apostando a promover un cambio de actitud y conciencia.

Actividades:

- Sensibilización masiva en encuentros deportivos a través de video, audio y folletería a cargo de monitores jóvenes.
- Espacios de participación, encuentro y recreación entre jugadores de diferentes Clubes Deportivos.

- Talleres de sensibilización sobre Violencia en el deporte, enfocado a planteles juveniles, femeninos y masculinos, de fútbol.
- Taller: Importancia de la tolerancia y el respeto por el otro en el deporte.
- Espacio de escucha y reflexión “Tercer Tiempo”.
- Actividades deportivas y de prevención en barrios y centros educativos fomentando el compañerismo, la tolerancia y el respeto.
- Talleres y espacios de debate para entrenadores deportivos.

-Programa: Jugar es un derecho.

Descripción:

- Intervenciones recreativas que reconocen y promueven el derecho al descanso y la recreación de los NNA, Personas Mayores y personas con discapacidad.
- Alcance geográfico:
 - San José.
- Número de beneficiarios:
 - Más de 3000 personas entre NNA y Personas Mayores.
- Actividades:
 - Festejo Día del Niño: San José de Mayo, Ecilda Paullier, Libertad.
 - Jornadas recreativas en escuelas urbanas y rurales, centros de INAU, entre otras. 30 escuelas.
 - Conmemoración del Día Internacional del Juego: 2 talleres de juego y discapacidad. Participaron más de 60 personas.
 - Participación en el Encuentro Departamental de Instituciones que trabajan en torno a la discapacidad. 150 NNA.
 - “Las sonrisas van por barrios”: Jornadas recreativas en diferentes barrios del Departamento en vacaciones de invierno. San José de Mayo (barrio Colón, merendero del barrio Roberto Mariano), Libertad, Ecilda Paullier. 400 NNA.
 - “Verano para todos”: Movida Joven en balnearios, piscinas del Gobierno Departamental y espacios públicos. Piscinas de Rodríguez, Ecilda Paullier, San José; balnearios Kiyú, Boca del Cufre, Playa Pascual, Picada de Varela.

-Programa: Escuela Celeste.

Descripción:

- Escuela de fútbol gratuita enfocada en fomentar los valores del deporte en la educación de niños, niñas y adolescentes, de los sectores más vulnerables de la ciudad de San José de Mayo y del Departamento.
- Brinda oportunidades de socialización y recreación a través del deporte.
- Proceso de aprendizaje del fútbol base con objetivos físicos, emocionales y sociales.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- 100 niñas y niños.

Actividades:

- Encuentros periódicos en el escenario deportivo del Club Atlético Tito Borjas. Grupos fijos: 2 grupos de mañana y de tarde, 50 niños y niñas. Grupo Pequeño Pony de INAU. Club de Niños Cantares.
- Encuentros con escuelas de fútbol locales.
- Jornadas puntuales en escuelas urbanas y rurales.
- Instancias de integración con niños, niñas y familias.
- Formación de voluntarios capacitados por la Fundación Celeste.

-Programa “Género y Generaciones”:

Descripción:

- Implementar acciones que contribuyan al derecho a una vida libre de violencia de género con mirada generacional.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades

:

- Campañas masivas de sensibilización (fiestas tradicionales, eventos, textos alusivos a la temática en recibos de sueldo y mensajes de texto a funcionarios del Gobierno Departamental.
- Correcaminata anual “San José corre por una Vida Libre de Violencia.”
- Muestras de artistas plásticas.
- Obras de teatro gratuitas con mirada de género.
- Expo Mujer.
- Encuentros de Fútbol Femenino.
- Talleres de sensibilización y formación sobre maltrato, abuso sexual, acceso de las mujeres a ámbitos deportivos, laborales, derechos de los NNA, prevención de abuso y maltrato en la vejez.
- Espacios de escucha y participación “Mujeres y un Café”.
- Tertulias literarias con enfoque de género.
- Talleres con enfoque de género para niños y niñas en edad preescolar y escolar.
- Cine foro, espacios de reflexión.
- Campaña para NNA, “Un trato por el buen trato”.
- Campaña para adolescentes, “50 días de reflexión, Noviazgos Libres de Violencia”. Actividad con 7°, 8° y 9° de escuelas rurales.
- Oficina de Familia, Equidad y Género; escucha calificada, derivación, trabajo en red y acompañamiento.
- Firma de convenio Mides – Gobierno Departamental con el fin de capacitar a las y los funcionarios/as en las diferentes temáticas relacionadas a la violencia de género.

-Programa: Primera Experiencia Laboral

Descripción:

- Primera experiencia laboral para jóvenes que cursan sus estudios en UTU, beneficiarios de Chanáes y jóvenes de programas de INAU.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- 47 (UTU, 20 jóvenes. INAU, 18 jóvenes. Chanáes, 9 jóvenes)

Actividades:

- Inserción laboral acorde a las características de cada convenio firmado con los socios de este programa.
- Funciones que desarrollan pasantes y becarios:
 - Administrativo.
 - Peón.
 - **Auxiliar de cocina.**

OBJETIVO 2: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

-Programa: Salud integral y calidad de vida.

Descripción:

- Promover hábitos, conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades:

- Campañas masivas: Fiesta del Mate, Fiesta de la Uva y el Vino, Carnaval, Fiesta de las Colectividades, Fiesta de San Isidro, Actividades de Verano, Fiesta del Queso.
- Temas: Consumo Responsable, cuidados del sol, “Un trato por el buen trato”, género.
- Talleres: Adicciones, Bullying, Habilidades para la vida, prevención de abuso sexual en NNA, Rol de la familia en la comunidad, reanimación cardiovascular, prevención de suicidios, tráfico de personas, uso responsable de redes sociales, sexualidad, métodos anticonceptivos, tránsito, alimentación saludable, importancia de la actividad física.
- Intervenciones: Caminatas, bicicleteadas, encuentros Inter escolares, promoción de la actividad física, videoconferencias.

Programa: Voluntariado Juvenil.

Descripción:

- Promover el ejercicio del derecho pleno a la participación de las personas jóvenes en nuestro Departamento.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- 180 jóvenes

Actividades:

- Campamentos.
- Foros.
- Grupos de Voluntariado.
- Día Internacional del Voluntariado Juvenil.
- Día Internacional de la Juventud.
- Campañas voluntarias.
- Encuentros zonales y departamentales.
- Talleres.
- Recreación en barrios: “Las sonrisas van por barrios” – “Por la Sonrisa de un Niño”.
- Actividades intergeneracionales.

-Programa: Participación, Ciudadanía y Derechos.

Descripción:

- Desarrollo de actividades que permiten fortalecer la participación ciudadana mediante la apertura y promoción de espacios institucionales.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades:

- Semana de la Juventud. 130 jóvenes.
- 10 años de Talento Juvenil. 150 jóvenes participantes.
- Mes del Medio Ambiente.
 - Taller de Huerta: en conjunto con la REDAM, para personas mayores, Complejo de Viviendas del BPS. Cada uno se hizo su maceta, sus plantas, con materiales de Políticas sociales. 20 personas mayores participantes.
 - Talleres de reciclaje con niños de centros comunitarios.
 - Reparto de bolsas ecoamigables en Ciudad de Rodríguez con voluntarios del Liceo local.
 - Campamento con voluntarios con el objetivo de formar cercas captoras de arena en Kiyú.
 - Actividades recreativas en escuelas.

- Reacondicionamiento del merendero del B. Exposición a cargo de voluntarios.
- Cierre del Programa de Participación Juvenil. Liceo 3: se pintó el anfiteatro, participaron más de 300 alumnos del liceo.
- Conmemoración del Mes de los Derechos: Actividad recreativa en conjunto con centros de INAU (en Plaza Artigas). Participación de clubes de niños, caif, centros para adolescentes. Más de 300 personas.
- Llamadas de la Juventud. 3 comparsas, 2 escuelas de samba, grupos de la Semana de la Juventud.
- Conmemoración del Mes de la familia: Fogón familiar en el barrio Roberto Mariano, participaron grupos de personas mayores, niños, artistas invitados.
- Mes de la Juventud:
 - Expo Joven: 60 stands, 120 jóvenes exponiendo.
- Día del Niño , participaron más de 20 instituciones sociales.

* 10 años de Talento Juvenil, participación de más de 150 jóvenes artistas .

-Programa: Tutorías.

Descripción:

- Tutoría para estimular los hábitos de estudio, realización de tareas domiciliarias y preparación de exámenes para estudiantes de ciclo básico de UTU y escolares.

Alcance geográfico:

- San José de Mayo.

Número de beneficiarios:

- 75 niños, niñas y adolescentes.

Actividades:

- Apoyo escolar en Centros Comunitarios de San José de Mayo.
- Formación de grupos de apoyo para estudiantes de Ciclo Básico de UTU, en Oficina de la Juventud.
- Programación de instancias de talleres de estudio.
- Visita a centros de interés de los jóvenes.
- Jornada de recreación e integración.
- Paseos didácticos.

-Programa: Talleres de Expresión.

Descripción:

Espacios constituidos para la expresión, formación y recreación de todos los josefinos, a cargo de funcionarios, docentes, voluntarios y propuestas en base a proyectos presentados.

Alcance geográfico:

- San José de Mayo, Libertad, Ciudad del Plata, Rodríguez, Puntas de Valdez, Ecilda Paullier, Ituzaingó, Capurro.

Actividades:

- Taller de Baile y Ritmos Latinos de marzo a diciembre. (Grupos de niños, niñas, adolescentes, Jóvenes, Adultos y Personas Mayores). 60 personas participantes durante todo el año. Barrio Treinta y Tres al Sur, Barrio Colón, AFE.
- Taller de Expresión Corporal y Teatro. (Grupos de NNA, Jóvenes, Adultos y Personas Mayores). Barrio Colón, 1 grupo de personas mayores; AFE, 1 grupo de personas mayores, 1 grupo de adolescentes, 1 grupo de niños, 1 grupo de personas con discapacidad (Casa Joven).
- Taller de Formación en Recreación, de abril a junio. (Jóvenes y adultos). 30 personas (público en general, docentes, recreadores, animadores, maestros)
- Taller de Automaquillaje. (Jóvenes y adultos).
- Taller de Expresión Plástica y Reciclaje, de marzo a diciembre (Niñas y niños). Merendero Barrio Exposición y Roberto Mariano. Instancias puntuales en centros comunitarios de Ciudad del Plata.

-Programa: Co-Orienta

Descripción:

- Orientación y asesoramiento a las personas para facilitar la igualdad de condiciones en el acceso, asignando prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad social, a través de la orientación educativo-laboral.

Alcance geográfico:

Departamento de San José.

Número de beneficiarios:

- 300 niños y adolescentes pertenecientes a: 1 escuela pública de San José de Mayo, liceo público de Libertad, 1 liceo público de Rodríguez, 1 grupo de UTU.

Actividades:

- Talleres de Orientación Vocacional presenciales en centros educativos del Departamento de San José (escuelas de enseñanza primaria, liceos, escuelas de UTU) – 290 participantes de: Escuela N° 46 de San José de Mayo, Liceo de Libertad, Liceo de Rodríguez.
- Elaboración de informes por persona, por grupo y por institución, entregado a los liceos participantes.
- Talleres de Orientación Laboral, dirigidos a fortalecer a las personas con herramientas para la búsqueda de empleo dependiente – 10 personas de Escuela Técnica María Espínola Espínola (UTU).

-Programa: Turismo Social (Compartido con el OBJETIVO 3 ADULTO MAYOR).

Descripción:

- Conjunto de acciones que promueven el derecho al turismo de las diferentes generaciones; vinculando el ejercicio de este derecho a la integración, recreación y disfrute.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- Más de 2000 personas.

Actividades:

- Participación en encuentros nacionales y departamentales de jóvenes, niños y niñas y personas mayores. (Kiyú, Sierras de Mahoma, Mal Abrigo, Boca del Cufré, Playa Pascual, San José de Mayo, Paso de los Toros, Montevideo, Flores, Durazno, entre otros.)
- Campamentos para jóvenes y personas mayores en Cabañas Municipales de Kiyú.
- Encuentros de Centros Comunitarios con visitas al Parque Rodó de San José, Teatro Macció, Museos.
- Campamento de verano para hijos e hijas de funcionarios municipales.
- Encuentro Departamental y Nacional de New Com.
- Visitas a Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro.

OBJETIVO 3: ADULTO MAYOR.

-Programa: Personas Mayores – Envejecimiento Activo.

Descripción:

- Promover actividades que contribuyan a la eliminación de las barreras que impiden una participación e integración plena de las personas mayores.
- Fortalecer espacios de abordaje sobre temáticas de interés para esta población.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades:

- 1 Campamento en Kiyú. 60 Personas mayores de Ciudad del Plata, San José de Mayo, Libertad, Ituzaingó, Ecilda Paullier, Rodriguez, Rafael Peraza.

- Capacitaciones para funcionarios del Gobierno Departamental que tienen trato directo con personas mayores.
- Encuentros departamentales y nacionales de personas mayores (vinculado al programa Turismo Social).
- Tardes de merienda, lotería y cine foro en diferentes localidades. Ciudades: San José de Mayo, Rodríguez, Libertad, Ecilda Paullier, Ciudad del Plata. Localidades: Ituzaingó, Puntas de Valdez, Rafael Peraza, Mal Abrigo, Juan Soler.
- Promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas: talleres, grupos de teatro y expresión corporal, clases de baile y zumba, clases de gimnasia, caminatas dirigidas, en diferentes barrios.
- Actividades intergeneracionales.
- New Com: continuación del proceso en San José de Mayo y conformación de grupo en Rodríguez, entrenamiento permanente con frecuencia semanal, encuentros y campeonatos nacional y departamental. 60 personas mayores.
- Biblioteca circulante. Recorriendo clubes de abuelos de todo el Departamento.
- Un tesoro para contarte, actividades en el marco del mes del libro.
- Edil por un día.
- Conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor y del Día Internacional de Lucha Contra el Abuso y Maltrato en la Vejez, participaron 350 personas.
- Celebración del Día del Abuelo en residencias de ancianos, participación de 90 personas.
- Actividad física para personas mayores durante todo el año, con frecuencia semanal.

-Programa: Turismo Social (Compartido con el OBJETIVO 2 ADOLESCENCIA Y JUVENTUD)

Descripción:

- Conjunto de acciones que promueven el derecho al turismo de las diferentes generaciones; vinculando el ejercicio de este derecho a la integración, recreación y disfrute.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- Más de 2000 personas.

Actividades:

- Participación en encuentros nacionales y departamentales de jóvenes, niños y niñas y personas mayores. (Kiyú, Sierras de Mahoma, Mal Abrigo, Boca del Cufré, Playa Pascual, San José de Mayo, Paso de los Toros, Montevideo, Flores, Durazno, entre otros.)
- Campamentos para jóvenes y personas mayores en Cabañas Municipales de Kiyú.
- Encuentros de Centros Comunitarios con visitas al Parque Rodó de San José, Teatro Macció, Museos.
- Campamento de verano para hijos e hijas de funcionarios municipales.
- Encuentro Departamental y Nacional de New Com.
- Visitas a Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro.

OBJETIVO 4: DISCAPACIDAD.**-Programa: Discapacidad.**

Descripción:

- Capacitación, asesoramiento, sensibilización, inclusión desde las TIC.
- Ayudas especiales.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades:

- Curso Básico de Comunicación en Lengua de Señas Uruguaya /Curso Idóneo en Lengua de Señas Uruguaya. Con la finalidad de capacitar funcionarios públicos para que puedan recibir, atender y orientar a personas sordas en sus tareas habituales.
- Coordinación de actividades e intervenciones anuales con la Red Departamental de Discapacidad y CDHD.
- Pago de alquileres y colaboraciones mensuales a seis instituciones que atienden personas con discapacidad.
- Colaboraciones institucionales para actividades de capacitación y formación a nivel Departamental.
- Actividades en el marco del Día Internacional de la Discapacidad.
- Apoyo al Encuentro Departamental de Discapacidad.
- Colocación de juegos inclusivos en plazas del Departamento.
- Espacio de Asesoramiento e Inclusión desde las TIC (EAIT):
 - Atención a personas con discapacidad a través del uso de dispositivos tecnológicos accesibles (pulsadores, brazo articulado, joystick, teclado especial para adultos mayores, personas con baja visión y usuarios con discapacidad motriz, computadoras táctiles.). 28 niños-niñas
 - Coordinación con instituciones dirigidas a personas con discapacidad.

-Programa: Discapacidad. Traslados.

Descripción:

- Servicio de traslado a centros de rehabilitación y tratamiento para personas con discapacidad.

Alcance geográfico:

- San José.

Número de beneficiarios:

- 94 familias.

Actividades:

- Gestión de flota para traslados de NNA con discapacidad. (1 camioneta, 2 micros con accesibilidad.)
- Seguimiento y acompañamiento a las familias a cargo de una técnica referente del programa.

OBJETIVO 5: SERVICIO SOCIAL.

-Programa Bienestar Social.

Descripción:

Implementación de acciones para el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad socio-económica.

Alcance geográfico:

- San José.

Actividades:

- Asistencia con canasta de alimentos puntuales en caso de extrema vulnerabilidad socioeconómica: se atienden 88 familias mensuales, aproximadamente.
- Entrega de canastas de materiales a familias.
- Ayudas puntuales en caso de inundaciones e incendios.
- Visitas sociales a cargo de equipo técnico (asesora, acompaña y realiza seguimiento del caso), más
- Colaboración con canastas de comestibles, mensuales, a diez merenderos comunitarios.
- Apoyo al refugio para personas en situación de calle.
- Se brinda almuerzo a un Centro para adolescentes de la ciudad, 14 viandas.
- Colaboración con insumos para la elaboración de la copa de leche de más de 150 estudiantes de UTU de todo el Departamento.
- Coordinación de servicio de barométrica gratuito.

-Programa: Comedores y Centros Comunitarios.

Descripción:

Puntos para garantizar el derecho a la alimentación y socialización de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Alcance geográfico:

- San José de Mayo, Libertad, Ciudad del Plata.

Número de beneficiarios:

- 370 usuarios del servicio de comedor.
- 390 usuarios del servicio de merienda.

Actividades:

- Servicio de almuerzo y merienda.
- Encuentro departamental de Centros Comunitarios del Gobierno Departamental.
- Charlas y talleres en base a temáticas puntuales (Mes de la Mujer, Derechos de las Personas Mayores, Promoción de Derechos de NNA, Prevención de Abuso Sexual y Maltrato Infantil).
- Jornadas recreativas.
- Talleres de Expresión Plástica y Reciclaje.
- Clases de Zumba y Gimnasia.
- Encuentros y jornadas recreativas con escuelas e instituciones de la zona.
- Celebración de cumpleaños de los NNA.
- Jornadas de celebraciones abiertas a la comunidad (Carnaval, Día de la Familia, Día del Niño)
- Apoyo en la realización de tareas domiciliarias.
- Jornadas de integración y de mejoras del espacio.
- Biblioteca comunitaria.

OBJETIVO 7: ESCUELA DE GOBERNANZA

En el año 2019, la Escuela de Gobernanza ha trabajado en el desarrollo de diferentes líneas de acción, acorde a los objetivos generales y específicos de la Escuela, las cuales se detallan a continuación:

- Equipo de la Escuela de Gobernanza: consolidación del equipo de gestión, realizando mensualmente reuniones de planificación para el cumplimiento de la agenda 2019.
- Se continuó recibiendo el asesoramiento y apoyo del consultor Juan De Dios García. Se cuenta con las actas correspondientes a cada reunión realizada en la sede de la Escuela, así como el registro de las intervenciones presenciales y vía skype con el citado consultor.
- **Ágora infantil:** Programa de participación ciudadana destinado a niños/as y adolescentes, coordinado con la asociación COGLOBAL, la que cuenta con el respaldo de la Universidad de Málaga, Universidad de Huelva, Universidad de Cádiz y la Università degli studi di Palermo. Para llevar a cabo éste proyecto, se solicita la autorización de Inspección Departamental de Primaria para concretar los talleres en las escuelas; lograda la misma, se elijen tres escuelas del departamento: Nº 59 Villa Ituzaingó, Nº 26 Puntas de Valdez, y Nº 47 Ciudad de Rodríguez.

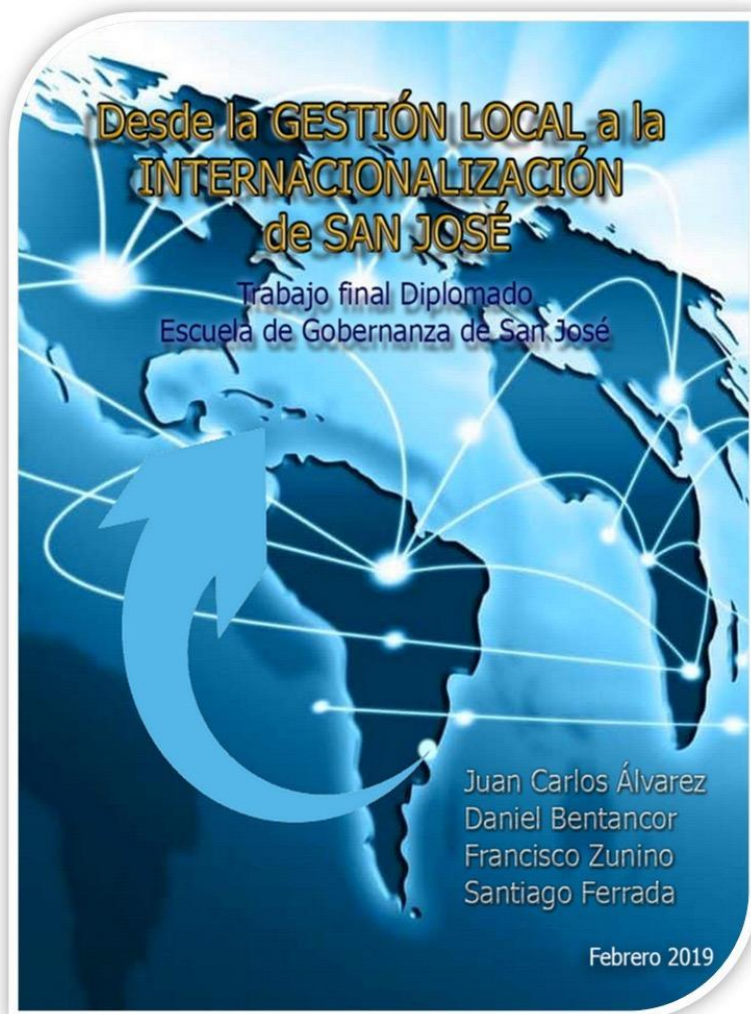
Se dictó un curso de capacitación para conocer y ejecutar en territorio el Agora Infantil. Este constó de dos partes: vía remota, en la que docentes de COGLOBAL impartieron la teoría que sustenta dicho Programa (Andrés Falck, Patricia García, Marta Barros), y vía presencial, dictado por la trabajadora social, directora de Diseños Metodológicos, Miriam de la Rosa, quien capacitó en lo

que refiere a la práctica del Programa. Participaron 15 personas, integrantes de la Escuela de Gobernanza, maestros de las escuelas de Villa Itzaingó, Ciudad Rodríguez y Puntas de Valdez, e inspectoras de Primaria, así como también, otros referentes de instituciones socio educativas no formales.

A partir de agosto, se desarrolló este Programa en las escuelas mencionadas, hasta el mes de diciembre inclusive, cumpliendo con las sesiones correspondientes. La evaluación de la ejecución de esta propuesta, fue positiva por parte de todas aquellas personas que participaron activamente de la misma, cumpliendo con los objetivos y metas planteadas en cada una de las escuelas (adquisición de instrumentos musicales (Ciudad de Rodríguez), compra de materiales para laboratorio, y refacción de sala para la instalación de éste (Villa Itzaingó), remodelación de espacio recreativo (Puntas de Valdez)

- Capacitaciones a la interna del Gobierno Departamental, acorde al relevamiento realizado previamente a partir de los talleres concretados en el año 2018; se continuó con la formación para operadores de Maquinaria Vial iniciada en el año 2018, se abordó en un ciclo de Seminario - taller dictado por el Cr. Antonio Maeso la temática del “Equipo de Trabajo como Fortaleza Institucional”, en el mes de agosto, participando 25 funcionarios en ésta primer edición; entre otras formaciones puntuales.
- Se finalizó y se realizó evaluación de la primer edición del diploma “ Liderazgo y Gobernanza del desarrollo local inclusivo y sostenible”, organizado por la Escuela de Gobernanza, con el apoyo de Icedel (Argentina), y Universidad CLAEH Año 2018, junto con los participantes de éste, valorizando la iniciativa, rescatando el amplio intercambio entre diversos actores sociales, estimulando el aprendizaje de las competencias y capacidades personales y sociales, de gestión pública, de cada uno de los asistentes, así como la calidad profesional de las y los docentes; también se plantearon sugerencias para mejorar ante la posibilidad de reiterar el diploma en el año 2020. Cuatro grupos compuestos por cuatro participantes cada uno, presentaron sus proyectos y obtuvieron el Diploma.
- Se proyecta que en la Feria del Libro edición 2020, se presenten los trabajos de los cuatro grupos de participantes que obtuvieron el Diploma
- Se comenzó a trabajar en el rediseño de convocatoria para el Diploma “ Liderazgo y Gobernanza del desarrollo local inclusivo y sostenible”; se concretaron instancias de coordinación con el CLAEH, para evaluar costos, población a la que se convocará (sector público, privado, sociedad civil) , fechas de inicio (marzo 2020), entre otros aspectos .
- Se dio continuidad al grupo de trabajo conformado con representantes de empresas locales, con la finalidad de incentivar el involucramiento de las empresas con la comunidad.
- “ El San José de Nuestros Sueños”.- El equipo de la Escuela de Gobernanza decidió re plantear este proyecto, evaluando fortalezas y debilidades del proceso iniciado, reforzando la necesidad de rescatar y consolidar las identidades de los diversos territorios
- Presentación de la Escuela de Gobernanza ante el Congreso de Intendentes – 19/12/2019. Concurrieron a la citada sesión, los directores Javier Gutiérrez , Rossana Reyes, y el secretario técnico Santiago Ferrada. Se dio a conocer ante los Intendentes, la institucionalización de la Escuela de Gobernanza en San José, sus comienzos, objetivos, líneas de acción, como una iniciativa que pretende constituirse en una buena práctica de política pública local.

A modo de ejemplo, se comparte la carátula de uno de los trabajos finales presentados por los grupos participantes en el 1er. Diplomado: Proyecto de Internacionalización de San José.



OBJETIVO 9: CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE MUJERES RURALES

En coordinación con Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos (CODICEN) , experiencia única a nivel país, que busca elevar la educación de la ciudadanía, brindando la posibilidad de finalización de la Educación Primaria y la integración a la Enseñanza Media, mediante clases semanales dictadas por Maestros y Profesores.

Es de destacar que este año la capacitación se realizó en duplas con Maestros y Talleristas con la finalidad de preparar para el mundo laboral conjuntamente con el acceso a mejores niveles educativos.

En este sentido se incorporaron Talleres de Teatro y de Gastronomía

Las acciones en territorio se coordinan desde el área de Educación con la Dirección de Descentralización y la Agencia de Desarrollo.

En el mes de diciembre se realizó un acto de reconocimiento a más de 100 personas que acreditaron el nivel educativo de Primaria

OBJETIVO 11: PROGRAMA: POR + LECTORES CRÍTICOS

La Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro es un evento público y gratuito, parte del Programa SANJOSÉEDUCA, que año a año promueve la visita de los mejores exponentes de la literatura nacional e internacional.

Es reconocida por la UNESCO y declarada de Interés por el Gobierno Nacional y por varios Ministerios, entre ellos los Ministerios de Educación y Cultura, Turismo, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional, como también, es apoyada por la Cámara Uruguaya del Libro

En esta edición que es la Nº 14, nos adherimos al Año Internacional de las Lenguas Indígenas declarado por UNESCO, bajo el lema “Abrazando Lenguas”. Contamos con la presencia destacada de los escritores y artistas: Ida Vitale, Jorge Miguel Cocom Pech (México), Blas Jaime (Argentina), María Teresa Andruetto (Argentina), Gerardo Romano actor (Argentino)

Mesas redondas, talleres, conferencias, debates, artes escénicas, bienales de poesía, congresos, veladas literarias, exposiciones, arte contemporáneo, vanguardias artísticas, transmisiones en directo de programas radiales y televisivos, así como presentaciones de libros, son algunas de las actividades que se llevan a cabo en los múltiples espacios del evento.

Capacitación Ciudadana: cursos, talleres, conferencias, instancias de reflexión, como estrategias de apoyo a la EDUCACIÓN en una política de y desde el Gobierno Departamental.

Las actividades se realizaron en lugares previstos como Carpa de la Palabra, Carpa del Arte, Espacio de las Comunicaciones (trasmisiones en vivo de Programas radiales locales y nacionales), Biblioteca Departamental.

También se involucraron otras instituciones: Instituto Cultural Español (ICE), Espacio Ignacio Espino (ECIE), Museo Departamental de San José, Casa Dominga. Supuso una gestión de varios meses con Instituciones educativas y culturales como la Academia Nacional de Letras, Fundación Pablo Neruda, Museo de Arte Precolombino e Indígena (MAPI), Centro Cultural de España (CCE). Esto derivó en coordinaciones permanentes con todos los subsistemas de Educación.

Contó con el apoyo de los siguientes Ministerios: Ministerio de Turismo y Ministerio de Educación y Cultura.

Este año se logra inaugurar durante la Feria la muestra histórica: “De ellas dos” del Museo Histórico Nacional, siendo un acontecimiento inédito ya que por primera vez dicho Museo

arma una muestra para ser exhibida en un departamento del interior, más precisamente en la Sala Sienna del Teatro Macció. La misma permaneció abierta hasta el mes de diciembre. Por primera vez se coordinó con la DNC, la presentación de los Premios Nacionales de Literatura del MEC. Contó con 48 stands de expositores librerías (Editoriales, Librerías, Embajadas, Instituciones Educativas).

Se logró el aporte de económico de: Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Turismo, BPS, ANTEL, BUQUEBUS, CITA, SECOM, UDEMM y AMSJ .

Como en el 2018 se trabajó con un sistema de Comisiones, designándosele a cada una distintas áreas en lo concerniente a la organización, destacándose el muy buen trabajo de las mismas. Se contó el apoyo del Grupo de Amigos de la Feria, los cuales aportaron ideas y trabajo de forma voluntaria siendo ésta, una experiencia muy positiva ya que contamos con la visión y puntos de vista desde otros ángulos de la sociedad.

Se presentaron 53 escritores y poetas (46 nacionales, 7 internacionales); se presentaron 80 libros; se realizaron 38 Talleres en el Espacio-Arte; se propusieron 22 narraciones y 16 conversatorios, con figuras de destacada trayectoria en las Artes, la Historia, las Letras y las Ciencias.

Se disfrutaron 14 obras de teatro ,4 espectáculos musicales y más de 14 exposiciones.

El evento fue visitado por 800 niños de Educación Inicial; 6600 niños de educación Primaria; 930 Jóvenes de Enseñanza Media (Liceos públicos y privados y de UTU), público éste que fue gestionado por la organización, con invitaciones previas a las diferentes actividades, haciendo un total de 8330 estudiantes.

El público en general que asistió a los diferentes espacios fue: Espacio Cultural 2440; Teatro Macció 1900; Carpa de la Palabra 1300; Espacio Arte 460 llegando a un total de 6100 personas.

Participaron de la Feria del Libro cerca de 15.000 personas en el correr de la semana sin contar con el público ambulante.

OBJETIVO 13: HOGARES ESTUDIANTILES

Descripción:

- Programa para garantizar el acceso a la educación secundaria y terciaria en Montevideo y San José de Mayo.

Alcance geográfico:

- San José.

Total de becas asignadas (período 2019):

- 276 becas.

Actividades:

- Actividades en Moviada Joven (MOJO) conjuntamente con el Hogar de Paysandú en la zona del Parque Rodó – “Abrazos gratis”.
- Reciclado de tapitas de bidones en la elaboración de monederos que luego se obsequiaron en la comunidad para sensibilizar sobre la importancia de reusar y reciclar.
- En el marco del programa Tutorías entre Pares, participación en talleres sobre técnicas de estudio y adaptación a la vida universitaria.
- Participación en Campeonato de fútbol Inter hogares organizado por Bienestar Universitario.
- Charlas en liceos de San José para informar a estudiantes de bachillerato sobre becas de hogares, comedor y fondo de solidaridad.
- Talleres sobre temas diversos a cargo de la psicóloga del Equipo Técnico (Redes Sociales, diseño de CV, Orientación Vocacional, Procesos de Selección de personal para, fundamentalmente, orientación en entrevistas de trabajo, autoestima, entre otros temas de interés de los becarios).
- Bus Turístico para recorrida por la ciudad de Montevideo.
- Talleres de Primeros Auxilios a cargo del equipo especializado de la IMM.
- Talleres de Resucitación cardio-respiratoria, consumo de sustancias tóxicas a cargo de equipo de ISJ, prevención de incendios.
- Reunión informativa al inicio de año lectivo con becarios que ingresan al hogar y su familia.
- Clases de inglés sin costo a cargo de docente voluntaria.

MUNICIPIOS

En base al material recibido desde los Municipios, se presentan los siguientes datos:

LIBERTAD

- Actividades del carnaval- desfile, traslado y tablado conjuntamente con Comisión de Kiyú.
- Apoyo actividades culturales sociales y deportivas – (festival de títeres , criollas, colaboración con el acondicionamiento de la cancha del Club Las Palmas, desfile de modas en Club El Asador, etc.). Conjuntamente con FIGM –OPP.
- Apoyo a la comisión de San Isidro para organizar su fiesta anual en Plaza de los Treinta y Tres.
- Se acondicionó espacio verde sobre la ciclo vía Zona Franca, colocando mesas, bancos, juegos saludables e infantiles. Conjuntamente con Gobierno Departamental, OPP- FIGM
- Se colocaron baterías de juegos saludables en escuelas y en Mevir Kiyú, conjuntamente con la iluminación del mismo. Conjuntamente con Gobierno Departamental, OPP-FIGM
- Se realizaron de cambio de luminarias en plaza del hospital, plaza de deportes y ciclo vía en el acceso oeste de la ciudad (frente a cementerio) e iluminación completa de Mevir Kiyú, con Gobierno Departamental
- Se adquieren herramientas chicas y equipamiento para el funcionamiento de obras. Conjuntamente con OPP- FIGM
- Se realizaron trabajos de poda en ciudad y alrededores, también en balneario Kiyú. Y de mantenimiento en espacios públicos. Conjuntamente con OPP –FIGM
- Se presentaron 5 proyectos en el programa FIL (fondo de iniciativas locales) de OPP, en los cuales tanto el Gobierno Departamental y Municipio colaboraron para que dichos proyectos se llevaran a cabo.
- En el cementerio se comienza con la construcción de nuevos nichos y se continúa con el mantenimiento del lugar.

- Se realiza limpieza de cunetas y recarga de balasto en Libertad, Kiyú y alrededores.
- Se construye nuevas garitas en la avenida principal, (ex. Ruta 1 vieja).
Conjuntamente con OPP –FIGM
- Se construyó la senda peatonal en calle Artigas- conjuntamente con OPP-FIGM
- Se acondicionó lugar para los artesanos en balneario Kiyú.
- Se realizaron trabajos de obras de pavimentación de tratamiento bituminoso con sellado en 15 cuadras de la ciudad de Libertad. Conjuntamente con OPP –FIGM y Gobierno Departamental.
- Se mejoró el acopio de Obras, colocando 2 contenedores, acondicionándolos para el mejor funcionamiento de los trabajos de obra y de sus funcionarios y también se realizó un cerco perimetral - conjuntamente con OPP-FIGM y Gobierno Departamental.

CIUDAD DEL PLATA

- **CONCEJO MUNICIPAL:**

- Alcaldesa:

- Laura Colombo

- (Suplente Martín Maldonado)

- Concejales:

- Nelson Mansilla

- (Suplente: Silvia Proverbio)

- Nelson Hernández

- (Suplente: Hugo Moreira)

- Milton Pastorini

- (Suplente: Inés Cabrera)

- José Campot

- (Suplente: Isabel Femía)

- **ÁREAS ASIGNADAS**

- Recolección de residuos
- Limpieza de basurales y podas
- Mantenimiento Espacios Verdes
- Cementerio
- Alumbrado Público
- Obra
- Cultura y Sociedad

- **COMPROMISO DE GESTIÓN**

- Plan Operativo Anual – FIGM – OPP

- **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**

- 2 Camiones recolectores (2 IvecoTector 0km MIM 1509 – MIM 1510)
- 1 Tractor cortar pasto(BM)
- Horas retro excavadora contratada - 1350 horas
(Lic. N° 075/18 - 300hrs | Lic.032/19 –300hrs)
Ambas licitaciones ampliadas un 100%

- **HERRAMIENTAS**

- 1 Soldadora
- 1 Amoladora
- 1 Hidrolavadora
- 1 Chilquera rotativa
- 1 Tractor cortacésped
- Desmalezadoras FS160
- 1 Soplador BG 56Z con boquilla
- 1 Fumigadora

- 2 Camiones recolectores (2 IvecoTector)
- 1 Camión abierto (Volkswagen)
- 1 Tractor (BM)
- 1 Camioneta (Wingle 3)
- 1 Elevador (Hangcha)
- Horas retro excavadora contratada
(Lic. N° 075/18 - 300hrs | Lic. 032/19 – 300hrs)
Ambas licitaciones ampliadas un 100%

- **MANTENIMIENTO ESPACIOS VERDES**

- Mantenimiento y corte de pasto en plazas y plazoletas
- Podas en la vía pública
- Adquisición de nueva maquinaria:
 - 2 desmalezadoras FS160
 - 1 Soplador BG 56Z con boquilla
 - 1 fumigadora
- Forestación
- Apoyo a la comunidad en mantenimiento de espacios verdes
(Escuelas, Comunidad inclusiva, Caif)

- **CEMENTERIO**

- Pintura interior y exterior
- Reparaciones varias
- Forestación
- Se compró el carro elevador para ataúdes
- Se incorporó una funcionaria pasante para realizar las tareas administrativas en el Cementerio
- Construcción de baños en el cementerio
- Limpieza y mantenimiento

- Restauración total de la oficina y cocina.
- Se compro un lavarropas, etc.

- **ALUMBRADO PÚBLICO**

- El mantenimiento lo realiza una empresa contratada
- Se reciben los reclamos en el Municipio (teléfono 2347 4339)
- Luminarias
- Cableado
- Tableros

- **GARITAS**

Se construyeron 15 nuevas garitas en las paradas de ómnibus y se acondiciono y refacciono las existentes.

- **CULTURA Y SOCIEDAD**

- **Reuniones con...**

- Ministra de Educación y Cultura
- Ministro del Interior
- Comisarios de Ciudad del Plata

- **Préstamo de equipo de audio**

- ASCARG
- Escuela N° 108
- Escuela N° 117 Japón
- Liceo Delta el Tigre
- Liceo Rincón de la Bolsa
- Liceo Playa Pascual
- Centro M.E.C.
- Desfile Playa Pascual
- Club Social Playa Pascual

- Rebeldía Organizada
- Caif Desde el Pie
- **Apoyo y colaboración actividades varias de la ciudad**
 - Préstamo y armado de escenario
 - Grupo Coral de Ciudad del Plata
 - ONG “Brazo Solidario” – “Tacitas Alegres”
 - “Río de Tambores”
 - Club Ciclista Ciudad del Plata
 - Escuela 89 “Juana de Ibarbourou”
 - Comparsa El Reencuentro
- **Apoyo y colaboración actividades varias de la ciudad**
 - Liceo Playa Pascual
 - Rebeldía Organizada
 - Proyecto Todos Podemos Jugar Basquetbol
 - Asociación Civil América Unida
 - Escuela N° 66
 - Escuela Japón
 - Brigada solidaria SUNCA
- **Apoyo y colaboración actividades varias de la ciudad**
 - Sub Comisión de Fútbol Infantil C.C.S. Delta Junior
 - Club Bella Vista
 - Juan Moura – Proyecto Basquetbol
 - Brigada Solidaria Agustín Pedroza
 - Escuela N°119 – Juegos inclusivos
 - Asociación Civil de Ayuda al Niño y al Anciano (A.S.A.N.A)
- **Apoyo y colaboración actividades varias de la ciudad**
 - Brazo Solidario

- Club de Bochas Delta el Tigre
 - Escuela N° 117 Japón
 - Rayito de Luz
 - Teatro en Ciudad del Plata – “Encuentro Adolescentes en Escena”
 - Centro MEC CdP – Taller de Danza Contemporánea
- **DECLARATORIAS DE INTERÉS MUNICIPAL:**
 - Proyecto del Colectivo Teatro en Ciudad del Plata – PROCURATE.
 - El Emprendimiento – Cooperativa.
 - A.S.A.N.A. - Asociación Civil de Ayuda al Niño y al Anciano.
 - Fiesta de los niños Tobías Polakof.
 - U.C.R.E. Unidad Comunicaciones, Rescate & Emergencias
 - Club Social Playa Pascual – Feria Nocturno
 - Fiesta de Reyes de Rebeldía Organizada
- **COMPROMISO DE GESTIÓN - 2018**
 - Plan Operativo Anual (POA 2018) – FIGM – OPP
 - Reconstrucción del deck en la costa de Playa Pascual – **Cumplido**
 - Reconstrucción de las bajadas de accesibilidad a la costa. – **Cumplido**
 - Incorporación de maquinaria para mantenimiento de espacios verdes – **Cumplido**
 - Construcción de nuevas garitas de ómnibus – **Cumplido**
 - Participación del Municipio en actividades de la comunidad – **Cumplido**

- **COMPROMISO DE GESTIÓN – 2019**

- Informe de Avance de Gestión Semestral Junio 2019 - OPP
 - Construcción de una Escuela de Tránsito y Espacio Recreativo **Adjudicado y en obra en enero.**
 - Construcción de una Senda Peatonal más un sendero aeróbico – **Adjudicado y en obra en enero**
 - Construcción de una cubierta en el Anfiteatro de Ciudad del Plata – **Adjudicado y en obra en enero**
 - Construcción de una ciclovía desde la Plaza Delta del Tigre hasta el km. 26 – **Adjudicado 2km y en obra en enero**
 - Reconstrucción y acondicionamiento de la Plaza de Delta del Tigre – **Cumplido**
 - Reconstrucción y acondicionamiento de la Plaza Villa Rives – **Cumplido**
 - Construcción de nuevas garitas de ómnibus y refacción de las existentes – **Cumplido**

- **PROYECTO “LA COSTA NOS UNE”**

realizado en red por los Municipios de Ciudad del Plata, Libertad, EcildaPaullier. El objetivo es la conservación y utilización sostenible de la zona costera del departamento de San José, mediante prácticas de uso que respeten las dinámicas naturales y permitan la recuperación de los ecosistemas

- **PLAZA VILLA RIVES**

Reconstrucción y acondicionamiento de la Plaza Villa Rives generando un proyecto de gestión local promoviendo el liderazgo de vecinos y organizaciones con fuerte arraigo y pertenencia al barrio y la ciudad.

- **PLAZA ARTIGAS**

Este espacio público se caracteriza por estar inserto en un entorno urbano compacto y de morfología baja, de viviendas unifamiliares enclavado en un sistema de mediana intensidad circunvalado por transporte urbano de pasajeros con frecuencias permanentes

ECILDA PAULLIER

OBRAS

- Inauguración de la bajada N° 2 en Balneario Boca de Cufré.
- Inauguración del fondo concursable de O.P.P + Local Espacios Públicos, Proyecto "Chiquilines", cancha polifuncional en Mevir N° III.
- Mantenimiento de la Piscina Municipal.
- Limpieza de Boca de Cufré a cargo de la Empresa Lecouna.
- Recuperación parcial de la Plaza de Deportes.
- Calles de la Ciudad, cordón cuneta, pluviales y entubados.
- Reacondicionamiento del Vertedero Municipal.
- Mejoras en los espacios verdes en los accesos a la Ciudad.
- Inauguración de la Bici-senda.
- Perfilamiento y conservación de cunetas en Camino a Boca de Cufré.
- Recuperación del Parque del km 85.
- Entubados, bocas de tormenta, alcantarillas, corrimiento de columnas, cordón cuneta y obras complementarias en Barrio Milano.
- Recuperación de Plaza Artigas.
- Limpieza de podas, recolección de residuos, de pluviales y colocación de caños en Boca de Cufré.
- Trabajos en apoyo a Centros Educativos.
- Alcantarillas y puentes en coordinación con el Gobierno Departamental de San José en Paso de las Piedras.
- Apoyo a trabajos de caminaría rural próximos a la Ciudad.
- Batería de nichos nuevos en Cementerio Local.
- Inauguración de Red Lumínica en Calle Oribe.
- Reacondicionamiento al ingreso de los Complejos habitacionales de Mevir.
- Barrido automático en Avda. Artigas.
- Bacheo en Camino a Boca de Cufré.
- Cordón cuneta, pluviales, cámaras y entradas en Barrio SIAV.
- En calle Lavalleja, cruce de caños, recarga y perfilado.

SOCIAL

- Constante apoyo a las Comisiones Locales:
 - Mascep.
 - Futep.
 - Club de los Abuelos.
 - Coviecilda.
 - Reyes Magos.

- Ecilda Paullier Tunning.
- Ruedas Rotarias.
- Escuela de Danzas “El Timbó”.
- Comisión de Patrimonio Local.
- Clubes Deportivos: Club Artigas, Club Sacachispas Adultos y Baby, Club Juventud Unida, Club Peñarol de Paso de las Piedras, Club Náutico de Boca de Cufre, entre otros.
- Coro Juvenil e Infantil de Ecilda Paullier.
- Grupo Jardines; en la realización de sus diferentes actividades.
- Se comunica a través de la página del Municipio en Facebook ofertas de trabajo.
- Actividades referentes al mes "Mayo Amarillo" en la Escuela de Tránsito, con Centros Educativos de todo el país.
- Se trabajó, como todos los años, en forma conjunta con el SINAE, en el tema Dengue, como miembro integrante del CECOED.
- Se presentó la maquinaria adquirida por nuestro Municipio (retro, tractor , cilindro, pala niveladora y chilquera).
- Se realizaron jornadas de descacharrización en coordinación con la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud del Gobierno Departamental de San José.

DEPORTE

- Apoyo a todas las actividades deportivas en el territorio de la Quinta Sección del Departamento de San José, tales como:
 - MTB ciclismo.
 - Travesía Solidaria.
 - Regata 61° Aniversario en Boca de Cufre.
 - Bicicleteada Baby Sacachispas.
 - 1° tour náutico Boca de Cufre.
 - Correcaminatas.
 - 4x4, entre otras actividades menores.

RODRÍGUEZ

• COORDINACIÓN CON DIFERENTES DIRECCIONES:

- **Descentralización**
 - (OPP trámites)
- **Políticas Sociales:**
 - Encuentro de Escuelas Rurales

- Muestra de dibujos con motivo Día del Medio Ambiente
- Apoyo – Casa de la Cultura, AJUPEN, Escuela, Liceo y otros
- **Desarrollo**
 - apoyo proyecto “Polideportivo Mevir”
- **Higiene**
 - Estación de transferencia
 - Recolección de residuos no domiciliarios
 - Vacunatorio móvil
- **Parques y Jardines y Alumbrado**
 - Iluminación en nueva Plaza Temática
 - Colocación de picos faltantes en diferentes puntos de la ciudad.
- **DEPORTE 8K**
 - Fecha de MTB
 - Clases de natación
 - Clases de Newcom en Gimnasio Local
- **TURISMO FIESTA DE LA UVA (SUSPENDIDA)**
 - Ruta de la Leche
 - Impulso a emprendimientos locales.
 - Reuniones Región Centro Sur
- **OBRAS**
 - Construcción de Batería de baños (Parque de Ciudad Rodríguez)
 - Construcción de Badenes (Parque de Ciudad Rodríguez)
 - Construcción de pasarela y deck de madera (Parque de Ciudad Rodríguez)
 - Riego bituminoso: continuación calle Josefina González, Calle Concordia, Calle Nelson López y calle sin nombre entre Democracia y Callorda
 - Bacheo en la totalidad de las calles con Carpeta Asfáltica
- **OBRAS PROYECTADAS**
 - 18.000 m cuadrados de riego bituminoso y doble sellado
 - 1700 metros de bituminización simple (Eusebio Pedro Monetta)

- Recambio de luminarias en Plaza Cagancha y Plaza de la Vitivinicultura
- Intervención urbanística en Plaza Cagancha

• **DESTACAR**

- Gestión Participativa entre Municipio, OPP y Gobierno Departamental:

Espacios Públicos Proyecto “**Polideportivo Mevir**” (obra en construcción con Fondos de Gestión Participativa \$ 1.500.000 y \$ 1.300.331 con fondos presupuestales del Municipio).
Gobierno Departamental: Nivelación y material de relleno, colocación de columnas y cableado (Luminarias).